UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN "FAUSTO REINAGA"
HISTORIA

REVALORIZACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE SANTIAGO DE OJJE, DE LA SEGUNDA SECCIÓN PROVINCIA MANCO KAPAC DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS
Resolución HCC Nº 06 / 2021

EQUIPO DE INVESTIGADORES:
Lic. José Luis Yapuchura Machaca
Univ. Romer Murga Alanoca

EL ALTO – BOLIVIA
2021

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

AUTORIDADES:

Dr. Carlos Condori Titirico
RECTOR

Dr. Efraín Chambi Vargas PhD
VICERRECTOR

Dr. Antonio López Andrade Ph. D.
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Lic. Omar León Cruz
DECANO DE ÁREA SOCIAL a.i.

Lic. Ludwing Cayo Quisbert
DIRECTOR DE CARRERA

Dr. Clemente Mamani Colque
COORDINADOR INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "FAUSTO REINAGA"

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO – CANTÓN SANTIAGO DE OJJE

DERECHOS RESERVADOS: Universidad Pública de El Alto

Dirección UPEA: Av. Sucre s/n Zona Villa Esperanza

Diciembre 2021
El Alto – Bolivia

PRESENTACIÓN

La presente investigación hace un abordaje sobre la revalorización histórica y cultural de restos arqueológicos de *Chuk´u Pirqa* de Santiago de Ojje, para ello se analiza a partir de dos vertientes: primero la histórica a partir del cual se establecen los orígenes y desarrollo de *Chuk´u Pirqa* vinculado a las culturas prehispánicas como Chiripa y principalmente Tiwanaku. La segunda vertiente hace referencia al estudio desde el punto de vista cultural.

En ese sentido, podemos afirmar que todo pueblo y comunidad lleva en su historia rasgos propios que lo diferencias de las demás, en esa perspectiva Ojje no es la excepción, sin duda la historia de *Chuk´u Pirqa* y fundamentalmente de Ojje se podría afirmar que es única y particular. No solo por el desarrollo histórico ligada a las culturas prehispánicas, sino también por su proceso histórico de anexión de Santiago de Ojje a territorio boliviano, allá por la década de los años 40 del siglo anterior.

Cabe mencionar que la investigación no solo hace un abordaje desde la mirada histórica, sino también se amplía al ámbito cultural, donde se analiza las formas de vida que llevaron y llevan los habitantes de Ojje; los procesos migratorios antes, durante y después de su bolivianización; así como la influencia religiosa, sus fiestas patronales, la configuración de sus autoridades sindicales, originarias y vecinales, todo esto y otros puntos se van desarrollando en el presente trabajo.

_____

Dr. Clemente Mamani Colque
COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES “FAUSTO REINAGA”
CARRERA DE HISTORIA

AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES

A la Universidad Pública de El Alto por generar políticas institucionales orientadas a las investigaciones multidisciplinarias, a partir del cual todas las áreas y carreras van generando nuevos conocimientos.

A la Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología (DICyT) de la Universidad Pública de El Alto por establecer y orientar las líneas investigativas de la carrera de historia y la Universidad.

Y un agradecimiento especial al Instituto de Investigaciones “Fausto Reinaga” de la Carrera de Historia y al Coordinador Dr. Clemente Mamani Colque por confiar y colaborar arduamente en el desarrollo de la presente investigación.

_____

Lic. José Luis Yapuchura Machaca
DOCENTE INVESTIGADOR
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES “FAUSTO REINAGA”
CARRERA DE HISTORIA

ÍNDICE

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN 1
1. EL PROBLEMA 1
2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN 3
2.1. OBJETIVO GENERAL 3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN 4
4. JUSTIFICACIÓN 4
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO 7
1. MENCIÓN DE OTROS ESTUDIOS RELATIVOS AL TEMA 7
1.1. Cultura 7
1.2. Identidad cultural 14
1.3. Revalorización Cultural 18
1.4. Revitalización Cultural 20
2. MENCIÓN DE LOS PUNTOS DE VISTA DE OTROS INVESTIGADORES 22
2.1. Cronología de los asentamientos de la población circunlacustre 22
2.2. Entre Chiripa y Tiwanaku desde Ojje (*Chuk´u Pirqa*) 26
3. CORRIENTES O ENFOQUE ELEGIDO POR EL INVESTIGADOR 32
4. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES. 34
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO 36
1. TIPO DE INVESTIGACIÓN 36
1.1. Investigación histórica 36
1.2. Investigación de campo 37
1.3. Investigación documental 37
2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN. 38
3. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN 39
4. POBLACIÓN Y MUESTRA 40

4.1. La población 40
4.2. La muestra 40
4.3. Tipo de muestra 40
5. AMBIENTE DE LA INVESTIGACIÓN 41
6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 42
6.1. Técnica 42
6.2. Instrumento 43
7. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN. 44
CAPÍTULO IV. RESULTADOS 46
4.1. Desarrollo histórico de los señoríos aymaras 46
4.2. Sistema de organización social en la meseta del Titicaca 52
4.3. Origen, desarrollo y fundación de Santiago de Ojje 55
4.3.1. Ojje como parte del territorio boliviano 57
4.3.2. Consolidación de Santiago de Ojje 68
4.3.3. El impacto de la reforma agraria 1953 71
4.3.4. Causas de las migraciones a centros poblados antes y después de 1938 72
4.3.5. Historia del Tata Santiago y origen del nombre Santiago de Ojje 73
4.3.6. Formación de las primeras familias en Ojje 78
4.3.7. Origen de la distribución de la tierra 79
4.3.8. Porque no existía hacienda en Ojje 81
4.4. Configuración, origen y función de las autoridades sindical, originaria y vecinal de Santiago de Ojje 83
4.4.1. Estructura sindical 84
4.4.2. Estructura vecinal y cantonal 94
4.4.3. Autoridades originarias de Santiago de Ojje 96
4.5. Revalorización histórica y cultural del sitio arqueológico *Chuk´u Pirqa* 98
4.5.1. La fortaleza de *Chuk´u Pirqa* 98

4.5.2. Relevamiento de piezas arqueológicas 100
4.5.3. El valor del patrimonio en la actualidad 101
4.5.4. Historia oral del origen de *Chuk´u Pirqa* 104
4.6. Situación actual de Santiago de Ojje 105
4.6.1. Ojje ¿Comunidad originaria, población, sindicato o cantón? 108
4.6.2. Cartografía social. 110
4.6.3. Historia de las fiestas patronales de Ojje 111
4.6.4. Fiestas patronales y religiosas en la actualidad 114
4.6.5. Ámbito social 116
CAPITULO V. CONCLUSIONES 119
CAPITULO VI. RECOMENDACIONES 123
BIBLIOGRAFÍA 124
ANEXOS 132

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Cronología de las culturas prehispánicas…..…….…….. 23
Figura 2. Ensayo de clasificación de las sucesiones paleo climáticas, paleohidrológicas, arqueológicas y etnológicas en la región del lago Titicaca…..… 25
Figura 3. *Ruinas arqueológicas de Ojje (Chuk´u Pirqa)……..…….* 30
Figura 4. *Reinos altiplánicos: Collas, Lupacas y Pacajes..……..* 48
Figura 5. Señoríos aymaras…..…… 49
Figura 6. *Desarrollo histórico de Ojje antes y después de 1938……..…...* 55
Figura 7. *Isla Caana al frente de Santiago de Ojje…….……...* 62
Figura 8. Ubicación geográfica del sitio arqueológico…….. 100
Figura 9. *Imagen de Santiago de Ojje y comunidades eledañas……* 106
Figura 10. *Ubicación del límite territorial entre Ojje y Amacari……* 107
Figura 11. *Identificación de lugares……..* 108
Figura 12. Recibiendo el año nuevo andino 5529, 21 de junio de 2021…… 116

LISTA DE TABLA

Tabla 1. *Selección de muestra para la entrevista…….……..* 41
Tabla 2. *Técnicas e instrumentos de investigación……* 43
Tabla 3. *Comunidades y Cantones Segunda Sección Municipal……..* 89
Tabla 4. *Sistematización de la autoridad sindical de Santiago de Ojje, nivel Subcentral……...* 92
Tabla 5. *Sistematización de la autoridad sindical de Santiago de Ojje, nivel comunidad……..* 93
Tabla 6. *Sistematización de autoridad vecinal y cantonal de Santiago de Ojje …...* 95
Tabla 7. *Sistematización de autoridad originaria de Santiago de Ojje ……...* 97

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. *Horizontes en la cuenca del Titicaca*…….. 49
Gráfico 2. *Los primeros apellidos en Ojje desde 1938*…….…… 79
Gráfico 3. *Autoridades sindicales a nivel provincial*…….…….. 86
Gráfico 4. *Ciclo de fiestas, actividades religiosas y ofrendas a la Pachamama*….. 112
Gráfico 5. *Ciclo de fiestas, actividades religiosas y ofrendas a la Pachamama*…… 115

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. *Cronología de las culturas antiguas*……... 99

LISTA DE FOTOS

Foto 1. *Imagen frontal de la Iglesia de Santiago de Ojje*……... 77
Foto 2. *Arco colonial trasladado a la iglesia del cerro*…… 78
Foto 3. *Muro colapsado lado noroeste*…….. 101
Foto 4. *Imagen lateral de la fortaleza*…… 101
Foto 5. *Imagen lateral de la gran serpiente "Tupac Katari"*…….. 102
Foto 6. *Imagen de vista superior de una pieza de 6 lados (frontal)*……. 103
Foto 7. *Imagen de vista lateral de una pieza de 6 lados*…….. 103
Foto 8. Encuentro de comunarios de Lojpaya y Ojje en la Ispalla del 15 de agosto de 2021……... 113
Foto 9*. Ispalla 15 de agosto de 2021*…… 113

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Contexto geográfico del cantón Santiago de Ojje…… 42
Mapa 2. Mapa de la provincia Omasuyos antes de 1951……. 65
Mapa 3. Mapa de la provincia Manco Kapac después de 1951……... 66
Mapa 4. Mapa geográfico de la provincia Manco Kapac…….. 87
Mapa 5. Mapa Ubicación Geográfica Municipio de San Pedro de Tiquina……. 88

LISTA DE IMAGEN

Imagen 1. *Ley N° 241 de 15 de enero de 1963*…….. 70

LISTA DE CARTOGRAFÍA SOCIAL

Cartografía social 1. *Cartografía territorial del cantón Santiago de Ojje*…….. 67

Cartografía social 2. *Cartografía de los límites de Santiago de Ojje*……. 110

Cartografía social 3. *Cartografía de los límites de Santiago de Ojje*……. 111

RESUMEN

El presente trabajo desarrolla la revalorización histórico y cultural de *Chuk´u Pirqa* de Santiago de Ojje. La investigación analiza el desarrollo histórico de *Chuk´u Pirqa* y su larga historia relacionada con nuestras culturas prehispánicas en la región circunlacustre del lago Titicaca. Asimismo, la investigación aborda el proceso histórico de Santiago de Ojje, es decir desde su origen como parte del territorio peruano hasta el proceso de su anexión al territorio boliviano. Segundo, el trabajo desglosa los aspectos culturales actuales e históricos de Santiago de Ojje y su relación con *Chuk´u Pirqa*, desde esta perspectiva el estudio prioriza las formas de vida cultural, la identidad cultural, revalorización cultural, su organización política, social y religiosa.

Los resultados reflejan que *Chuk´u Pirqa* tiene una historia larga dentro de la etapa del Formativo (2000 a. C. a 500 d.C.) y es considerado como un sitio ceremonial de Tiwanaku al respecto autores como Medinacelli (2015) lo consideran como parte del área nuclear de Tiwanaku, estos hallazgos dentro de la investigación nos muestran que *Chuk´u Pirqa* tiene una historia muy particular y resalta por su legado, cabe mencionar que la investigación no es una investigación arqueológica, por lo que el trabajo no profundiza en este campo.

Respecto a la formación histórica de Santiago de Ojje podemos apreciar que a partir de la creación de las repúblicas, este territorio formaba parte del Perú y por un proceso de conflictos limítrofes entre 1920 y 1940 Santiago de Ojje pasa a ser parte del territorio boliviano, todo este proceso es ampliada dentro del trabajo. Las conclusiones muestran estos resultados y se construyen a partir de los objetivos planteados dentro de esta investigación.

ABSTRACT

This work develops the historical and cultural revaluation of Chuk´u Pirqa de Santiago de Ojje. The research analyzes the historical development of Chuk´u Pirqa and its long history related to our pre-Hispanic cultures in the circumlacustrine region of Lake Titicaca. Likewise, the research addresses the historical process of Santiago de Ojje, that is, from its origin as part of the Peruvian territory to the process of its annexation to Bolivian territory. Second, the work breaks down the current and historical cultural aspects of Santiago de Ojje and its relationship with Chuk´u Pirqa, from this perspective the study prioritizes forms of cultural life, cultural identity, cultural revaluation, its political, social and religious organization.

The results reflect that Chuk´u Pirqa has a long history within the Formative stage (2000 BC to 500 AD) and is considered a ceremonial site of Tiwanaku in this regard, authors such as Medinacelli (2015) consider it as part of the Tiwanaku nuclear area, these findings within the investigation show us that Chuk'u Pirqa has a very particular history and stands out for its legacy, it is worth mentioning that the investigation is not an archaeological investigation, so the work does not delve into this field .

Regarding the historical formation of Santiago de Ojje we can appreciate that from the creation of the republics, this territory was part of Peru and due to a process of border conflicts between 1920 and 1940 Santiago de Ojje became part of the Bolivian territory, all This process is expanded within the job. The conclusions show these results and are built from the objectives set within this research.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1. EL PROBLEMA

Con la llegada de los españoles en 1492 y consecuentemente con el proceso de colonización, la convivencia de los pueblos indígena originario campesino fue drásticamente transformada, hasta ese momento las culturas prehispánicas tenían su propia forma de organización social, política, económica, cultural y religiosa. Es decir, mucho tiempo antes de la Colonia estas tierras vieron surgir a las primeras culturas como la Viscachani, posteriormente Chiripa, Pucara o Wancarani, todos con un largo proceso histórico.

Al respecto Pilar Lima[1], describe: “En Bolivia se reconocen dos claras áreas para el estudio del Formativo[2]; primero, el altiplano con sus variantes regionales en la cuenca circunlacustre y el altiplano Central, y la región de los valles mesotermos, sobre todo Cochabamba” (Medinacelli, 2015, p. 52). Agrega argumentando que:

> A nivel de producción material, la cerámica reportada de este período corresponde a los trabajos desarrollados en la península de Taraco, donde se identificaron los estilos Chiripa Temprano (1500-1000 a.C.) y Chiripa Medio (1000-800 a.C.) (Hastorf, Mathew, William, & Lee, 2001). Este tipo de materiales entonces, podrían estar considerados entre los más antiguos de la cuenca del Titicaca. (Medinacelli, 2015, p. 54)

Después de la cultura Chiripa se desarrollará la cultura milenaria de Tiwanaku[3], similar a las culturas coetáneas, pero con características propias que le permitirá alcanzar un grado

[1] Citado en el trabajo investigativo del Tomo I Bolivia, su historia (Medinacelli, 2015, págs. 52-54)
[2] El Formativo (2000/2200 a.C. - 400/500 d.C.) es uno de los períodos de transición más importantes en el desarrollo socio-político de las poblaciones prehispánicas. Su temporalidad está marcada por el surgimiento de la agricultura como un eje productivo, el cual propende a la sedentarización de los pueblos de cazadores recolectores que existían previamente. (Medinacelli, 2015, p. 233)
[3] En el contexto de la historia prehispánica y en la cronología de la región andina, Tiwanaku ocupa una larga etapa conocida como Horizonte Medio (500 d. C. a 1100 d. C.) que se sitúa entre la época del Formativo (2000 a. C a 500 d. C.) y el período del Intermedio Tardío (1100 d. C. a 1450 d. C.), este último también se conoce como la época de los Señoríos. (Medinacelli, 2015, p. 70)

de desarrollo único para su tiempo. En ese proceso histórico surgió el sitio arqueológico de *Chuk`u Pirqa,* ubicado en Santiago de Ojje, este sitio arqueológico comparte un desarrollo histórico y cultural con los tiwanacotas; en esa línea Berenguer Rodríguez cuando desarrolla las ciudades satélites de Tiwanaku, describe:

> El fenómeno urbano experimentado durante las fases III y IV se esparció también fuera del valle de Tiwanaku. *Khonko Wankané* en el valle inmediatamente al sur de Tiwanaku, *Lukurmata* y *Pajchiri* en el valle inmediatamente al norte, y Ojje en la península de Copacabana, son cuatro de las principales ciudades regionales que los gobernantes de Tiwanaku fundaron en diferentes puntos de la cuenca. Todas cuentan con plataformas aterrazadas, patios hundidos y monolitos. (Berenguer, 2000, p. 37)

De esta manera, Berenguer muestra que *Chuk`u Pirqa* de Santiago de Ojje es una de las cuatro ciudades satélites de Tiwanaku, dicha afirmación orienta que *Chuk`u Pirqa* tiene relación directa con la cultura tiwanacota.

Asimismo, Medinacelli construye fundamento teorico respecto a la red del Estado Tiwanaku y refiere que:

> El área nuclear estaría conformada por el territorio que el Estado fue incorporando en los primeros momentos de su expansión sobre lugares cercanos en la zona del Titicaca, involucrando a linajes aliados" (Rivera, 2012, citado en Medinacelli, 2015, p, 74). "Los asentamientos de Pajchiri, Ojje, Sillumoko, Pariti, Copacabana y la isla del Sol conformarían parte del área nuclear de Tiwanaku. (Medinacelli, 2015, p. 74)

Bajo estos argumentos históricos podemos referenciar que Santiago de Ojje tiene un largo proceso histórico y que a través del sitio arqueológico de *Chuk`u Pirqa* está relacionada y conectada con nuestras culturas prehispánica. En la actualidad Santiago de Ojje geográficamente está ubicada en la Segunda Sección de la provincia Manco Kapac, del departamento de La Paz, su fundación se remonta al gobierno de Víctor Paz Estenssoro quien mediante Ley Nº 241, del 15 de enero de 1963 crea el cantón Santiago de Ojje en la

jurisdicción de la provincia Manco Kápac, y fija a Santiago de Ojje como una de sus poblaciones.

Bitre Mamani y López Aruquipa (2014) señalan que: “Esta comunidad es una de las más antiguas del municipio, anteriormente pertenecía a la república del Perú, pero debido a situaciones político-sociales, los mismos pobladores decidieron dividirse y llegar a identificarse como habitantes de Bolivia” (p. 179). Como podemos apreciar hay elementos históricos de mucha relevancia que anteceden a la llegada de los españoles, a la colonia, a la formación de las repúblicas, hasta llegar al siglo XX donde Santiago de Ojje junto a *Chuk`u Pirqa* se consolidan como parte del territorio boliviano.

En ese sentido la investigación se orienta dentro de la línea de investigación histórica social y cultural, bajo la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los procesos históricos y elementos culturales que fortalecen la revalorización histórica y cultural de los restos arqueológicos de *Chuk`u Pirqa* de Santiago de Ojje, ubicado en la segunda sección de la provincia Manco Kapac del departamento La Paz?

2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar los procesos históricos y elementos culturales que fortalecen la revalorización histórico y cultural de los restos arqueológicos de *Chuk`u Pirqa* de Santiago de Ojje, ubicado en la segunda sección de la provincia Manco Kapac del departamento La Paz

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la relación simbólica del origen de los restos arqueológicos de *Chuk´u Pirqa* de Santiago de Ojje.
- describir a qué cultura pertenece las piezas arqueológicas de *Chuk´u Pirqa* de Santiago de Ojje
- Analizar el impacto sociocultural, territorial y político en la organización y desarrollo social de Santiago de Ojje, a partir de los restos arqueológicos de *Chuku Pirqa*.

- Describir las características históricas y culturales de Santiago de Ojje, considerando su historia, personalidades, fiestas patronales y aspectos históricos relevantes.

3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Las investigaciones arqueológicas en regiones como Tiwanaku, Isla Pariti, exploraciones por inmersión en la península de Copacabana, la isla del sol, en el estrecho de Tiquina o el lago menor, podemos establecer que la cuenca del lago Titicaca ligada desde tiempos formativos a la gran cultura Chiripa y Pucara, contempla en su geografía importantes sitios arqueológicos con una gran relevancia histórica y cultural que demuestran la grandeza de sus culturas. Al respecto Claudia Rivera en las reflexiones y debates, argumenta que: En la cuenca circunlacustre, el sitio epónimo del Formativo es Chiripa, que ha merecido el interés de los investigadores desde los años 40 del siglo pasado, con trabajos como los de Maks Portugal Zamora (1988), Kidder (1943) y Medinacelli (2015).

Considerando estos argumentos y otros mencionados con anterioridad podemos establecer como hipótesis de la investigación lo siguiente:

- El sitio arqueológico de *Chuk`u Pirqa* se constituye dentro de la etapa del Formativo (2000 a. C. a 500 d.C.).
- El estudio de las particularidades históricas y culturales de Santiago de Ojje, relacionadas con el sitio arqueológico de *Chuk`u Pirqa* favorece la revalorización histórico y cultural, dando lugar a procesos de fortalecimiento y desarrollo territorial.

4. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación fortalece la generación de nuevos conocimientos sobre la revalorización histórica y cultural de los restos arqueológicos de Santiago de Ojje, desde una comprensión histórica y cultural. Al respecto, podemos mencionar que a medida que pasa el tiempo se aprecia un avance lento en la concreción de proyectos de investigación relacionado con el sitio arqueológico de *Chuk`u Pirqa* y el desarrollo histórico de Santiago de Ojje. En ese sentido, los resultados de la investigación se constituirán en un instrumento de valoración y revalorización histórico y cultural de Ojje, siendo además la base fundamental para la generación de proyectos de desarrollo integral.

El lago Titicaca por su desarrollo histórico y cultural nos muestra espacios y sitios ricos en desarrollo cultural, estos por su naturaleza no son de ahora, sino de tiempos precolombinos. En la actualidad contempla en sus orillas un amplio reservorio histórico y cultural que debe ser estudiado desde diferentes campos del conocimiento científico. En ese sentido, la Universidad a través del Instituto de Investigaciones “Fausto Reinaga” de la Carrera de Historia, debe indagar, rescatar y revalorizar aspectos históricos y culturales de las poblaciones aledañas y circundantes al lago Titicaca.

La revalorización histórica y cultural tiene el propósito fundamental que instituciones como el gobierno municipal, el gobierno departamental, nacional y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, consideren el potencial arqueológico que está en la región lacustre, y que a partir de la revalorización se puedan implementar políticas públicas de identificación y exploración arqueológica.

En ese sentido, el aporte teórico y los resultados de la investigación se constituyen en un aporte fundamental al conocimiento histórico. Cabe mencionar que la Carrera de Historia no realizó investigaciones históricas o culturales en *Chuk`u Pirqa* de Santiago de Ojje, pero si realizó investigaciones en la región circunlacustre del lago Titicaca, entre las investigaciones más importantes podemos señalar: Historia de la comunidad de *Pajchiri* cantón *Qasqachi* provincia de Los Andes; Ñande reko y la existencia Wancarani; Análisis de los hechos y desarrollo de las regiones andinas; Análisis socioeconómicos de las culturas andinas; Desarrollo histórico de la cultura Tiwanaku en Bolivia; El ayllu y el ayni en las comunidades altiplánicas; o los mitos y leyendas de la Isla del Sol, todas estas investigaciones desarrolladas desde el Instituto de Investigaciones “Fausto Reinaga” de la Carrera de Historia. Por lo que, la investigación encuentra argumentos de relevancia teórica, contextual e histórica y sus hallazgos permitirán ampliar el conocimiento y profundizar a través de futuras investigaciones.

Respecto a la pertinencia, debemos mencionar que la universidad debe responder al mandato social de aportar con conocimientos en base a investigaciones en las distintas áreas y apoyar al desarrollo regional. En este caso, la investigación a partir de la revalorización histórica y cultural de los restos arqueológicos de Santiago de Ojje fortalece

el conocimiento teórico y práctico, sobre todo desarrolla una conciencia social e histórica de estos sitios, a través de la revalorización histórica en favor del fortalecimiento cultural.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

1. MENCIÓN DE OTROS ESTUDIOS RELATIVOS AL TEMA

La presente investigación aborda el tema de la revalorización histórico y cultural. En este capítulo analizaremos aspectos relacionados con la cultura, la identidad, la revalorización cultural y finalmente concluiremos con la cronología de asentamientos de las culturas precolombinas en la región circunlacustre del lago Titicaca.

1.1. Cultura

Es muy difícil hallar un concepto definitivo y último de la cultura, o uno que manifieste explícitamente en extensión y profundidad sus características, que defina a todas las culturas o a una en particular. En este acápite, se aborda el concepto de cultura a partir del enfoque evolucionista de Morgan y Tylor, el funcionalismo de Malinowsky y el estructuralismo de Levi-Strauss, para finalmente abordarlo a partir del particularismo histórico de Harris.

La Real Académica Española (RAE, 2020) considera cuatro definiciones de cultura:

1. f. Cultivo.
2. f. Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico.
3. f. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.
4. f. Culto religioso”

La primera definición refiere al cultivo, que se entiende como un proceso o actividad por el cual se introduce una semilla, la misma debe germinar y producir un determinado producto. “Etimológicamente, la palabra *cultura* deriva del verbo latino ***colere***, que significa 'cultivar'. Una forma del verbo es ***cultum***, que en latín significa 'agricultura'. El adjetivo latino ***cultus*** se refiere a la propiedad que tiene un campo de estar cultivado” (Begonya, 2012, p. 6). La anterior definición guarda relación directa con agricultura y con el estar cultivado; en ese entendido el ser humano por naturaleza es un ser perfectible, que con el tiempo se cultivó con ciertas formas de vida atribuible a su entorno y medio social.

La segunda concepción enfoca a la cultura como el conjunto de conocimientos desarrollados y asimilados por el hombre desde su dimensión individual o social, que a través de un proceso de socialización el ser humano va adquiriendo conocimientos especializados o del cotidiano vivir (*conocimientos empíricos*), los cuales se traducen en el conjunto de conocimientos, esquemas culturales o conocimientos generales. Esta acumulación de conocimientos permite al hombre plantear y formular un juicio crítico. En síntesis, esta definición se relaciona con los procesos mentales y la cognición del ser humano.

La tercera definición, refiere a la cultura como un conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época y manifestado por un grupo social. Estamos de acuerdo que la cultura se desarrolla en un momento y en un lugar determinado y se diferencia de otras culturas en espacio y temporalidad.

La última definición, plantea la compresión de la cultura como culto religioso. Es decir, manifestaciones o formas de expresión religiosa, que se traducir en plegarias, oraciones, penitencias, sacrificios y deberes inherentes a las prácticas religiosas y, con el pasar del tiempo, se convierten en cultura religiosa.

Sobre lo explorado, nosotros adoptamos por la tercera definición, debido a que es amplia, integradora y denota una realidad socio-cultural, del hombre en la sociedad, desde donde se va constantemente reproduciendo, desarrollando e introduciendo nuevos conocimiento y prácticas sociales que se van consolidado como formas de vida traducida en cultura.

Sobre esta tercera conceptualización, la cultura ha sido ampliamente trabajada y estudiada desde la antropología[4] como objeto de estudio. En palabras de Díaz de Rada: “en ninguna disciplina se ha elaborado con mayor esmero, precisión y cuidado el concepto de “cultura” como en la disciplina antropológica” (Díaz de Rada, 2010, p.183, citado en Begonya, 2012, p. 5). Esta disciplina otorgó el sustento y la validez teórica requerida.

[4] Estudio de la realidad humana; conjunto de ciencias que estudian los aspectos biológicos, culturales y sociales del ser humano (RAE, 2020).

Hay diferentes modos de comprender, entender y definir la cultura, desde la antropología la definición de cultura tiene diferentes interpretaciones destacándose en el siglo XIX el evolucionismo[5], con Morgan (1877) y Tylor (1871) que son los pioneros en construir y trabajar el concepto de cultura; en el siglo XX, con los aportes más significativo de su funcionamiento, bajo la teoría del funcionalismo propuesto por Malinowski (1926); por último, también en el siglo XX Claude Levi-Strauss (1993), con uno de los aportes más fundamentales al introducir el enfoque estructural en la ciencias sociales.

En 1877 Lewis H. Morgan,[6] en su obra "*Ancient Society*"[7] plantea tres etapas del progreso humano como resultado de la evolución: el salvajismo, la barbarie y la civilización, analizando las invenciones o técnicas que permitieron a los seres humanos llegar a la civilización. Al respecto Begonya, (2012), afirma que "Morgan, en su secuencia evolutiva, dibujaba tres etapas: salvajismo, barbarie y civilización, y consideraba que todas las sociedades en todos los lugares habían atravesado estas etapas de desarrollo" (p. 10).

En ese sentido, para Morgan el concepto de cultura se basa en las características fundamentales de cada estadio y sobre el potencial cambio que va desde el salvajismo hasta el último estadio de la civilización.

La crítica a las teorías de Morgan radica en que es imposible concebir un mismo desarrollo para todas las culturas; es decir, un desarrollo lineal uniforme y bajo una misma lógica evolutiva aplicada a todas las sociedades. Si bien el planteamiento de Morgan no se aplica a todas sociedades, en cuanto a su desarrollo evolutivo: "no existe en la historia un orden tan rígido como los evolucionistas dibujaban" (Begonya, 2012, p. 11), "tampoco existe un desorden tan exacerbado como dibujaron los particularistas" (Begonya, 2012, p. 11). Es decir, tampoco existe una anarquía evolutiva o un desorden excedido; las sociedades

[5] Desde la antropología se desarrolló en el siglo XIX, con los trabajos especialmente de Morgan y Tylor que fueron la base de Marx y Engels para construir sus teorías sobre el materialismo histórico.
[6] Morgan Lewis Henry (1818-1881). Etnógrafo y arqueólogo norteamericano, estudio la vida de los indios de Norteamérica y recogió una enorme cantidad de datos sobre la historia de la sociedad primitiva, que le sirvieron de base para escribir su libro "la sociedad primitiva" (1877). Morgan ha sido uno de los primeros en sostener que la familia es un fenómeno histórico, que cambia a la par que la sociedad evoluciona.
[7] "La sociedad antigua" título en español, es una obra fundamental que estudia las tres etapas del desarrollo humano.

primitivas llegaron a un estadio superior, como a la civilización debido a que conquistaron y dominaron ciertas técnicas que le permitieron avanzar.

Complementando a Morgan, Edward B. Tylor[8] en el texto "*Primitive Culture"* (1871) afirma que: "la cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel *todo complejo* que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad" (Begonya, 2012, p. 9).

Con una definición más clara del concepto de cultura se identifica tres aspectos importantes: primero, entiende a la cultura como ese todo complejo; segundo, como un proceso estrictamente social, y tercero, que la cultura es adquirida a través de procesos de socialización.

Como menciona Begonya (2012) "otros aspectos relevantes de la definición de Tylor los encontramos en su afirmación de que nos hallamos ante 'hábitos y capacidades adquiridos', es decir, no innatos" (p. 10). De esta manera, Tylor distingue entre lo "natural" y lo "cultural"[9], este último como capacidades adquiridas no incorporados al nacer.

Mientras Morgan se interesa mas por la organización social y las complejas formas de desarrollo a traves de tecnicas definidas a cada estadio, Tylor se centra con mayor profundidad en los problemas relativos a la cultura que a la sociedad. En este proceso, hace una distinción entre lo natural y lo cultural; para todo este proceso Tylor adopta un enfoque fundamentada en la base cognitiva y sobre la base de la evolución reliogiosa establece tres etapas: animismo, politeismo y monoteismo (Bohannan y Glazer, s/f).

[8] Tylor nació en Camberwell, Inglaterra, en 1832. En una familia de la clase media de Inglaterra que entonces se había fortalecido y enriquecido. En 1871 Tylor publicó su obra maestra, *Primitive Culture* (Bohannan y Glazer, s/f)

[9] Se trata de hábitos y capacidades adquiridas "en cuanto miembros de la sociedad" (Begonya, 2012). La concepción de la cultura como "todo complejo" es eminentemente social y que es adquirido culturalmente.

Las concepciones sobre cultura anteriores a Malinowski[10] (1926) son consideradas como evolucionistas o materialistas, una construcción teórica a partir de procesos lineales y que siguen patrones definidos. Con Malinowski, se da un giro a la conceptualización de la cultura a través de la comprensión funcionalista. Así, la cultura es entendida como ese todo funcionalmente integrado.

Para Malinowski:

> La cultura es una unidad bien organizada que se divide en dos aspectos fundamentales: una masa de artefactos y un sistema de costumbres, pero obviamente también tiene otras subdivisiones o unidades. El análisis de la cultura en sus elementos componentes, la relación de estos elementos entre ellos y su relación con las necesidades del organismo humano, con el medio ambiente, y con los fines humanos universalmente reconocidos que sirven, constituyen importantes problemas de la antropología. (Malinowski 1931, p. 89 citado en Begonya, 2012, p. 18)

Malinowski, considerado padre fundador del funcionalismo[11] moderno en la antropología, sustenta esta teoría a partir de la comprensión de la cultura como organismo biológico y psicológico organizado. La cultura no solo es una palabra o una definición, sino es un proceso funcional que integra organismos vivos y un sistema de costumbres. El funcionalismo de Malinowski se funda en lo que él considera las siete necesidades básicas del hombre.

> Nutrición, reproducción, comodidades físicas, seguridad, relajación, movimiento y crecimiento. Estas necesidades individuales se satisfacen por las instituciones culturales y sociales derivadas, cuya función es la de satisfacerlas. Es decir, cada

[10] Nace el 4 de abril de 1884 en Cracovia, Polonia y fallece el 16 de mayo 1942 en Estado Unidos; fue uno de los más grandes antropólogos dedicados al trabajo de campo. Malinowski, es considerado, junto con Radcliffe-Brown, como el fundador del funcionalismo moderno en la antropología (Bohannan & Glazer, s/f).

[11] El funcionalismo incluye en su análisis no sólo el aspecto emocional e intelectual de los procesos mentales, sino que también insiste en que el hombre en su realidad biológica plena se tiene que describir en nuestro análisis de la cultura. Las necesidades físicas e influencias del entorno, y sus reacciones culturales, tienen que estudiarse detenidamente. (Bohannan y Glazer, s/f, p. 285)

> institución social tiene necesidad de satisfacer, y así lo hace cada punto cultural. (Bohannan y Glazer, s/f, p. 283)

Todo desarrollo cultural requiere del cumplimiento de necesidades biológicas y psicológicas fundamentales. El organismo vivo requiere de nutrición, la nutrición está regulada por determinantes culturales, ya que regula los modos y formas de alimentarse; los organismos vivos se reproducen, pero esta reproducción no solo se guía por impulsos naturales de reproducción, sino estos se guían por institutos como el matrimonio o la unión libre. Bajo esa configuración Malinowski contrasta a la cultura como organismo basado en las necesidades biopsicosociales.

Por otro lado, está el trabajo de Lévi-Strauss,[12] quien propone ver a la sociedad como estructura. Respecto a la concepción de cultura, lo entiende de la siguiente manera:

> Todo miembro de una cultura es tan estrechamente solidario con ella como aquel pasajero ideal lo es de su tren. Desde el nacimiento y probablemente incluso antes –acabo de mencionarlo–, los seres y las cosas que nos rodean adquieren en cada uno de nosotros un conjunto de referencias complejas que forman un sistema; conductas, motivaciones, juicios implícitos que después la educación viene a confirmar por la vía reflexiva. Nos desplazamos literalmente con ese sistema de referencia y los conjuntos culturales que se forman alrededor de él no nos son perceptibles más que a través de las deformaciones que les imprime. Puede incluso incapacitarnos para verlos. (Begonya, 2012, pág. 21)

Si bien Levi-Strauss no ofrece una definición exacta de cultura, si realiza algunas aproximaciones que nos ayudan a comprender el concepto. Para él “La cultura sería entonces un sistema de referencias complejas que marcan, junto con la educación, nuestras conductas, motivaciones y juicios” (Begonya, 2012, p. 21). En ese sentido, para Lévi-Strauss el abordaje de una cultura dependerá de la delimitación y del tipo de investigación que se va realizar; “así pues cuando Lévi-Strauss aborda una cultura, lo que pretende indiscutiblemente tiene por objeto comprender la totalidad social y, según él

[12] Nace el 28 de noviembre de 1908 en Bélgica y fallece el 30 de octubre de 2009 en París, Francia. Su principal aporte desde la antropología es el estructuralismo.

mismo confiesa, averiguar finalmente cómo funciona el espíritu de los hombres" (Goméz Garcia, 1981, p. 40). Para Lévi-Strauss, la cultura debe ser estudiada desde totalidades parciales siguiendo las etapas como la observación de hechos, construcción de modelos y la experimentación de los mismos. Cada uno de ellos forma un nivel estructural, susceptible de ser tratado como sistema de signos.

Por último, desde el particularismo histórico, Marvin Harris[13] en su obra Antropología Cultural define a la cultura, como: "el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos por los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar (es decir, su conducta)" (Harris, 2001, p. 19-20). El aporte de Harris al concepto de cultura se centra en el conjunto aprendido de tradiciones, entendido como una acumulación de prácticas y formas de vida; toda sociedad en su desarrollo histórico y cultural va generando tradiciones o practicas vivenciales que por un proceso de asimilación y acomodación[14] son aprehendidos por el hombre y transmitidos por un proceso que Harris denominará como endoculturación y difusión.

Harris entiende a la endoculturación como: "experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente a través de la cual la generación de más edad incita, induce y obliga a la generación más joven adoptar los modos de pensar y comportarse" (Harris, 2001, p. 21). En ese sentido la endoculturación refleja la transferencia de rasgos culturales vía generacional transmitida por los procesos de socialización cultural, para Harris, ésta será el medio más eficaz para garantizar la consolidación y transmisión cultural.

Por otro lado, y de forma complementaria, la difusión designa la transmisión de rasgos culturales de una cultura y sociedad a otra distinta. "Este proceso es tan frecuente que cabe afirmar que la mayoría de los rasgos hallados en cualquier sociedad se han originado en otra" (Harris, 2001, p. 24).

[13] Nace el 18 de agosto de 1927 en Brooklyn, Nueva York y fallece el 25 de octubre de 2001, Gainesville, Florida Estados Unidos. máximo exponente del materialismo cultural, combinó las fuerzas de producción de Marx con los análisis de Malthus sobre la importancia de los factores demográficos. (Begonya, 2012)

[14] Asimilación y acomodación entendida como procesos de aprendizaje, el primero explica el modo por el cual a las personas ingresan nuevos esquemas mentales; el segundo como al proceso de modificar esquemas para acomodarse a nuevas prácticas.

Por ejemplo, en los Incas el oro la plata eran símbolos del sol y la luna respectivamente: el oro lo utilizan con una forma de expresar pleitesía a los seres supremos, en algunos casos lo utilizan como ofrenda para expresar su respeto y agradecimiento a los Dioses y sobre todo al Inca; esta tradición se practicó de generación en generación, los padres transmitieron ese conocimiento a sus hijos (endoculturación). Con la llegada de los españoles esta práctica se modificó, en la cultura española el oro y la plata son símbolos de riqueza y por un proceso de aculturación se va entendido al oro y la plata como símbolo de riqueza (difusión), desde la teoría este proceso también seria entendida como aculturación[15]. En síntesis, rasgos culturales de los españoles a rasgos culturales indígenas claramente diferentes y plenamente opuestos.

Concluyendo este punto, y luego de haber estudiado a la cultura desde distintos constructos teóricos, nosotros adoptaremos la definición de la cultura a partir del enfoque funcionalista. Es decir, como un proceso funcional que integra organismos vivos, formas de vida complejas y un sistema de costumbres a partir de elementos particulares que se van modificando con el transcurrir del tiempo y el cambio sociocultural.

En síntesis, la cultura como un todo integrado, articulado y formado por instituciones creadas para satisfacer necesidades biopsicosociales; las sociedades crean instituciones para satisfacer necesidades y nuevas necesidades requieren de nuevas instituciones, una relación encadenada que generan relaciones complejas. Además, adoptamos este enfoque porque: “El funcionalismo incluye en su análisis no sólo el aspecto emocional e intelectual de los procesos mentales, sino que también insiste en que el hombre en su realidad biológica plena se tiene que describir en nuestro análisis de la cultura” (Bohannan & Glazer, s/f).

1.2. Identidad cultural

Cultura e identidad cultural son conceptos y procesos complementarios e indisolubles, en ese sentido es imposible concebir cultura sin identidad cultural o viceversa. Para engranar estos conceptos hay una definición de cultura que nos proporciona la Organización de las

[15] Acción y efecto de aculturar o aculturarse (RAE, 2020). En un proceso a través del cual un individuo, o un grupo adquiere y asimila los rasgos y elementos de otra cultura diferente a la propia.

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)[16], define a la cultura, como:

> El conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones. (UNESCO, como se citó en Molano, 2007, p. 72)

La cultura es, ese rasgo distintivo, espiritual, material que caracteriza a una sociedad como lo señala la UNESCO, o ese todo complejo que comprende el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, la ley como define Tylor; o como ese organismo vivo funcionalmente integrado y organizado como lo entiende Malinowski; cual fuera la definición para nosotros la cultura no se plasma sin identidad cultural, bajo esa comprensión para Molano (2007) “es el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia”, (p. 73), por tanto, la identidad cultural es la memoria y la historia que define las formas de vida.

> El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior. (Molano, 2007, p. 73)

Según la concepción de Molano, cuando hablamos de identidad cultural hacemos referencia fundamentalmente al sentido de pertenecía a un grupo social, la identidad es propio del grupo social; por tanto, es la sociedad quien otorga determinada identidad cultural, a partir de rasgos culturales, costumbre, valores y creencias propias del grupo social.

[16] La UNESCO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Los programas de la UNESCO contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015. (UNESCO, 2021)

Si bien la identidad cultural surge en un espacio y región definido; y se manifiesta como ese sentido de pertenencia a un grupo social, como lo señala Molano (2007), ese grupo social está necesariamente ligado a un lugar o aun territorio, lo que no quiere decir que la identidad se limite exclusivamente a esa territorialidad; más al contrario, las identidades culturales trascienden fronteras y expanden sus vivencias a través de las migraciones.

Por otro lado, Zaragoza (2010) en un artículo titulado "Cultura, identidad y etnicidad, aproximaciones al entorno multicultural: rompiendo costumbres y paradigmas cotidianos" hace un análisis a partir de la realidad mexica y aborda la situación y problemática de la identidad cultural.

"La identidad es, la manera en que los miembros de un grupo se definen a sí mismos, pero también cómo son definidos por los "otros" con quienes se interrelacionan" (Zaragoza C., 2010, p. 153). De esta manera se fundamenta, la identidad se construye día a día a traves de las acciones y procesos que efectuamos los seres humanos y a las cuales les damos una relación y un sentido. Para entender de manera amplia y completa el termino de identidad Zaragoza incorpora el concepto del "otro".

El término "otro" tiene diferentes acepciones, por ejemplo, desde la religión será el prójimo, desde la filosofía será la alteridad, desde la biología es entendida como organismo alejado de otro organismo, así este término adopta un determinado constructo teórico según el contexto, el ámbito de acción y la necesidad. Dentro de la identidad cultural el concepto del "otro" es entendido como aquel sujeto corpóreo separado del otro, el que asimila y otorga una determinada identidad antagónica o afín al sujeto titular.

En este sentido, toda identidad relacional[17], ya que establece en una relación intersubjetiva en la que debe existir la presencia de un "otro". Por lo cual, según el contexto de interacción en el que se encuentre ubicado el individuo, puede hacerse referencia a identidades individuales y colectivas. En el primero, los individuos pertenecientes a un mismo grupo, la identidad hace referencia a su singularidad frente a los otros individuos; mientras que, en

[17] La identidad surge del mismo individuo y también surge de la relación que existe entre sujeto y sujeto.

el segundo la identidad hace referencia a los rasgos comunes compartidos por una colectividad y no por otra (Zaragoza, 2010).

Esta segunda definición hace referencia a un grupo social, donde se construye la identidad bajo una relación de identidad y cultura; la colectividad será la base fundamental para construir identidad y siempre relacionado con la cultura.

En este sentido, se abordará la identidad cultural desde un enfoque conceptual antropológico. No obstante, es necesario tomar en cuenta que existe relación permanente entre cultura e identidad cultural, estas dimensiones conceptuales nos permitirán comprender su relación y, por, su puesto, desarrollar el proceso de investigación.

Conceptualizar y desarrollar la idea de identidad cultural conlleva a plantear la identidad como sentido de pertenencia a algo y ligada a un pasado histórico. Un grupo social posee características particulares con el entorno, pero a la vez se diferencian de otros grupos sociales, entonces:

Es importante mencionar que la identidad es relativa, no es un concepto fijo y está en constante cambio, pues está condicionado por factores internos y externos. En el proceso histórico de conformación y reafirmación de identidades en nuestras culturas se ha notado cambios. Por ejemplo, en las culturas del Abya Yala “al ser *descubiertos*, fueron obligados a asumir la identidad del colonizador. En este proceso, que nunca fue homogéneo, mezclaron su identidad con la europea, lo que dio origen a una nueva identidad cultural, propia de los pueblos colonizados” (Rojas, 2004, p.490). En este caso, la nueva identidad cultural se dio por un proceso de aculturación[18]; en nuestra investigación la búsqueda de la identidad cultural radica en encontrar los rasgos culturales en un pasado histórico que se remonta al periodo precolonial.

> El ser humano posee características que lo identifican y lo hacen diferente al resto de los seres vivientes y, más aún, son características que lo hacen diferente

[18] Entendido como proceso de recepción de otra cultura y de adaptación a ella.

> individualmente, es decir, proveen al ser humano de una identidad física, psíquica, social y moral (Rojas, 2004, p.490).

Si bien la identidad cultural se construye a partir del concepto del otro, es sustancial mencionar la identidad individual en la construcción de la identidad cultural en un determinado contexto socio histórico. Desde que nace el ser humano adquiere una identidad individual, que lo diferencias del resto de la sociedad, pero ¿por qué es importante la identidad individual en la identidad cultural? De cierto modo la identidad cultural se construye a partir de las identidades individuales, de esas formas de pensar y actuar individual, de asumir un rol, de tomar acciones en favor del grupo social; de esas y otras labores van construyendo la identidad cultural.

La identidad cultural tiene dos componentes: la identidad individual y la identidad colectiva; el primero es natural y cognitivo, cada sujeto en un tiempo y lugar determinado genera una identidad propia, por tanto, es personalísimo; el segundo es parte de un proceso social y requiere del otro para que se consolide como identidad cultural. Cuando abordamos este último, lo que prima son las identidades colectivas, las identidades del grupo del social, el trabajo aborda la identidad desde la colectividad, y desde la comprensión que tienen los unos y los otros respecto a sus formas de vida.

1.3. Revalorización Cultural

La Real Académica Española (RAE) considera a la revalorización, como: “Acción y efecto de revalorizar” (RAE, 2020). En ese sentido revalorizar es: “1. Devolver a algo el valor o estimación que había perdido. 2. Aumentar el valor de algo” (RAE, 2020). Al respecto, debe entendida como hechos, actos o trabajos orientados a restituir el valor real.

La revalorización cultural es un proceso de reposición o devolución del valor que se había perdido, esta comprensión parte del entendimiento que cada pueblo y/o comunidad cuenta con saberes y conocimientos propios; que con el pasar del tiempo se van perdiendo de forma voluntaria o involuntaria, este proceso es inevitable, en muchas culturas la pérdida de identidad o pérdida de valores llevo a su extinción, por todo ello se plantea la revalorización cultural como una medida de preservación y conservación cultural.

La revalorización cultural en sentido amplio se entiende como la toma de valores positivos y amplificarlos al marco cultural actual; estos valores positivos pueden presentarse y expresarse en varios aspectos, fundamentalmente se encuentran en las formas de organización y convivencia social. Por otro lado, la revalorización entendida como una forma de: “Reconstruir el sentido cultural y simbólico de los paisajes así percibidos, manteniendo siempre la conciencia crítica de que ese sentido es algo producido en el presente utilizando para ello piezas y elementos procedentes de un pasado ausente” (Gonzales, 2000, p. 40). Esta reconstrucción debe ser comprendida como un proceso de poner en valor actual los elementos culturales que con el tiempo se quedaron vacíos en el “pasado ausente” o retraídos en su cualidad natural.

Los valores positivos son conductas re-valorizables: por un lado, los valores negativos son aislados y por naturaleza no son sujeto a revalorización. La cultura asimila y desarrolla conductas positivas y negativas, en ese sentido la revalorización, por naturaleza, debe amplificar y reproducir esos valores positivos.

La naturaleza de la revalorización cultural radica en re-construir escenarios y formas de vida social en el tiempo, de tal modo que la revalorización cultural permita reconducir la cotidianidad, dotando y generando leyes de convivencia armónica, a partir de la amplificación y reproducción de valores positivos.

El concepto de la revalorización cultural radica justamente en tomar valores positivos de la cultura local a fin de rescatar los mismos y reintegrarlos o revalorizarlos dentro del marco cultural actual. Esta revalorización se da muchas veces en contraposición a movimientos culturales que amenazan dichos valores, o surgen justamente como movimiento de contracultura que buscan combatir nuevos valores que se están imponiendo, recurriendo a una historia cultural común (Beltrani, 2014).

Dentro de una cultura existen prácticas culturales positivas y prácticas culturales negativas, la revalorización se inclina por fortalecer las prácticas culturales positivas, porque en ella se reflejan buenas costumbres, convivencia armónica y en comunidad. En ese entendido la escritura, el lenguaje, las prácticas culturales, formas de vida y otros son objetos de revalorización.

Cada pueblo lleva integrado una carga histórica y cultural, Santiago de Ojje no es la excepción su desarrollo histórico y cultural está ligado al sitio arqueológico de *Chuk´u Pirqa* y la influencia de este sitio arqueológico es histórico.

1.4. Revitalización Cultural

Inicialmente debe ser entendida como un proceso de dar vida nuevamente a esos “rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos” (como menciona la UNESCO); Además ayuda a encontrar los bienes culturales que se están perdiendo y darles importancia que tiene en la sociedad.

> La revitalización es un proceso de interacción política y religiosa entre una casta, clase, minoría u otro grupo social necesitado o subordinado a un grupo dominante. Algunos movimientos de revitalización hacen hincapié en las actitudes pasivas, la adopción de prácticas culturales antiguas en vez de las nuevas. (Harris, 2001, p. 375)

Para Harris, la revitalización (en términos generales) es un proceso de interacción entendida desde un enfoque político y religioso. Sin embargo, no lo restringe a estos dos aspectos, ya que hace referencia a las prácticas culturales antiguas como una forma restablecer o dar vida nuevamente a esas prácticas culturales.

Según Torrez (1994), la revitalización cultural:

> Es una metodología de trabajo colectivo, destinada al fortalecimiento cultural de los grupos de base, sirve para que una comunidad campesina, un pueblo afro, una nacionalidad indígena e inclusive los pobladores de un barrio, puedan discutir, paso a paso, serenamente los problemas que afectan a sus culturas, encontrar las soluciones apropiadas y cumplir las actividades que hayan decidido realizar, para conservar y enriquecer su cultura. (p. 18)

La metodología debe ser entendida como un camino ordenado y sistemático que ayuda a fortalecer la identidad enriqueciendo el patrimonio y las actividades culturales, que contemplan en su desarrollo una carga cultural, que son la suma de tradiciones, formas de

vida, música, danzas, religión, valores sociales, bienes del patrimonio local, patrimonio arqueológico y patrimonio cultural, este último “es entendido como bienes artísticos e históricos de valor excepcional, sobre las otras representaciones culturales y artísticas consideradas de alto valor creativo o representativas de la identidad nacional” (Caraballo, 2011, p. 25).

El trabajo colectivo en la revitalización cultural es una labor inclusiva, porque no puede limitarse a individualidades; su carácter integrador, cooperativo y colaborativo bajo principios de trabajo conjunto hacen que la revitalización sea beneficioso y productivo. De modo tal que permita desde la práctica; el fortalecimiento cultural a través del trabajo colectivo implica el apoyo y la promoción cultural y está ligada al desarrollo de las actividades culturales.

La revitalización cultural inicia con la identificación y reconocimiento cultural vigente. Toda la información y los datos que se obtienen deben ser registrados de manera ordenada, de modo que permita un análisis cuidadoso, minucioso y sistemático, para ello debe considerar los siguientes procesos: establecer un plan de trabajo *(diagnostico)*; establecer objetivos concretos y alcanzables; seleccionar la población objeto de estudio; concientizar sobre la importancia de la revitalización cultural; conformar equipos o grupos de trabajo para llevar adelante el trabajo de revitalización (Torrez, 1994).

El trabajo colectivo en la revitalización cultural es una labor inclusiva, porque no puede limitarse a individualidades; su carácter integrador, cooperativo y colaborativo bajo principios de trabajo conjunto hacen que la revitalización sea beneficioso y productiva. De modo tal que permita el fortalecimiento cultural. El fortalecimiento cultural a través del trabajo colectivo implica el apoyo y la promoción de la cultural, y está ligada al desarrollo de las actividades culturales.

La revalorización histórico y cultural (*en el trabajo*), tienen dos fases: la primera una revisión exclusivamente histórica con apoyo en fuentes bibliográficas primarias y secundarias, otorgando el valor fundamental y real al elemento histórico; el segundo desde el ámbito cultural, para ello se hace la revisión bibliográfica correspondiente y sobre todo se considera la perspectiva y percepción que tienen los habitantes de Santiago de Ojje, este proceso

sigue una metodología ordenada y sistemática, los cuales se describen en el apartado que muestra los resultados de la investigación.

2. MENCIÓN DE LOS PUNTOS DE VISTA DE OTROS INVESTIGADORES

2.1. Cronología de los asentamientos de la población circunlacustre

La revalorización histórica y cultural de Santiago de Ojje a partir de *Chuk´u Pirqa*, es una investigación que busca responder a: ¿Qué paso en un tiempo y espacio donde las culturas prehispánicas se desarrollaron?, ¿Cuál es el origen del sitio arqueológico de *Chuk´u Pirqa*?, ¿Qué relación guarda con las demás culturas prehispánicas? Estas y otras interrogantes serán desarrolladas y puestas a consideración.

En Bolivia los aportes más significativos a los estudios históricos y arqueológicos son de Arturo Posnansky y Wendell Bennett con su obra “Excavaciones de Tiwanaku” en (1934); Carlos Ponce Sanjines aporta con: “Una piedra esculpida en Chiripa” (1957), “descripción sumaria del templete semisubterráneo” (1969), “Las culturas Wankarani y Chiripa y su relación con Tiwanaku” (1970), “Procedencia de las areniscas utilizadas en el templo precolombino de Pumapunku” (1971) y, su obra cumbre “Tiwanaku espacio, tiempo y cultura” (1976). A esto se suma la investigación de Max Portugal (1998) “Escultura prehispánica boliviana” (1998).

Para una comprensión ordenada y completa se recurre a la cronología para establecer puntos de inflexión relevantes en nuestras culturas prehispánicas:

Figura 1

Cronología de las culturas prehispánicas

Fuente: Elaboración propia, en base a Portugal (1988), Ponce (1976), Medinaceli (2015) y Bouysse (1987)

Según fuentes arqueologías e históricas se define que los primeros asentamientos humanos en la región de la meseta del lago Titicaca y la zona de los valles de Cochabamba, datan de aproximadamente 10.000 años a.C., los cuales se evidencias con los yacimientos de Viscachani. Anterior a este periodo, la región señalada que, desde el Titicaca y el Salar de Uyuni están en su mayor parte inundada (Medinacelli, 2015)

Sin duda las demás ciencias como la geología o la climatología utilizan o recurren a escalas temporales distintas a las de la historia, esto nos permite apreciar y ubicar a las culturas en su desarrollo geológico, geográfico, agronómico y climático, y tener una mirada amplia; por ello sabemos que el Titicaca hace unos 10.000 años a.C., no tuvo la misma configuración territorial, es decir, no era nada parecido a lo que hoy la conocemos; así los datos geológicos y paleoclimáticos lo referencian:

> Aproximadamente 10.000 años antes de J.C., el nivel del Titicaca era aproximadamente 5 metros más elevado que ahora. Durante este período, existe más al sur un inmenso lago (43 000 km2), con una profundidad de varias decenas

> de metros, que abarca los lagos Uru-Uru y Poopó, así como la actual región de los "salares": el lago Tauca. Dicho de otro modo, durante todo el período que precede la cultura Viscachani, la primera conocida, gran parte del Altiplano actual se hallaba encubierto por las aguas. (Bouysse en Dejoux y Iltis, 1991, p. 484)

La configuración y conformación geológica del lago Titicaca modifico el asentamiento de todas las culturas prehispánicas; de acuerdo a Bouysse en este tiempo el lago abarca los lagos Uru Uru y Poopó y también los salares[19].

> Cualquiera sea la cronología que se atribuye a las culturas Pucara al norte del Lago Mayor (1100-100 antes de J.c.) y Chiripa en el Lago Menor (1500-600 antes de J.c.), constatamos que el inicio de la agricultura de camellones, que aparece con estas dos culturas, coincide con la fase final de subida de las aguas del lago. Además, algunos de los sitios Chiripa están ubicados en islas actuales del Lago Menor: Suriqui, Pariti, Anayutani, lo que probaría, en mi opinión, que esta ocupación se efectuó cuando el conjunto de las tierras ocupadas (y hoy inmersas), era más extenso que hoy en día. Los vestigios estudiados en las islas Anayutani y Pukuru-Uyu (este último lugar situado en las orillas) demuestran que se trataba de una economía mixta y compleja que recurría enormemente a los recursos lacustres (peces y pájaros), aunque también a la agricultura (papa y quinua) y al pastoreo. (Browman, 1978, p. 888)

De acuerdo al Cuadro 1 de Therese Bouysse-Cassagne[20]: ensayo de clasificación de sucesiones paleoclimáticas, paleohidrológicas, arqueológicas y etnológicas en la región del lago Titicaca, desde 10.000 años a.C. hasta nuestra era, muestran que no solo los niveles elevados del agua varían, sino también los niveles climatológicos, es decir en esta época se tenía un clima de extrema pluviosidad debido a un crecimiento considerable en los niveles del agua; respecto al horizonte arqueológico en este tiempo Bouysse considera

[19] La integración de estos lagos como Uru Uru, Poopo y los salares se lo denominaba el gran lago Tauca.
[20] Cuadro de clasificación de las sucesiones, primero: climatológicas; segundo, paleo hidrológicas del lago; tercero, horizontes arqueológicos; cuarto, civilizaciones; quinto agricultura de camellones. (Bouysse en Dejoux y Iltis, 1991, p. 486)

como el periodo inicial, ya que se ubica anterior al periodo pre-cerámico (Bouysse en Dejoux y Iltis, 1991).

Figura 2

Ensayo de clasificación de las sucesiones paleo climáticas, paleohidrológicas, arqueológicas y etnológicas en la región del lago Titicaca

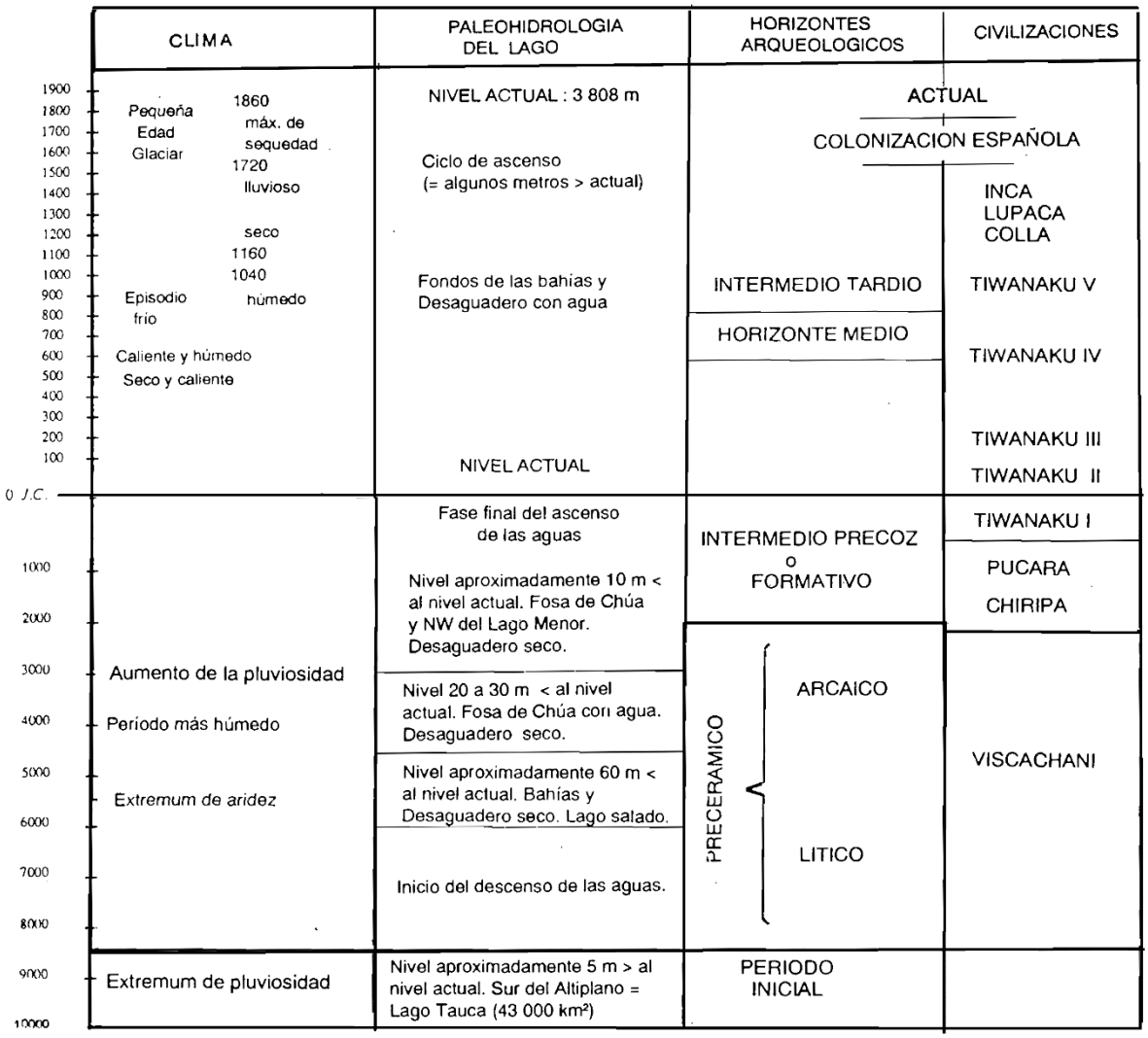

***Fuente**:* Bouysse (1987) en Dejoux y Iltis (1991, p. 486)

Entre los 9000 y 8000 años a.C., surgirá el descenso de los niveles de agua, el clima se tornará más árido y se desarrollará la cultural Vizcachani. Hasta el año 0 de nuestra era el

lago encontrará su nivel actual y hasta ese momento ya se desarrollan la cultura Chiripa, Pucara y Tiwanaku I, y con ello se configura el periodo formativo y hay un elemento que incorpora Bouysse y es el desarrollo de la agricultura a través de los camellones, si bien ya se tenía los descensos considerables del agua, aun las planicies de la península de Taraco y sus alrededores permanecían en extrema humedad y para tener éxitos en la agricultura se levantan los camellones.

> En la región del Titicaca, dos culturas se distinguen la una de la otra: una al norte del Lago Mayor (Pucara), la otra al sur del Lago Menor (Chiripa), que darán lugar a la cultura Tiwanaku. Cerca del Lago Mayor, las excavaciones efectuadas cerca de Huata (provincia de Puno) por Erikson (1984) evidenciaron una primera civilización asociada, según la cronología de Willey (1971), a las cerámicas de Qaluyo (Horizonte Precoz), Wankarani (1200-200 antes de J.C.) y Chiripa (1800-200 antes de J.C.). (Bouysse en Dejoux y Iltis, 1991, p. 487)

Estos cambios hidrológicos y geológicos del lago Titicaca permitirá el desarrollo de culturas como la Viscachani, Chiripa, Puacara y Wancarani, que se desarrollaron antes de Tiwanaku como señala Bouysse en el ensayo de clasificación de las sucesiones (*ver figura Nª 2*).

2.2. Entre Chiripa y Tiwanaku desde Ojje (*Chuk´u Pirqa*)

Específicamente en la región del lago entre 1500 a.C.[21], con núcleo en la península de Taraco se desarrolló la cultura Chiripa[22], con características propias atribuibles a su cultura; además, con ciertas formas y prácticas agrícolas a partir de la implementación de los camellones. Chiripa en su periodo formativo debió desarrollar una autonomía propia en su economía de autosuficiencia capaz de alcanzar un desarrollo cultural, pero no solo por la

[21] El nivel de producción material, la cerámica reportada de este período corresponde a los trabajos desarrollados en la península de Taraco, donde se identificaron los estilos Chiripa Temprano (1500-1000 a.C.) y Chiripa Medio (1000- 800 a.C.) (Hastorf *et. al*., 2001 en Medinacelli, 2015, p. 54).

[22] Respecto al desarrollo de la cultura Chiripa debemos afirmar que es una de las culturas más antiguas de la región lacustre, que se desarrolló por la península de Taraco en el lugar construyeron un montículo donde resalta un templete semisubterraneo alrededor fijaron construcciones rectangulares construidas con paredes dobles; respecto a su gobierno tuvieron un gobierno teocrático en su mayor parte de su historia, se caracteriza por una cerámica rustica y burda, es decir no con acabados finos.

agricultura, sino también por la domesticación de animales y también la pesca; este periodo concluirá aproximadamente en los 200 a.C.

Wendell Bennett citado en la obra Escultura prehispánica boliviana de Portugal, respecto a su descubrimiento del montículo arqueológico de Chiripa resume:

> En el lado norte de Taraco, cerca de la base de la península, está la hacienda Chiripa, propiedad del señor Abel Iturralde. Adyacente a la plantación de la casa está un gran montículo artificial con trazos de un templo de piedra cortada en la cima y varias piedras alrededor del borde. (Portugal Ortiz, 1998, p. 31)

Respecto a la ubicación temporal del Chiripa en principio parecía indecisa, es decir no se podía establecer con certeza a que tiempo se asentaba Chiripa, y la ubicaban anterior o posterior a Tiwanaku, con los aportes de Bennett se pudo establecer que el estilo Chiripa es Pre-tiwanakota, posición acertada y argumentada bajo argumentos que la cerámica Chiripa es distinta a la de Tiwanaku y de esa forma se establece el nuevo estilo Chiripa.

Después de Bennett procedieron las investigaciones de Portugal Zamora (1940) quien adelanto una exhumación de una casa y los hallazgos coinciden y guardan similitud con las casas 1 y 2 estudiadas por Bennett; luego en 1955 Alfred Kidder II aportará a los hallazgos de Portugal y Bennett; dos décadas después en 1978 Browman excava y presenta las siguientes 4 fases del desarrollo Chiripa:

> Fase I. Fase Condori (1300 a 800 a.C.) señala que la cerámica no sería del Chiripa Clásico, se trataría de un estilo temprano con los tazones de base redondeada, uso de líneas incisas, también ocasionalmente se presenta engobe en rojo y decoración geométrica rectilínea y pintada, habría predominancia del café oscuro en ollas y jarras.
>
> Fase II. Fase Llusco (850 a 600 AC) en general es la que marca una transición; las formas rojas son populares, la fase Llusco llamada Chiripa temprano, es contrastable a Chiripa Clásico… marca la construcción de las casas bajas Mound, alrededor de la plaza abierta, algunas de estas casas fueron subterráneas.

> Fase III y IV. Fase Mamani A y B (600 a 200 AC) aquí Browman presentó 18 fechados de Chiripa Clásico, 6 de él y 12 de Kidder. (Portugal Ortiz, 1998, p. 38)

Con estos aportes y sobre todo con estas excavaciones se determina que Chiripa clásico fue consustancial con la ecología lacustre y dependería de la pesca, la agricultura y la recolección de productos acuáticos a estos acompañaría el proceso de domesticación de la llama; las casas bajas alrededor de una plaza marcan relación con la Fase II, y se aclara que algunas de estas casas fueron subterráneas.

La fase III y IV lo que resalta en el desarrollo y social es el fomento al cultivo de la papa y la quinua, a esto Browman añade una lista de productos agrícolas descritas por el método de la flotación. “La utilización de los metales el oro, el cobre y quizá la plata se sobreponía a la destreza precedente de la elaboración de herramientas de piedra y hueso simplemente” (Browman, 1978, p. 39). En este periodo la agricultura encontró una perfección a partir de una división respecto a la siembra y cosecha, de utilizar instrumentos humildes como palos o la azada que cumplía con la función de hacer rotura en la labranza, empero la producción dependía de elementos y factores naturales como la lluvia.

Chiripa es una de las primeras culturas que deja Estelas[23] de serpientes y batracios que son de arenisca roja en forma rectangular y con aristas desgastadas. Observando las imágenes de la estela de serpientes y batracios de Chiripa; y compararlos con las estelas de Tiwanaku y estas con la serpiente[24] de *Chuk`u Pirqa*, a priori llegaríamos a la conclusión que la serpiente de *Chuk`u Pirqa,* por observaciones, es más parecida a las estelas de Tiwanaku; debido a la similitud en el acabado y los cohortes perfectos que lleva su textura y fijación. Por otro lado, las estelas de Chiripa muestran un acabado rustico y áspero, lo cual puede ser atribuible al tiempo o a las características propias de la cultura.

[23] Medidas: alto 1.41 m.; ancho 0.35 m.; profundidad 0.18 m. ostenta en una de sus caras un tallada en alto relieve, que comprende la representación de dos batracios enfrentados y diseñados en forma frontal (motivo 5a) hacia arriba y hacia abajo del motivo anterior se despliegan dos figuras de serpientes de cabeza triangular (motivo 1b). (Portugal Ortiz, 1998, p. 40)

[24] Es la pieza más importante hallada en *Chuk`u Pirqa* de Ojje, investigadores como Callisaya lo llaman como el Coloso de la Gran Serpiente “*Tupac Katari”*.

La desaparición de la cultura Chiripa no se dio de forma brusca, quizá se debió a la expansión y desarrollo de Tiwanaku, según Ponce Sanjinés el periodo pueblerino de Tiwanaku se desarrolló a partir del año 1580 a.C. Lo que nos lleva a concluir que ambas culturas coexistieron y cohabitaron la misma región compartiendo temporalidad y geografía. Tiwanaku en este periodo es una aldea y se ubica en un periodo largo de su formación, con este proceso la región atraviesa una transición cultural, donde una cultura superior y mejor desarrollada se impone sobre la cultura en decadencia.

La expansión de Tiwanaku se producirá aproximadamente entre los 600 a 800 años d.C.; al respecto Ponce Sanjinés dividirá Tiwanaku en tres grandes periodos culturales: Período pueblerino 1580 a.C. - 43 d.C. Épocas I Y II; Período urbano 133 a.C. - 724 d.C., conocido como Épocas III y IV; y por último Período imperial 724 d.C., hasta el 1172 d.C., conocida como la Época V. De esta manera, la síntesis cronológica de los datos arqueológicos va del "período inicial" (10000 años a.C.) hasta el imperio Inca, siguiendo cierto número de horizontes (Ponce Sanjinés C., 1976).

En ese sentido Tiwanaku muestra y contempla un largo proceso histórico, que no es el objeto de nuestra investigación, sino ver la relación que tiene Tiwanaku con *Chuk`u Pirqa*, al respecto el mismo Ponce Sanjinés, en el documento arqueología en Bolivia y Perú menciona lo siguiente:

> Es más probable que las ruinas de Ojje, situadas al sud del estrecho de Tiquina, en el Lago Titicaca hayan sido vistas por primera vez por el investigador Max Uhle, el año 1894, transcribimos un párrafo de su “critica” a la guía de Posnansky, publicada en Chile en 1912. “En Llojepaya cerca de Ojje (= “ola”), en la orilla sur de la península de Copacabana, se elevan algunas ruinas poco conocidas, en las orillas mismas del lago”… “forman una terraza casi rectangular de 145 pasos por 160 por otra encima, de 3,5 metros la primitiva altura en todo”. (Ponce, 1977, p. 294)

En la presente se hace referencia a algunos pilares monolíticos para mejor cohesión de la muralla, exactamente en la forma similar a las construcciones antiguas de Tiwanaku. No queda otro recurso que atribuir a estas construcciones la misma edad que a las de Tiwanaku. Pero la construcción del mismo periodo está en inmediata proximidad del lago.

En 1849 el lago no se elevaba más de 40 cm sobre su distancia de 25 pasos de sus olas. (Ponce, 1977)

Figura 3

Ruinas arqueológicas de Ojje (Chuk´u Pirqa)

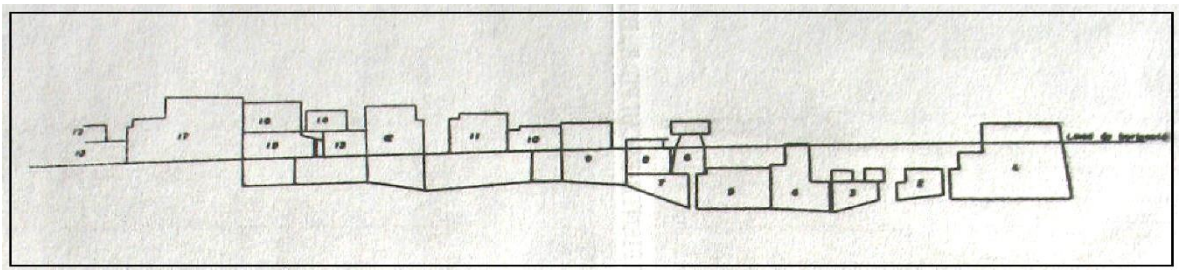

Fuente: Ponce Sanginés (1977, p. 316).

La siguiente figura muestra una reconstrucción de la pared de *Chuk`u Pirqa* propuesta por Ponce Sanjinés, de esta hilera de piedra de las paredes que describe Max Uhle (1894), lo que llama la atención es el gran lito con la escultura de una serpiente enroscada y con la cabeza estilizada, en las investigaciones posteriores esta pieza es conocido como el coloso de la gran serpiente, su constitución y ubicación llama mucho la atención y es objeto de investigaciones arqueológicas.

En este documento Ponce detalla el trabajo realizado en este sitio arqueológico y detalla la nomenclatura de 11 piezas de otro sector de la pared. Además, menciona que la esquina sur oeste se encuentra muy destruido, no por el tiempo sino por las manos humanas que evidencian la destrucción del lugar. Asimismo, menciona que en su expedición no pudo realizar trabajos porque los comunarios sembraron estos terrenos. Otro punto importante que desarrolla es el origen del nombre y menciona que los campesinos lo nombraron como *Chuk´u Pirqa*, que se entiende como pared cosida, pared de piedra tan unidas como cosidas. Concluye reflexionando que se deben hacer trabajos de excavación en todo el patio cuadrilátero que ocupa la estructura llena de piedra (Ponce S, 1977).

Otra investigación que titula: Ojje 2000 años atrás, gestionada por el municipio de San Pedro de Tiquina, llevado adelante por Luis Miguel Callisaya Medina y Marcial Medina Huanca; abordan la investigación desde una línea temporal que inicia con Max Uhle (1894),

Bennett (1936), Posnansky (1940), Portugal Zamora y Portugal Ortiz (1950), Ponce Sanjinés (1981) y Osvaldo Rivera (1975), estas investigaciones son consideradas en el documento final referenciada.

> En el mes de diciembre del año 2014 se han realizado excavaciones arqueológicas y trabajos de conservación preventiva para poner en valor los restos arqueológicos. Las excavaciones permitieron descubrir restos de los muros colapsados, cuyas piedras sobrepasan los tamaños que son comunes en Tiwanaku, siendo evidente la presencia de muros en dos niveles, cuya altura superó los 4m. A 27m al oeste de la esquina sureste se encontró el coloso de la gran serpiente de 8,8 toneladas de peso. Detrás de ella se descubrió un relleno artificial de más de 4m de altura con ocho capas o estratos cuyos materiales fueron cuidadosamente seleccionados y compactados para proveer un terreno estable para los muros y la plataforma. (Callisaya y Medina, 2015, p. 6)

Callisaya y Medina realizan trabajos de conservación preventiva, las excavaciones muestran que los muros colapsados son diametralmente más grandes que las de Tiwanaku. Estas aseveraciones nos llevan a estudiar con mayor profundidad los restos arqueológicos de Ojje, en el colapso de la fortaleza llaman los colores café, anaranjado, rojo y verde de textura arenoso y arcilloso; los sedimentos de consistencia media y no se aprecia cementación alguna.

> El área de excavación de ochenta metros cuadrados permitió descubrir más de 50 piezas líticas labradas en sus 5 caras, cuyos pesos oscilan entre 1 a 4 toneladas. Los diferentes depósitos o estratos también muestran 4 niveles de canteo o periodos de tiempo de manufactura de los simétricos sillares. Los restos de lascas, sedimento de piedra arenisca y la presencia de machacadores o martillos evidencian que parte del trabajo fue hecho en el mismo lugar de la edificación. (Callisaya y Medina, 2015, p. 7)

El lítico más importante del sitio es un pilar que presenta, en forma de apéndice, la escultura colosal de una serpiente en la parte superior. Está tallada en arenisca roja de forma realista, representando las características fenotípicas de una anaconda.

Si bien durante el siglo precedente a su construcción la cultura Chiripa (1500 a.C.-250 a.C.) ya representaba víboras en diferentes esculturas; y en los Monolitos de Khonkho (250 a.C.-500 d.C.) se tallaron enormes serpientes con cabeza humana; no existe algo semejante a Ojje y las características de la cabeza de la anaconda coinciden con las reales ya que es plana, con los ojos y los orificios nasales situados en posición dorsal.

Gracias a las excavaciones arqueológicas y los estudios estratigráficos se han descubierto la plataforma original donde se apoyó el coloso de la gran serpiente.

3. CORRIENTES O ENFOQUE ELEGIDO POR EL INVESTIGADOR

El estudio adopta un enfoque histórico y comparado respecto a los horizontes arqueológicos desarrollados en la meseta del Titicaca, para ello se recurre a la línea temporal y desarrollo histórico de las culturas, a través de la corriente historiográfica. El proceso de revalorización del sitio arqueológico de *Chuk`u Pirqa*, como hecho funcional representado en una lectura comparativa de la realidad histórica.

El enfoque histórico es un modo o una forma que permite estudiar los hechos del pasado a partir de explicaciones causales. “La historia es la ciencia que estudia la obra de los hombres en la historia, solo puede hacerlo de esta declarada vocación de constituirse en un determinado y claro proyecto científico” (Bloch s/f citado en Aguirre, 2018, p. 12-13).

El método histórico es planteado por:

> Vigotsky en su enfoque Histórico Cultural parte de considerar el Carácter interactivo del desarrollo psíquico, haciendo hincapié en la interrelación entre los factores biológicos y sociales. Considera los factores sociales como los determinantes, como fuente del desarrollo de la persona, del sujeto y del individuo. (Garcia, 2002, p. 96)

Sus contribuciones, considera a la interaccion como unidad compleja, dinamica y cambiante e identifico el condicionamiento social; demostró que la influencia social en el sentido mas general de la palabra es la fuente de formacion de los procesos psiquicos superiores (Garcia, 2002).

Limitaciones en principio esta teoria surge desde la psicologia y es aplocable a los procesos educativos, plantea teorias que priorizan aspectos culturales y sociales en la enseñanza.

El enfoque histórico es una forma de entender una realidad, en el tiempo y la actualidad. La historia no está separada de los hombres y de los grupos sociales que la producen, los productos de la cultura, de la historia o simplemente de la conciencia solo se hacen vigentes en la medida en que se materializan en determinadas formas y prácticas de comportamiento.

El enfoque comparativo simboliza el criterio de interpretación de determinadas realidades, historias y manifestaciones culturales, la comparación permite valorar los resultados empíricos, en ese sentido la realidad social puede ser confrontada a partir de nociones y principios históricos.

Respecto al fundamento epistemológico de la comparación Sartori (1971), se formula tres preguntas fundamentales ¿por qué comparar?, ¿Qué comparar? y ¿Cómo comparar? De estas tres interrogantes, los dos últimos son de índole estrictamente metodológica. Por el contrario, la primera pregunta vinculada con el ¿por qué? de la comparación se vincula con el complejo problema de los fundamentos epistemológicos de la actividad comparativa (p. 7).

A partir de ello podemos explicar que el enfoque comparativo tendrá dos posturas: la comparación generalizada y la comparación restringida. El primero asume que toda aproximación científica es inevitablemente comparativa. El segundo sugiere que la comparación es un método específico que sirve para controlar nuestras hipótesis y generalizaciones. Esta concepción es defendida por Sartori (1970, 1971 y 1984). Estas comparaciones (*generalizada y/o restringida*) no son términos excluyentes y no resulta fácil subordinar una a la otra; por lo que se complementan.

Según Alfred Grosser (1973), afirma:

> Comparar permite, además, alcanzar otros fines: a) por medio de la analogía, similitud o contraste, a partir de lo conocido, comprender lo hasta ahora desconocido

> (es la llamada comparación pedagógica); b) remite a nuevos descubrimientos o resalta lo especial (comparación heurística), y c) al acentuar precisamente la diferencia, ayuda a sistematizar (comparación sistemática), aun cuando lo característico del objeto de estudio no se toma como singularidad, sino como especificidad. (Grosser, 1973, citado en Nohlem, 2006, p. 43)

La comparación en nuestra investigación nos permite contrastar la similitud que guarda *Chuk´u Pirqa* con nuestras culturas prehispánicas, asimismo ver las relaciones causales cualitativas que se desarrollan en ellas y que son perceptibles a través de la historia y el desarrollo cultural; la comparación tiene y muestra múltiples formas de aplicación lo que permite aplicarlo a diferentes realidades.

En la propuesta también, se explica el trabajo de la revitalización histórica y cultural a través de la entrevista y el diálogo con los protagonistas y pobladores de Ojje. El proceso prevé documentar y argumentar la memoria colectiva como una respuesta alternativa a la historia oficial. El enfoque de los historiadores, en ocasiones, es distinta a la memoria colectiva, en este caso de los habitantes de Santiago Ojje.

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES.

La clasificación de las fuentes para el estudio revalorización histórica y cultural de los restos y sitios arqueológicos de Santiago de Ojje, se identifican fuentes primarias, secundarias y terciarias. En las fuentes primarias están la de Max Uhle, quien en 1894 llegó al sitio y realiza las primeras descripciones preliminares; cuatro décadas después Wendell Bennett relaciona a *Chuk´u Pirqa* con el Tawanaku clásico; las descripciones y excavaciones del sitio en el año 1940 por Arthur Posnansky refutando a Bennett y ubicando a este sitio como pre-Tiwanaku y de estilo Kalasasaya; otro de los aportes fundamentales los encontramos en Maks Portugal Zamora y Máx Portugal Ortiz que en 1950 realizaron excavaciones y puesta en resguardo el sitio arqueológico de Ojje; en 1981 Carlos Ponce Sanjinés hace una descripción del sitio en la III Reunión Internacional de Arqueología Boliviana Peruana; En 1975 Osvaldo Rivera realizo una excavación y dibujos de segmentos de la pared sur.

Otra fuente consultada es la que titula Ojje 2000 años atrás de los autores Luis Callisaya y Marcial Medina Huanca publicada el año 2015, en este documento se evidencia información detallada del proceso histórico y arqueológicos de *Chuk`u Pirqa*.

Todas estas fuentes se consideran primarias, ya que los citados realizaron la referenciación correspondiente en el lugar y lo plasmaron en sus investigaciones. Respecto al desarrollo histórico de Santiago de Ojje, Sandoval Godofredo (1978), escribe: “Ojje por encima de todo”, es una investigación que explica considerando elementos como: Ojje peruano y su bolivianización en 1938 – politización, sindicato y organización – el impacto de la reforma agraria 52-61, hasta la creación del cantón; investigación bajo la dirección del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado CIPCA.

Estudios Atacameños N° 19, del año 2000, Xavier Albo, en su artículo Aymaras entre Bolivia, Perú y Chile, anexa el singular caso de Ojje, en el cual resume algunos datos básicos de Sandoval.

Finalmente, está propuesto trabajar con la memoria oral; la disciplina de la historia trabaja con fuentes primerias de archivo, tanto documentales como escritos y en menor medida con fuentes secundarias.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

En el campo de la investigación coexisten una variedad de tipos de investigación que se clasifican: “según el propósito, el ambiente, el periodo y el objetivo de la investigación” (Soria, 2013, p. 159). “No existe una forma estándar para realizar una investigación; es como en la construcción, en la que existen varios planos y éstos están divididos en modelos especiales” (Namakforoosh 2000, p. 85 citado en Yapu *et al*., 2013, p. 210).

La revalorización histórica y cultural de los restos arqueológicos de Santiago de Ojje, de la segunda sección Provincia Manco Kapac del departamento de La Paz. Se guía por los siguientes: investigación histórica, investigación de campo e investigación documental.

1.1. Investigación histórica

Este tipo de investigación busca reconstruir el pasado de manera más objetiva y exacta posible, a través del estudio de los hechos del pasado con el fin de encontrar explicaciones causales a manifestaciones propias de las sociedades actuales.

Según Tamayo (2004):

> la investigación histórica trata de la experiencia pasada; se aplica no solo a la historia sino también a las ciencias de la naturaleza, al derecho, la medicina o cualquier otra disciplina científica. En la actualidad, la investigación histórica se presenta como una búsqueda critica de la verdad que sustenta los acontecimientos del pasado. (p. 44)

La investigación histórica en nuestra investigación permite establecer suscesos historicos relacionados con los restos arqueológicos de Santiago de Ojje, analizando la relación que tienen con las culturas prehispanicas. También nos permite apreciar el desarrollo sociohistorico de Santiago de Ojje, considerando elementos relacionados con su cultura y tradición.

1.2. Investigación de campo

Según Marín (1975, p. 41) citado en Soria (2013), señala “el estudio de campo consiste generalmente en el estudio de un grupo o una parte de la sociedad en su ambiente natural, con cuyos miembros se tiene contacto directo con el observador” (p. 164). La naturaleza de este tipo de investigación es investigar *in situ*[25] (en el lugar), y es propio de las investigaciones cualitativas.

> Respecto al trabajo de campo Ander Egg (2011), menciona: “Se conoce con esta expresión aquella parte de un estudio o investigación que se realiza en un espacio concreto en contacto directo con la comunidad, institución, grupo o personas que son la población objeto de estudio” (p. 147).

Para ampliar la compresión; “La investigación de campo sigue unos procesos o tareas, como ser: prueba previa de instrumentos o procedimientos, preparación de la comunidad en donde se realizará la investigación y por último la recogida de datos e información” (Ander Egg, 2011). El trabajo de campo, en nuestra investigación nos permite recoger datos respecto a la revalorización cultural de Santiago de Ojje a partir de los restos arqueológicos de *Ch´uku Pirqa*. El trabajo de campo permite analizar estas interrogantes relacionadas con la revalorización cultural, en este punto la etnografía[26] es un punto sustancial para concluir este proceso de investigación.

1.3. Investigación documental

La investigación documental es:

> Una estrategia de recolección de datos basada en el análisis de los mismos, y los escritos son provenientes de diferentes fuentes de información. Para el acopio de datos se concurren a los archivos históricos (documentos) y a las hemerotecas

[25] Es una investigación realizada en el terreno o en el lugar de la investigación; por naturaleza es contraria a la investigación de gabinete

[26] La etnografía es uno de los métodos más relevantes que se utilizan en investigación cualitativa, es un método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta; ayuda a comprender las condiciones naturales en las que se reproducen un determinado conglomerado; describen las experiencias vividas, representan los saberes de un pueblo, y reconstruye las manifestaciones culturales. (Quiroz C., 2013)

> (periódicos). Los datos que se obtienen abarcan periodos cronológicos, los cuales merecen un análisis en profundidad. (Soria, 2013, p. 164)

Este tipo de investigaciones se encargan de recopilar información a través de la revisión documental. Permite al investigador revisar libros, artículos, revistas, documentales, periódicos, entrevistas y/o documentos históricos, con el objetivo de analizar y contrastar fenómenos de una determinada realidad histórica o coyuntural.

Según Barragan *et al.* (2007), la investigación documental es un instrumento que ayuda a optimizar tiempo y recursos económicos. En él, es recomendable que el investigador establezca un plan de investigación documental que contenga al menos:

> 1) Métodos y técnicas seleccionados para la recopilación de la información.
> 2) Tipo de fuentes de información en que se basará la investigación.
> 3) Identificación de las unidades informativas a consultar (bibliotecas, centros de documentación, archivos, etc.).
> 4) Métodos y técnicas de sistematización de la información (fichaje, base de datos, etc.). (Barragan *et al*., 2007, p. 295)

La investigación documental en nuestra investigación cumple un papel fundamental, ya que la revalorización histórica requiere de una revisión documental minuciosa, es así que se revisan libros, artículos, revistas clasificadas en fuentes primarias y secundarias para su posterior análisis de información.

Con la explicación de estos tres tipos de investigación y descrita las bondades que permiten cada una de ellas, pasamos a desarrollar la parte del diseño de investigación.

2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

De manera general el diseño de investigación es entendido como:

> Un plan o estrategia concebido para responder a las preguntas de la investigación en un contexto especifico de estudio más restringido y se conceptualiza como una estructura u organización esquematizada que adopta el investigador para relacionar o controlar las variables de estudio. (Soria, 2013, p. 167)

Dentro de la metodología, se identifican dos diseños de investigación: los diseños experimentales y los diseños no experimentales; en el primero hay una manipulación deliberada de las variables de investigación, el investigador controla estas variables a través de medidas y procesos experimentales, mientras en el segundo, no hay manipulación de variables, y el estudio es tal y como se aprecian en la realidad, en estas investigaciones no se experimenta ninguna variable (Sampieri, Collado y Baptista, 2003). Por las características descritas nuestra investigación adopta el diseño no experimental.

Diseño no experimental

Como mencionamos anteriormente:

> Una de las características de la investigación no experimental es que no se pueden manipular las variables independientes, ni por separado ni en conjunto para conocer sus efectos; y resulta más complejo separar los efectos de las multitudes variables que intervienen en el diseño, pero su simpleza se distingue porque su control en menor riguroso. (Soria, 2013, pág. 171)

En estos diseños de investigación sus variables ya ocurrieron o se dieron en la realidad, sin la intervención del investigador, esta investigación es conocida también como investigación *ex – post - facto*, porque las variables ya ocurrieron y las relaciones entre variables ya se dieron en su contexto natural. En nuestra investigación no se manipula deliberadamente ninguna variable, en la investigación las variables son analizadas en su forma natural y tal como ocurrieron en su desarrollo histórico.

3. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro de un proceso de investigación lo que destacan son las variables o categorías de investigación, una variable es un atributo o una propiedad que está en constante cambio y cuya variación es susceptible de medición. Es decir, las variables son: *"*todos los aspectos que se pueden medir, controlar o estudiar en una investigación*"* (Soria, 2013, p. 175).

La investigación identifica las siguientes variables:

- Revalorización histórica
- Revalorización cultural

4. POBLACIÓN Y MUESTRA

4.1. La población

La población es el conjunto de individuos, grupos e instituciones con características particulares del cual emergen o resultan los sujetos de la investigación. En nuestra investigación la población está conformado por todos los habitantes de Santiago de Ojje, personas intervienen o son parte de la comunidad.

Según datos de registro de la Junta de Vecinos la población total de Santiago de Ojje son 253 afiliados, a efectos de la investigación este dato será considerada como la población.

4.2. La muestra

La muestra es el grupo reducido que representa a toda la población.

> Como toda la población no es posible estudiar, entonces se recurre a una porción que forma parte o el subconjunto de la población que se intente analizar, denominada muestra (población muestra), es decir, un subgrupo de la población seleccionada por determinadas características comunes, mediante una técnica llamada muestreo. (Soria, 2013, p. 182)

En nuestra investigación el proceso de muestreo se realiza a través del muestreo no probabilístico. Es decir, que no todos los miembros de la población tienen la probabilidad de ser elegidos como sujetos de investigación.

4.3. Tipo de muestra

El muestreo seleccionado en nuestra investigación es el no probabilístico:

> El muestreo no probabilístico se forma cuando se tiene la intención de seleccionar la población de acuerdo con un criterio preestablecido o se usan un juicio personal. Con este muestreo se intenta obtener la representatividad de la población buscando intencionalmente aquellos casos que pueden ser representativos de la población estudiada. (Soria, 2013, p. 188)

Este tipo de muestreo permite al investigador seleccionar sus unidades de investigación, según criterios de selección y pertinencia. “También llamadas muestras dirigidas, suponen

un procedimiento de selección informal. Se utiliza en muchas investigaciones y, a partir de ellas, se hacen inferencias sobre la población" (Sampieri, Collado, y Baptista, 2003, p. 326).

En nuestra investigación la muestra para las entrevistas y las encuestas:

Tabla 1.

Selección de muestra para la entrevista

Nº	CATEGORIA	CANTIDAD
1	Autoridades de la comunidad	2
2	Pobladores de Santiago de Ojje	5
TOTAL		**7**

Fuente: Elaboración Propia.

5. AMBIENTE DE LA INVESTIGACIÓN

"El ambiente de la investigación se refiere en específico a los espacios naturales, lugares de vida, las infraestructuras físicas y otros ambientes donde se realiza o se realizará una determinada investigación" (Soria, 2013, p. 190). El ambiente es el espacio, el lugar o el sitio donde se desarrolla la investigación.

El contexto geográfico de la investigación es la comunidad se Santiago de Ojje, ubicado dentro del municipio de San Pedro de Tiquina - Segunda Sección de la provincia Manco Kapac del departamento de La Paz, está situado en la rivera del lago Titicaca y aproximadamente a 12 km de la población de San Pedro de Tiquina.

Mapa 1.

Contexto geográfico del cantón Santiago de Ojje

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de San Pedro de Tiquina

6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

6.1. Técnica

Las técnicas, son el conjunto de reglas para desarrollar un proceso de investigación, están relacionados con el conocimiento especializado, con la aplicación de reglas, habilidades y destrezas para encarar un proceso de investigación.

Según Soria (2013), menciona:

> La técnica se entiende como el conjunto de reglas y procedimientos que le permiten al investigador establecer la relación con el objeto o sujeto de la investigación para generar información que darán lugar a los resultados de la investigación. La técnica se constituye en el medio para recoger datos, los que luego se procesan y analizan para alcanzar los objetivos fijados en la investigación (p. 160).

La presente investigación acude a las siguientes técnicas de investigación: revisión documental, la entrevista y la observación.

La revisión documental es una técnica de investigación que permite identificar el desarrollo y características fundamentales de un tema en particular. Según Alfonso (1994), la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos.

La entrevista, "es una técnica que pone en interrelación al investigador con las personas que son objeto de estudio (informante)" (Soria, 2013, p. 198). Para nuestra investigación son relatos de los propios habitantes que expresan características propias de su cultura e historia.

La observación es entendida: "como una técnica de recolección de datos que se realiza a través de los sentidos que permite develar y poner en evidencia las características y condiciones de los fenómenos que se investigan" (Soria, 2013, p. 193). En la investigación permite apreciar determinadas realidades que manifiestan los pobladores de Santiago de Ojje.

6.2. Instrumento

Los instrumentos de investigación son el conjunto de materiales o medios definidos para el levantamiento de información. Según Soria (2013), "el instrumento es el medio concreto u real para recoger la información con la técnica adoptada" (p.191). Son la parte instrumental para el levantamiento de la información dentro de la investigación.

La investigación recurrirá a los siguientes instrumentos de investigación:

Tabla 2.

Técnicas e instrumentos de investigación

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Revisión documental. Permite la revisión de documentos, relacionados a nuestro objeto de estudio.	➢ **Fichas bibliográficas.** Registrados ordenadamente según orden alfabético. ➢ **Fichas de contenido.** que facilitan el manejo de la información, en el cual se transcriben la idea principal del autor,

	los comentarios y análisis personal del investigador respecto a una idea.
Entrevista. Es una técnica que pone en interrelación al investigador con las personas que son objeto de estudio (informantes). En la investigación se utilizará la entrevista estructurada.	➢ **Guía de entrevista estructurado**. Se formulan las mimas preguntas y en el mismo orden a cada uno de los informantes. *(ver anexos)*
Observación. Es un medio de recopilación de información. En la investigación se recurrirá a la observación no estructurada.	➢ Guía de observación no estructurado. ➢ Grabaciones ➢ Video ➢ Fotografías

Fuente: Elaboración propia en base a Soria (2013)

7. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

"El procedimiento de la investigación es la planificación en detalle, de la forma en que se recolectan los datos en el proceso de aplicación de los instrumentos, con el fin de dar respuesta al problema planteado o argumentar la verificación de la hipótesis" (Soria, 2013, p. 206).

Toda investigación se desarrolla de forma ordenada y sistematizada. En el caso específico, nuestra investigación se guía por un cronograma de actividades planificado y ordenado, el cual se plasma en tres momentos de la investigación:

- Primer momento: recolección de la información

Este primer momento inicia con la preparación, ordenamiento y sistematización del proceso de investigación, seguido por la recolección de la información a través de la revisión bibliográfica; selección de fuentes primarias y secundarias, elaboración, construcción y redacción de la introducción, marco teórico y el marco metodológico.

- Segundo momento: trabajo de campo

Trabajo de campo, desarrollado a través de entrevistas, encuestas, observación. Este segundo momento se basa en la aplicación de ciertos instrumentos de investigación que permiten apreciar la realidad que se investiga.

- Tercer momento: Análisis y procesamiento de información

Último momento de la investigación que integra el análisis de los resultados, el procesamiento de la información y la elaboración del informe final de investigación; este proceso implica: clasificación, tabulación y registro de datos, análisis e interpretación de resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

En el capítulo II del presente documento reflejamos los asentamientos de la población en la región circunlacustre del lago Titicaca hasta colapso de Tiwanaku; asimismo, desarrollamos la relación existente entre Chiripa, Tiwanaku y *Chuk´u Pirqa*.

En este capítulo analizaremos el desarrollo histórico y cultural de los asentamientos que se desarrollaron a partir de los señoríos Collas y Lupacas, ambos con características y límites territoriales propios. Así iniciamos con una revalorización histórica de las culturas próximas al lago menor del Titicaca. Para luego centrarnos específicamente en los procesos históricos y culturales de Santiago Ojje y *Chuk´u Pirqa.*

4.1. Desarrollo histórico de los señoríos aymaras

Existe una densa documentación, archivos e investigación sobre la formación social, cultural y económica del mundo andino, así como la estructura agraria, formación de las haciendas, elites regionales, comunidades indígenas y originarias[27]. Sin embargo, mucha de esta información data de a mediados del siglo anterior; es decir posterior a la revolución del 52. Con la reforma agraria de 1953 los sectores indígena originarios ganaran mayor relevancia y espacios, en consecuencia, la elite terrateniente y hacendada perderá su poderío.

Los cronistas como Betanzos, Cobo o Cieza nos ayudan bastante, así como los estudios recientes de Tristan Platt, Thérèse Bouysse-Cassagne, Olivia Harris, Roberto Choque Canqui, nos amplían el contexto en este tiempo. Según Arkush (2009), apoyado en testimonios de cronistas como Betanzos, Cieza y Cobo sostiene:

> Que en la época preincaica, la cuenca de Titicaca se distinguía por el desarrollo de varios “reinos” o “señoríos” – siendo los más notables los Lupacas, en la ribera suroccidental del lago, y los Collas, al noroeste y al norte del lago. Estas dos

[27] Uno de los grandes aportes pertenece a Josep Barnadas (1987), con su *Manual de bibliografía. Introducción a los estudios bolivianos contemporáneos*; pero también los aportes de Clara López Beltran, Laura Escobari o Herbert Klein quienes ahondaran sobre la formación de las elites terratenientes. O los estudios de: José A. Morales, Isaac S. Campero, Nicanor Aranzaes, J. Ricardo Alarcón, Julio Sanjinés Goytia, Rossana Barragán, Joseph Barnadas sobre las nuevas elites paceñas y formación de economías familiares fuertes. (Ninachoque Quispe, 2019, p. 19)

> naciones están descritas como algunas de las más poderosas y políticamente centralizadas del área andina, casi tan fuertes como los incas en sus inicios (Betanzos 1996:93 [1551-7: pt. 1, cap. 20]; Cieza 1984:274, 279 [1550: pt. 1, cap. 100, 102]; Cieza 1985: 15, 22, 110, 121 [1550: pt. 2, cap. 6, 8, 37, 41]; Cobo 1979:139-40 [1653: t. 12, cap. 13]; Sarmiento 1988:105-6 [1572: cap. 37]). (Arkush, 2009, ps. 463-464)

Durante el periodo Intermedio Tardío (1000 – 1450 d.C. aprox.) la cuenca del Titicaca es reconocido por el desarrollo de numerosos grupos étnicos o señoríos aymaras alrededor del lago, entre los que destacan: los Lupacas, los Collas y los Pacajes. (Arkush, 2012). Estos señorios altiplánicos son considerados por los cronistas (Murra 1964, Toledo 1940, Lumbreras 1974), como grandes y bélicos cacicazgos, organizados jerárquicamente, posiblemente con líderes duales, con un desarrollo agropecuario y ganadero, con vínculos extensos en la zona altiplánica y tierras bajas vínculos que en parte inspiraron el modelo de control de ecozonas verticales de Murra (Arkush, 2012).

En ese sentido, nuestro trabajo centra su atención en el desarrollo histórico de los Lupacas que estarían al suroeste y al centro del Titicaca. Los hallazgos arqueológicos muestran que la cultura Pucará, hacia el Norte y la Chiripa hacia el Sur, incluyendo el área que, posteriormente será el espacio Lupaqa y Pacajes antes del dominio Inca[28] son territorios donde culturas preincaicas se desarrollaron.

La siguiente imagen muestra la distribución geográfica de los dominios Colla, Lupaca y Pacajes, un avance territorial que estos señoríos consolidaron tras la desaparición de la cultura Tiwanacota, a la imagen se reproduce un diagrama de Bouysse-Cassagne 1987, donde muestra los límites geográficos que estos señoríos alcanzaron.

Figura

[28] Para hablar de los señoríos aymaras, necesariamente debemos remontamos al período anterior al proceso de la formación y dominación del Estado Inca. (Choque Canqui, *et al*., 1997, p. 8)

Figura 4.

Reinos altiplánicos: Collas, Lupacas y Pacajes

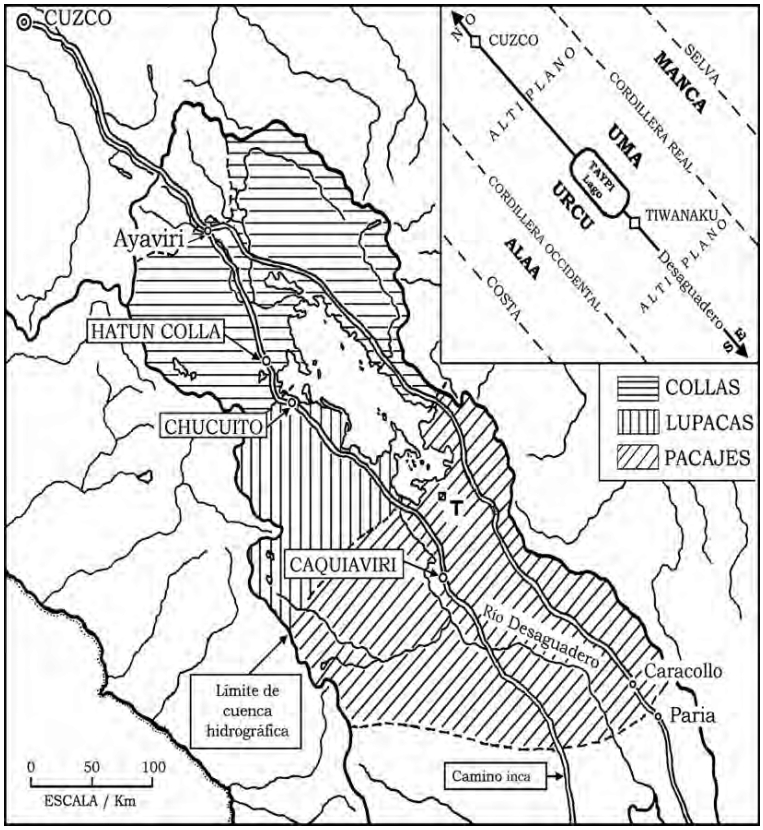

***Fuente**:* Reinos altiplánicos: Collas, Lupacas y Pacajes. En la zona superior derecha se reproduce un diagrama de Bouysse-Cassagne 1987: fig. 16, A (elaboración del dibujo: Nicanor Domínguez Faura, marzo de 2006, p. 315).

En la figura N° 6, Bouysse-Cassagne, grafica la distribución de los señoríos aymaras, donde reconoce la presencia de varios reinos, como ser: los Canchis, Canas, Collas, Lupacas, Pacajes, Carangas, Charcas, Caracaras, Quillacas y Chichas, empero esta territorialización es de tiempos del Tahuantinsuyo.

Figura 5.

Señoríos aymaras

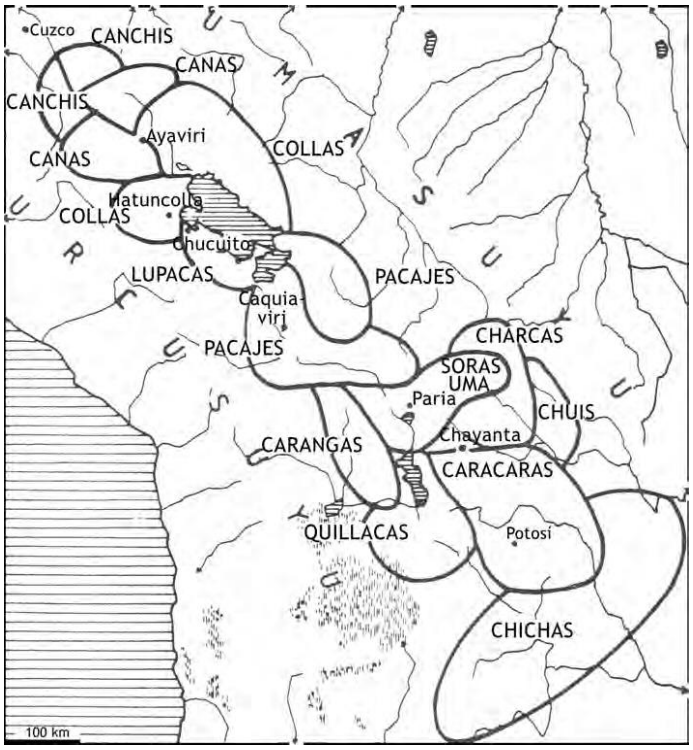

Fuente: (Bouysse-Cassagne, 1992 citado en Salles y Noejovich, 2016, p. 76)

A partir de los datos como los recopilados por Bouysse-Cassagne, podríamos confirmar que la distribución espacial de estos numerosos grupos se asemejaría a un tejido policromático, más que a un mosaico. No se trata de jurisdicciones distintas yuxtapuestas como las piedritas que forman el mosaico. Más bien en un mismo lugar pueden coincidir varios grupos, y cada uno de ellos reaparece en forma salpicada en otros varios lugares, dentro del conocido esquema del archipiélago o control vertical de varias ecologías, tan divulgado desde Murra. (Albó, s/f, ps. 29-31)

Según Salles y Noejovich (2016) el señorío Lupaca se desarrolló en el epicentro de la parte occidental del lago y se conocía como la provincia de Chucuito[29] nombre vigente en la actualidad; ubicada en el departamento de Puno, República del Perú; la altitud está

[29] La base supuesta de los Lupacas, posiblemente, los centros políticos de los Collas o de los Lupacas en la época preincaica existieron en otra parte, pero todavía no se les puede identificar seguramente (Hyslop 1976, p. 123 citado en (Arkush, 2009, p. 464).

comprendida entre los 3.800 m.s.m. y los 3.900 m.s.m. A las investigaciones se sumaron e identificaron seis cabeceras restantes de las siete que formaban el señorío Lupaca: Acora, Ilave (a orillas del río homónimo), Juli, Pomata, Yunguyo y Zepita; estos dos últimos a orillas de la laguna de Huiñamarca, separada del lago por los estrechos de Tiquina que separan la península de Copacabana del territorio boliviano.

El siguiente grafico permite ubicar la temporalidad y los horizontes de los reinos y las culturas en la meseta del Titicaca.

Gráfico Nº 1.

Horizontes en la cuenca del Titicaca

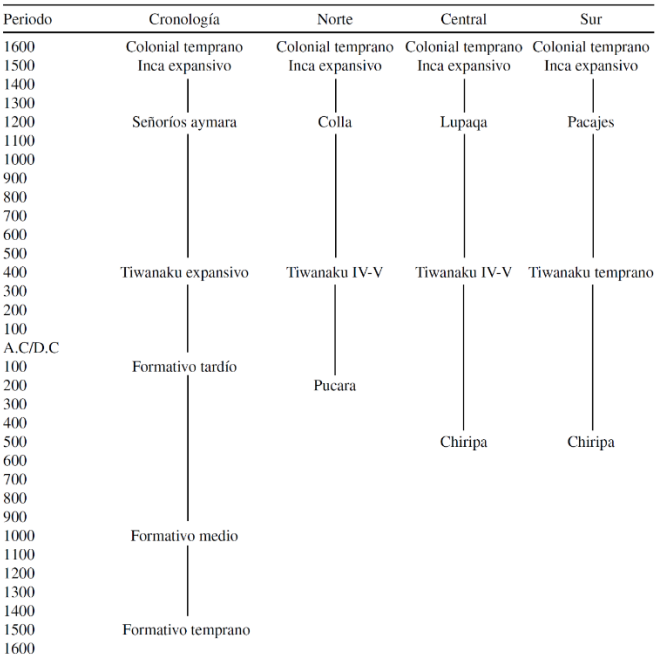

***Fuentes**:* Bouysse-Cassagne, Thérèse (1978, como se citó en Salles y Noejovich, 2016, pág. 74)

Las variaciones de la periodización de esos “horizontes” está en función de los hallazgos de construcciones, cerámicas y sistemas agrícolas; estos últimos indicadores de las variaciones climáticas, que explicarían las migraciones o invasiones. El caso de las construcciones, especialmente adoratorios –también denominados templos– y *chullpas* –monumentos funerarios–; para el caso de la agricultura, el sistema de camellones, que mencionáramos y las *qochas*, estanques

> formados para recolectar agua de las lluvias o canales desde los ríos que forman parte de la cuenca endorreica del Titicaca. (Salles y Noejovich, 2016, p. 74)

El colapso y decadencia de Tiwanaku implico el desarrollo y el surgimiento de varios reinos y señoríos independientes y contrapuestos en constante conflicto, pero mantenían un vínculo y una ligazón culturalmente inevitable.

> El espacio aymara, según Bertonio, sería Pacha (que significa: tiempo-espacio-tierra), con el lago *Titiqaqa* en su centro (*taypi*), está conformado por dos *suyus* mayores denominados *Urqusuyu* y *Umasuyu*, los cuales antes de la expansión inkaica estaban poblados por diferentes señoríos aymaras de una misma tradición cultural, organización social, económica y política y con un idioma común. (Choque Canqui, *et al.*, 1997, p. 9)

Bajo esa concepción los Lupacas forman parte del *Urqusuyu*[30], y comparte con los siguientes señoríos: *Qanchi, Qhana, Quila, Pakaxa, Karanka, Killaka y Qharaqhara* (Choque Canqui, *et al.*, 1997). Todos compartían un espacio dual compuestos por *alasaya* (parte arriba) y *masasaya* (parte baja). (*Ibíd.*)

Con la conquista Inca estos señoríos se vieron sometidos al imperio (Ibarra Grasso 1978). Según las crónicas de Garcilaso de la Vega, sometió con la fuerza militar a los "señoretes" del pueblo de *Qaqayawiri* (Caca-yauri). Conociendo la derrota de los referidos "señoretes", los pueblos ricos en ganado y gente belicosas de la parte de Umasuyu se vieron obligados a someterse al dicho Inka reconociendo "como a hijo del Sol" (Choque Canqui, *et al*., 1997). La embestida incaica genero sometimiento y sumisión de los señoríos.

En este proceso el Inka Qhapaq Yupanki (hijo de Wiraqucha), en su empresa de someter a las provincias de Kuntisuyu[31] al dominio del Tawantinsuyu, nuevamente salió del Cuzco hacia las provincias del Qullaw (Qullasuyu). Efectivamente, unos se sometieron por las buenas que habían escuchado de los inkas y otros solamente por no poderle resistir. En esta oportunidad, mientras que la gente de guerra realizaba esas conquistas, al Inka le

[30] Los de *Urqusuyu*, simbolizado con lo masculino (*urqu*=varon), habitaban en la parte serrana del altiplano, soportando todos los rigores del frío cordillerano de los Andes y la sequedad constante hacia la costa del océano Pacífico. (Choque Canqui, *et al.*, 1997, p. 10)

[31] Es una región del Tawantinsuyu parcialmente al oeste del lago Titicaca, lugar donde se desarrollaron los señoríos del *Urqusuyu.*

llegaron mensajeros de dos grandes capitanes de la jurisdicción de Lupaqa (Kari y Zapana de Chukuitu), quienes eran mallkus aymaras que estaban en constante "cruel guerra el uno a otro" (Ibarra Grasso 1978). Desde luego las luchas internas de esos mallkus sirvieron como factores estratégicos y políticos favorables a los inkas que buscaban las estrategias y coyunturas políticas que faciliten la sumisión de los pueblos del Qullaw bajo el dominio del Estado Inka o Tawantinsuyu (Choque Canqui, *et al*., 1997).

Pedro Mercado de Peñalosa[32] escribió que Túpak Inka Yupanki "vino en persona con gente de guerra" para conquistarlos (Mercado de Peñalosa, 1965, p. 338). Siguiendo con ese objetivo también es importante resaltar la conquista de *Kupakawana* (actual Copacabana) por Túpak Inka Yupanki, especialmente la "Isla Titiqaqa[33]" y con el fortalecimiento de una Guarnición ocupó el puesto de *Tikina* (actual Tiquina), aunque "era imposible de tomarla" sin sujetar primeramente a *Kupakawana* y después tomó a este pueblo con la ayuda de algunos Lupacas y Pakaxas (Ramos Gavilan, 1976, p. 92). Lo que apreciamos es que los señoríos aymaras al interior, aun con la presencia del poderío incaico, mantenían constantes luchas y conflictos lo que facilitaba el dominio incaico, especialmente en la meseta del lago menor del Titicaca.

Respecto a los Mallkus y autoridades originarias de los Lupacas podemos mencionar que estaban gobernados por señores o jefes de diferentes categorías de acuerdo al tamaño de sus organizaciones socio-políticas andinas: *ayllu*, *marka* y señorío o provincia. En base al vocabulario de Bertonio (1612/1984) podemos establecer cuatro categorías de señores o jefes político-administrativos: 1. *Qhapaq*: rey o señor de un reino (Estado); 2. *Apu mallku*: señor de un señorío regional o provincia; 3. *Mallku*: "señor de vasallos" de una marka; Y 4. *Jilaqata*: "principal del ayllu". (Choque Canqui, *et al.*, 1997)

4.2. Sistema de organización social en la meseta del Titicaca

Los ayllus y comunidades andinas, desde tiempos ancestrales tienen sistemas de organización social y económica similares. En la década de los años 70 y 80 surgirá un grupo de investigadores andinos, encabezado por Murra, Condarco, Golte, Rostworowski y

[32] Uno de los corregidores de Pacajes.
[33] En la actualidad es conocido como la península de Copacabana.

Earls, quienes plantearán a partir de sus investigaciones ciertas formas de organización social y económica en los ayllus y comunidades de los Andes.

> Uno de los principales protagonistas de esta "ola" andina es John Murra, quien a partir de una re-lectura de las fuentes documentales (existentes y nuevas) y las visitas a las zonas geográficas en estudio, plantea que las economías andinas se reproducen a través de la estrategia del "control vertical de un máximo de pisos ecológicos. (Murra 1975, ps. 59-115, citado en Ticona A., 2002, p. 115)

En todo este proceso de organización y comprensión de la realidad hay dos elementos que confluyen y son: la conformación de familias y la distribución de tierras. Según Murra en todos los lugares y en todos los pisos ecológicos el hombre andino destaca una forma de organización y control vertical. Es ahí donde entran los núcleos familiares y su forma de estructuración.

Para Murra: "La percepción y el conocimiento que el hombre andino adquirió de sus múltiples ambientes naturales a través de milenios permitió combinar tal increíble sociedad en un solo macro-sistema económico" (Murra, 1975, p. 59). El conocimiento acumulado por varias generaciones permitió a los pueblos andinos a organizarse y superar obstáculos climatológicos extremos, todos estos pueblos tienen sistemas de organización similares, con algunas variaciones según se región, por ejemplo, en la producción agrícola el maíz será muy bien desarrollado en lugares más templados y húmedos, pero en lugares más áridos y fríos será otra la producción que se desarrollará.

> Para Murra, el "control vertical" no sólo fue la práctica de los comunarios andinos, sino también es un ideal andino, que es compartido por las diferentes etnias muy distantes geográficamente (Murra 1975, p. 60), pero con los mismos ideales comunes. ¿En qué consiste este ideal andino? Ramiro Condarco Morales constituye uno de los primeros en plantear la hipótesis de que las sociedades andinas se reproducían a través de la "complementariedad ecológica" (Condarco 1970). Condarco se refiere específicamente a la simbiosis interzonal, que permite al hombre andino una macro-adaptación, que a través de las ocupaciones físicas facilita la complementariedad de los ecosistemas. (Ticona A., 2002, p. 116)

El aporte de Condarco desde la complementariedad ecológica es pertinente y acertada, toda vez que toda organización es un sistema que trabaja coordinadamente, en este caso Condarco se refiere al vínculo natural de los pisos ecológicos, así los valles estarán asociados naturalmente al altiplano y viceversa, por estas razones el ecosistema del lago influirá en la región y en los valles actuando como un regulador ambiental.

La segunda Ola de los andinistas estará representado por Harris, Mayer, Platt, Albó y Larson (Ticona A., 2002). En este trabajo y por su importancia se mencionará los aportes de Harris y Mayer.

Según Olivia Harris, cada familia tiene acceso a los medios necesarios para asegurar su propia subsistencia y depende del mercado para obtener todos los artículos que no puede producir (Harris O., 1987, p. 10). Estos pensadores andinos plantean que no existe un eje centralizador para la producción, sino una forma de diversificación productiva.

En esa perspectiva, el concepto de **zona de producción** es el espacio de construcción y creación de zonas de producción. Mayer identifica cuatro conceptos de análisis para explicar los usos sobre la tierra. Estas son: la parcela[34], la zona de producción, la comunidad y la cuenca (Mayer, 1988, citado en Ticona A., 2002, p. 122).

El aporte de Harris y Mayer se centra que las zonas de producción están segmentadas y sectorizadas para cada tipo de productos agrícolas o ganaderas. Debido a ello ciertos sectores tendrán capacidades productivas definidas y más desarrolladas que en otros sectores.

Como podemos apreciar hay diferentes planteamientos históricos y teóricos respecto al desarrollo social, político y económico del mundo andino. Puede haber divergencias y rupturas en los planteamientos teóricos o simplemente perspectivas diferenciadas de la realidad; sin embargo, todos explican las formas de vida que llevan o llevaron nuestras culturas andinas.

[34] Mayer define a la parcela como aquel terreno agrícola que conduce un agricultor; la comunidad, como el conjunto de zonas de producción manejados coordinadamente por las autoridades comunales (Mayer 1988, citado en Ticona A. 2012).

4.3. Origen, desarrollo y fundación de Santiago de Ojje

Santiago de Ojje es un espacio geográfico que guarda una historia particular, y esta se puede segmentar por épocas que van desde la precolonial, colonial y republicana, respecto a la primera los hallazgos del sitio arqueológico de *Chuk´u Pirqa* relacionado con la cultura Chiripa y Tiwanacota, en cual lo referenciamos en el capítulo II de este documento[35].

La conformación de los habitantes y población de Santiago de Ojje, fue un proceso que tuvo grandes momentos, y lo podemos dividir en dos momentos históricos: el primero, desde los orígenes hasta 1938[36], y el segundo, desde 1938 hasta la actualidad. Para su abordaje tomamos los siguientes referentes:

Figura 6.

Desarrollo histórico de Ojje antes y después de 1938

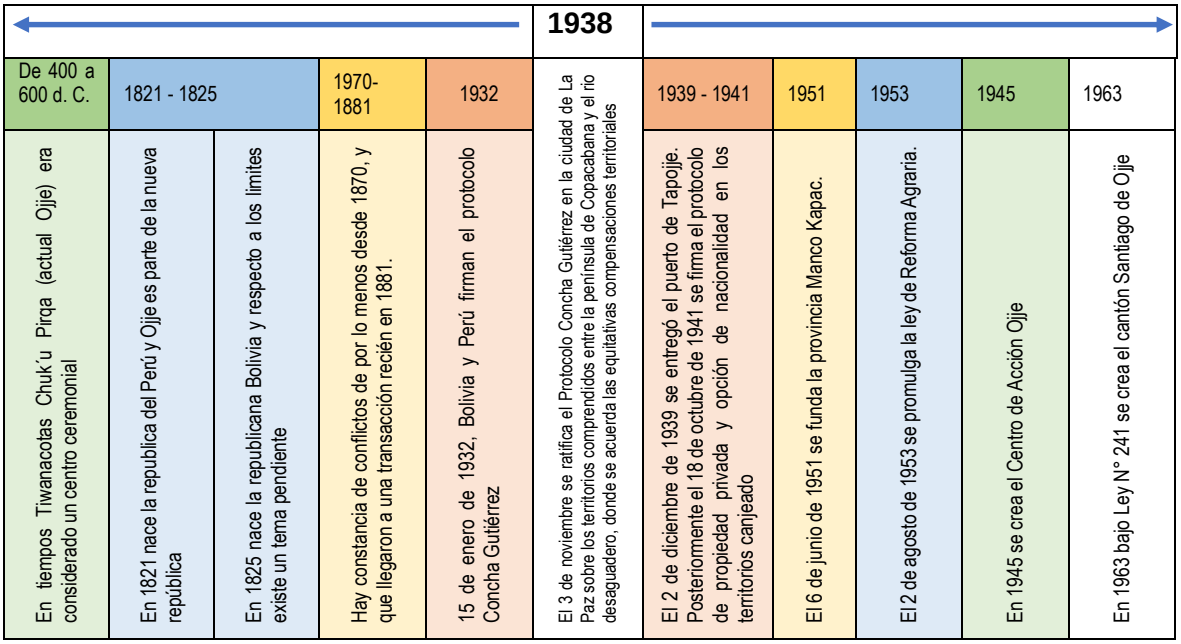

Fuente: Elaboración propia en base a Medinacelli (2015) y Sandoval y Albo (1978)

[35] Véase el punto 2.2. Entre Chiripa y Tiwanaku desde Ojje (Chuku Pirka) del capítulo II del presente documento

[36] Según Sandoval y Albo en este momento Santiago de Ojje se consolida como parte del territorio peruano. Sin embargo, recurriendo a las fuentes históricas apreciamos que en realidad este proceso de resolvió en 1932 bajo un protocolo suscrito entre Bolivia y Perú. Como lo desarrollamos más adelante.

La meseta del Titicaca en la apoca precolombina, destaca el desarrollo de culturas que se expandieron por todas sus riveras. Después de la cultura Chiripa y Wankarani, surgió la cultura tiwanacota y "alrededor del 400 d. C., la élite que ocupaba Tiwanaku se consolidó como una entidad política regional de gran alcance. Dos siglos más tarde 600 d. C., se consolidó la formación del Estado en la cuenca del Titicaca" (Kolata, 1993 citado en Medinacelli, 2015, p. 58).

Después de los tiwanacotas surgirán los grandes señoríos aymaras[37]. Todos caracterizados por mantener un estado de constantes conflictos y guerras, situación que los harán vulnerables ante la emergencia de los Incas. Como se sabe los Incas se desarrollaron en la meseta del lago Titicaca, aunque su epicentro fue Cuzco, los Incas tendrán presencia en toda la región lacustre, especialmente en la península de Copacabana del cual Ojje es parte territorialmente.

Respecto a la Colonia no se puedo hallar documentación directamente relacionado con Santiago de Ojje. Empero por las lecturas se sabe que en tiempos de la Colonia la religión tendrá un papel fundamental, que será la evangelización de los indígenas y campesinos. Para ello, llegarán a la región grandes imágenes religiosas como la virgen María o de Copacabana[38]; también imágenes de apóstoles como San Gerónimo o Santiago, este último considerado una de los más influyente del catolicismo y uno de los primeros en llegar a estas tierras. Con el sincretismo religioso el Tata Santiago era la manifestación de un Dios andino del rayo "*Illapa*", curador y sanador de las enfermedades. "En Bolivia se tiene registro de diversas representaciones de Santiago, cada una con una singular tradición, iconografía y atribuciones milagrosas. Siguiendo la línea latinoamericana de los Santiagos Peregrinos[39]" (Suarez P., 2018, p. 45). Y el nombre de Santiago de Ojje se atribuye a esta

[37] Que lo desarrollamos en el punto 4.1 de este capítulo.

[38] Sobre el origen y la historia de la virgen de Copacabana son varias las versiones existentes, transmitidas a partir de las publicaciones de Alonso Ramos Gavilán, Antonio Calancha, Francisco Valverde, etc., todos agustinos criollos, entre las que a veces se entremezclan fechas, hechos, datos y leyendas diversas, aunque todas ellas tienen en común y como protagonista la figura del indio Francisco Tito Yupanqui que modela la imagen de la virgen y que tras muchas vicisitudes, en las que no es ajena la intervención divina, logra que finalmente sea colocada en el Altar mayor de la iglesia de Copacabana el 2 de febrero de 1583, festividad de nuestra señora de la Candelaria. (Uyarra Benigno, 1988, ps. 20-23 citado en Lujan L., 2002, p. 197)

[39] La imagen del altar de Calamarca de mediados del siglo XVII, el retablo mayor de Yucay de fines del XVII y principios del XVIII, o la escultura de la iglesia de la Misión de Santiago de Chiquitos. (Querajazu, 1994, p. 143 citado en Suarez P., 2018, p. 45)

comprensión religiosa, y en la actualidad la presencia del Tata Santiago en Ojje es una muestra de este sincretismo religioso.

Después de la Colonia inicia la época republicana, el 28 de julio de 1821 nace la república del Perú y Ojje es parte territorialmente de la nueva República. El 6 de agosto de 1825 Bolivia nace a la vida republicana, ambos países comparten historia desde tiempos incluso anteriores a la Colonia, debido a ello los límites en la meseta del Titicaca no fueron resueltas entre las décadas veinte, treinta y cuarenta del siglo anterior. Con el nacimiento de las nuevas Repúblicas como la del Perú y Bolivia ya apreciamos que surge una historia respeto a Santiago de Ojje, especialmente con el canje territorial entre ambos países.

En los primeros años de la República surgen los conflictos de límites. Al respecto Sandoval y Albo (1978), señalan: “en el caso de Ojje, en concreto en su zona más alejada de Lojjpaya que colindaba con la comunidad ya boliviana de Calata, hay constancia de conflictos de por lo menos desde 1870, y que llegaron a una transacción recién en 1881” (Sandoval y Albo, 1978, p. 11). En este tiempo, Ojje como parte del territorio peruano y que limitaba con la comunidad de Amacari territorio boliviano.

4.3.1. Ojje como parte del territorio boliviano

Como lo mencionamos, Santiago de Ojje guarda una historia muy particular, surgida especialmente por el cambio territorial entre Bolivia y Perú, debido a esto en la actualidad bolivianos pelean por tierras peruanas (estos puntos se desarrollan más adelante).

El canje territorial es un proceso largo que inicia a mediados de 1925 (Torres Ch., 2014), y en su primera fase concluye con el Protocolo Concha – Gutiérrez[40] firmado en La Paz el 15 de enero de 1932, según Torres (2014):

> El 3 de noviembre de 1938 se ratificaban el protocolo Gutiérrez-Concha en la ciudad de La Paz sobre los territorios comprendidos entre la bahía de Copacabana y el río Desaguadero, donde se ha acordado las equitativas compensaciones territoriales, así ha pasado a la jurisdicción de Bolivia los siguientes territorios peruanos: Parte de la comunidad de Sihualaya, las comunidades de Chichilaya o Chililaya, Calata, Oje y Chichipata y las estancias de Joseque y Toroccollo, por otra parte han pasado

[40] Este Protocolo es firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Julio A. Gutiérrez, y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, Carlos Concha.

> a la jurisdicción del Perú los territorios boliviano: parte de la hacienda de Viluyo y Huacuyo, parte de la comunidad de Locca y Parquipujio, y las comunidades de Yaurinaza, Tapoje, Uyaraya, Pajana y Utapiña. (Torres Ch., 2014)

Contrastando estos datos y revisando los archivos relacionados con este proceso, según Fabián Novak y Sandra Namihas en la Serie: Política exterior peruana "Relaciones entre el Perú y Bolivia (1826-2013)", Según este documento la política exterior peruana, respecto al proceso demarcatorio de limites inicia a fines de 1910 y "el 30 de marzo de 1911, los cancilleres de ambos países, suscriben el protocolo sobre los sucesos acaecidos en la región Manuripe con Bolivia, así como la ejecución del tratado de rectificación de fronteras de 1909" (Novak y Namihas, 2013, p. 122).

Bolivia hasta ese momento enfrento grandes dificultades en la delimitación territorial, después de la guerra del pacifico y las posteriores crisis políticas internas surgieron otro conflicto, esta vez con el vecino país del Brasil sobre territorios del Acre el cual llegó a su fin con la firma de Tratado de Petropolis el 17 de noviembre de 1903 y un año después el 20 de octubre de 1904 se firma el Tratado de Paz y Amistad con Chile. Estos escenarios de conflictividad en los límites impulsaron a suscribir acuerdos con Perú y sanear estas cuestiones limítrofes de buena fe. Debemos recalcar que la fijación de límites entre Perú y Bolivia se realizó en el marco del dialogo y la paz, desde 1910 a partir de la firma de Tratados, Protocolos y Albitrajes[41]. Entre el protocolo más importante está el Protocolo Gutierrez-Concha, al respecto Novak y Namihas (2013), mencionan:

> En ejecución de este protocolo (de 1925), el 15 de enero de 1932 se firmó en la ciudad de La Paz, el Protocolo Ratificatorio de la Demarcación de la Segunda Sección de la Frontera (península Copacabana), celebrado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Julio A. Gutiérrez, y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, Carlos Concha. (p. 124)

[41] En marzo de 2011 se suscribió el Segundo Protocolo para la Ejecución del Tratado de Rectificación de Fronteras de 1909 (15 de abril de 1911) y el 30 de agosto de 1918, los dos países celebraron un nuevo Tratado General de Arbitraje Obligatorio. Pasarían algunos años para que se firmase, el 2 de junio de 1925, el Protocolo para el Estudio y Demarcación de la Frontera, suscrito por Manuel Elías Bonnemaison, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, y Eduardo Diez de Medina, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia. (Novak y Namihas, 2013).

Desde el punto de vista formal, la demarcación limítrofe entre Bolivia y Perú concluyen el 15 de enero de 1932, a unos 8 meses de iniciar la guerra del Chaco, para entonces los acuerdos y protocolos firmados no eran de conocimiento por los comunarios y habitantes de la línea de canje, tal fue la sorpresa que cuando los militares bolivianos en 1933 reclutaron jóvenes para incorporarles y hacerles parte de la defensa boliviana en el Chaco[42], los comunarios desconocían el Protocolo Gutiérrez-Concha.

El contenido del protocolo lo mostramos en la siguiente version digital exportado Wikisource el 16 de septiembre de 2021 (ver anexo 5).

Este protocolo delimita los límites fronterizos circundantes a Ojje en los siguientes grados y latitudes: sigue al norte para pasar por los puntos intermedios entre las islas de Taqueri (Bolivia) y la de Caño (Perú), situados aproximadamente en latitud 16-20-42 Sud y Longitud 68- 48-46 Oeste de Greenwich y Latitud 16-19-00 y Longitud 68-48-46 Oeste de Greenwich, y de donde se dirije al Oeste para pasar por un punto intermedio entre las islas de Yuspique y Limina, isla de Caana y la punta de Oje, isla de Iscaya y la punta de Huancallani en la comunidad de Calata. Señalado en el Protocolo Ratificatorio de la Demarcación de la Segunda Sección de la Frontera Peruano-Boliviana (Península de Copacabana)

Desde entonces los comunarios de Ojje estaban en un dilema territorial, hasta el momento todos habían despertado y nacido en territorio peruano, las partidas de nacimiento, los registros de propiedad eran en territorio peruano, pasaron los años y la situación no se subsanó, sino hasta el año 1939 donde se concretiza y materializa el canje territorial por el cual se entrega al Perú el Puerto de Tapoje.

> Como consecuencia de este protocolo, el 2 de diciembre de 1939 se entregó al Perú el puerto de Tapoje en la península de Copacabana[43]. Posteriormente, el 18 de

[42] Tras la captura y reclutamiento de jóvenes ojjeños en 1933 para la guerra del Chaco, Marcial Arratia, jilacata de la comunidad de Ojje, argumentó que los militares bolivianos habían ingresado por error a territorio y comunidades peruanas para reclutar conscriptos el día anterior. “Ningún error”, contestó con frialdad el Capitán Soria, indicando que toda la península de Copacabana era territorio Boliviano. La contundente respuesta dejó entre ofendida y confundida a la comitiva. La incredulidad inicial pasó a espanto, cuando el Capitán les habló sobre un supuesto protocolo de límites, firmado un año antes entre Bolivia y Perú (el protocolo Concha-Gutiérrez, del 15 de enero de 1932). (Jimenez Espinal, 2021) (ver anexo)

[43] Véase el protocolo de 15 de enero de 1932 en el Archivo General del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

> octubre de 1941 se acordaría el Protocolo sobre Régimen de Propiedad Privada y la Opción de la Nacionalidad en los Territorios Canjeados en la Península de Copacabana, el mismo que estuvo destinado a solucionar las cuestiones emergentes de la ejecución del protocolo de 1932. En tal sentido, se reconoció plenamente los derechos de propiedad privada legalmente adquiridos antes del 2 de diciembre de 1939, que habían cambiado de soberanía conforme al protocolo de 1932 (artículo I), bastando para ello la presentación de certificados legalizados (artículo II). De igual forma se señaló que los peruanos y bolivianos que hubieren pasado de una jurisdicción a otra a causa de la fijación de la línea divisoria, conservarían su antigua nacionalidad, salvo que optasen por la nueva dentro de los tres meses siguientes (artículo III), no afectando todo ello sus derechos de propiedad privada (artículo V)[44]. (Novak y Namihas, 2013, p. 124)

Dichos acuerdos y protocolos no fueron fáciles de concretizarlos, después de 1939 había que solucionar derechos de títulos de propiedad y nacionalidad adquiridos antes de 1932, para ese proceso ambos países suscriben el Protocolo de propiedad privada y la Opción de la Nacionalidad en los Territorios Canjeados en la Península de Copacabana, dicho protocolo es firmado el 18 de octubre de 1941. A partir de ello ambos países reconocen la propiedad privada adquiridos antes del 2 de diciembre de 1939.

En puntos anteriores y en base a Sandoval citamos que el canje se concretizo en 1938, y como lo mencionamos este proceso fue complejo y largo. Revisando los acuerdos y protocolos firmados entre Perú y Bolivia apreciamos que el 3 de noviembre de 1938 se canjearon documentos entre ambos países y ratificando el Protocolo de 1932, como se señala en la siguiente:

> En cuanto al segundo protocolo[45] —cuyos documentos de ratificación fueron debidamente canjeados el 3 de noviembre de 1938—, este confirmó el acuerdo de la Comisión Mixta Demarcadora de 19 de diciembre de 1929, comprendiendo el

[44] Véase el protocolo de 18 de octubre de 1941 en el Archivo General del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
[45] Protocolo Ratificatorio de la Demarcación de la Segunda Sección de la Frontera, de 15 de enero de 1932.

> trazo de las fronteras de las aguas del lago. (Ulloa, 1997, p. 252, citado en Novak y Namihas, 2013, p. 125)

Al parecer por protocolos firmados en 1932, reconocidos y canjeados en 1938 y concretizados bajo el 2 de diciembre de 1939 por el cual se entrega Tapoje al Perú, concluye un proceso, así como lo señala Novak y Namihas (2013) “Con ello, se dio por concluida la delimitación fronteriza entre ambos países, tanto en la zona selvática como en la zona del Collao, restando tan solo la parte lacustre” (p. 124).

En la realidad los conflictos siguieron latentes después de 1939, y se manifestaron principalmente en la posesión de tierras de la Isla Caana[46], recordemos que de acuerdo al protocolo de 1939 ambos países respetan los derechos adquiridos referidos a la propiedad privada de las tierras. Es más, el 18 de octubre de 1941, ambos países firman otro Protocolo sobre salvoconductos destinado a solucionar los problemas de nacionalidad y régimen de propiedad privada, derivados del canje de territorios establecido en el Protocolo de 1932.

[46] Esta isla desde la fundación fue parte del territorio peruano, los comunarios de Ojje de forma ancestral lo preservaron como una *sayaña*, es decir un lugar de sembradío de diferentes productos. Al respecto Jimenez espinal (2021), menciona: La isla Caana, que tiene una extensión aproximada de 90 hectáreas, y forma parte de un archipiélago en la laguna menor o Wiñaymarka, junto a otras islas como Anapia, Patahuata, Yuspique, Suaana, Huatacaana, Guatasuana y Caaño. En todas las islas existen terrazas de piedra para el cultivo, signo de su vocación agrícola desde antaño.

Figura 713.

Isla Caana al frente de Santiago de Ojje

***Fuente**: Google maps* 2021

Respecto a la Isla Caana, en 1893 Valeriano Espinal junto a él Ramón Coaquira —el jilacata de la comunidad— Mariano Coela, Isidro Mamani y Francisco Arratia, todos como cabezas de las zonas que componen la parcialidad de Ojje, tienen la misión de viajar a Puno y legalizar la compra de la Isla, que hasta ese entonces y formalmente era propiedad de Doña Juana Loza[47]. La elaboración de la escritura demoró prácticamente toda la mañana, entre la revisión de la minuta de venta previamente elaborada en Yunguyo, y la transcripción de cada uno de los nombres y antecedentes. Luego vino el conteo de las tasas y alcabalas, que alcanzaban a sesenta soles, equivalente a un dos por ciento del monto total de venta: Tres mil soles. Decirlo parece sencillo, pero reunir ese monto tomó mucho tiempo a la

[47] Nadie sabe muy bien cómo la isla Caana llegó a ser propiedad de la familia Loza, pues en todas las demás islas circundantes los antepasados de la comunidad de Ojje tienen sus chacras, a las cuales llegan cada año desde la península para cultivar sus productos: Papa, oca, tarhui, cañahua, quinua, haba. Eso sí, los Loza, grandes latifundistas de la región tienen mucha influencia en Yunguyo —Gregorio Loza, hermano de Doña Juana, fue varios años subprefecto de este poblado— Desaguadero, Zepita y en todo el departamento de Puno. El Coronel José Eduardo Loza, padre de Doña Juana, fue Comandante General de la Frontera de Desaguadero alrededor de 1850 (Jimenez Espinal, 2021).

comunidad, prácticamente años. Cada familia aportó en promedio 50 soles, vendiendo ganado, productos y hasta algunas propiedades (Jimenez Espinal, 2021)[48].

Esta isla fue una *sayaña* de Santiago de Ojje destinada al sembradío de diversos productos por los comunarios, para 1933 Ojje ya era parte de Bolivia y la isla no fue parte del Canje territorial, consolidándose como parte del territorio peruano. Como los cancilleres y equipo técnico de ambos países que firmaron el protocolo de 1932 desconocían el vínculo natural de los pobladores ojjeños y la Isla Caana no lo tomaron en cuenta a la hora de delimitar territorios, al menos esa es la explicación más apegada a la realidad para esta injusticia. Desde entonces los ojjeños (*bolivianos*) poseían tierras peruanas, a pesar de que la constitución del Perú prohíbe que un extranjero tenga tierras dentro de los 50 kilómetros, sin duda esta se convierte en una situación muy particular.

> Ante esta situación, los antiguos comuneros de Santiago de Ojje y sus descendientes adoptaron paulatinamente la ciudadanía boliviana y continuaron con sus labores de pastoreo estacional, de acuerdo a su forma de organización social, en los terrenos que poseían en la Isla Caana[49]. En 1998, los comuneros de Santiago de Ojje fueron impedidos de seguir con sus periódicas faenas de pastoreo en la Isla Caana por invasores de tierras provenientes del distrito Insular de Anapia (territorio del Perú), perdiendo así acceso a la referida isla y a los terrenos que reclamaban. Estas acciones suscitaron un ambiente conflictivo entre los comuneros bolivianos de Santiago de Ojje y los invasores del distrito Insular de Anapia, que llegó incluso al corte del suministro de energía eléctrica[50]. (Dictamen, 2006, ps. 4-5)

Hasta 1998 los comunarios de Ojje siguieron produciendo en la isla Caana, hasta que pobladores de la Isla Anapia (Perú) migraron a la isla tomando posesión y expulsaron a los ojjeños, esta situación genero un conflicto binacional, a pesar que los protocolos[51]

[48] Ver la crónica completa anexo 4.
[49] La Isla Caana nunca fue habitada permanentemente hasta el año 1998.
[50] La Población del distrito Insular de Anapia depende de la energía eléctrica que se suministra exclusivamente desde Santiago de Ojje (hoy Bolivia) y en este marco de controversia, se vieron afectados con frecuentes cortes del fluido eléctrico o con un servicio precario, luego de producirse la invasión de las tierras en la Isla Caana. (Dictamen, 2006)
[51] Ver Protocolo Concha-Gutiérrez, suscrito con la República de Bolivia, el 15 de enero de 1932. Protocolo de 18 de octubre de 1941, destinado a solucionar los problemas de nacionalidad y régimen de propiedad privada, derivados del canje de territorios establecido en el Protocolo de 1932.

reconocen la titularidad de las tierras adquiridas antes de 1932 y 1939, los pobladores de la Isla Anapia empezaron a habitar la Isla Caana y reconocer esas tierras como suyas.

Después de estos conflictos históricos el 27 de agosto de 2003 los gobiernos de Perú y Bolivia suscriben un memorándum de entendimiento, en el cual acuerdan:

- Adecuar sus legislaciones nacionales para que los títulos de propiedad privada que posean tanto los pobladores peruanos en territorio de Bolivia, como los pobladores bolivianos en territorio del Perú, sean reconocidos por las autoridades judiciales correspondientes de ambos países, exceptuándolos de cualquier norma interna contraria a sus derechos de propiedad.
- Que el Canciller del Perú presentaría un Decreto Supremo de Excepción que permita el reconocimiento, por la vía judicial, de los títulos válidos de propiedad privada que pudieran poseer los pobladores bolivianos descendientes de peruanos de la comunidad de Santiago de Ojje en la isla peruana Caana[52]. (Dictamen, 2006, p. 5)

Bajo estos antecedentes el gobierno peruano emite un Decreto Supremo Nº 056-2005-RE de fecha 7 de agosto de 2005. Mediante el cual Perú y Bolivia se comprometen poner los mayores esfuerzos para adecuar las legislaciones de ambos países, a efectos que pobladores peruanos en territorio fronterizo de Bolivia, así como pobladores bolivianos en territorio fronterizo del Perú, que posean títulos de propiedad privada, sean exceptuados de cualquier norma interna que les impida gozar de sus derechos (Dictamen, 2006).

Para revertir estos argumentos jurídicos el 5 de diciembre de 2005, el Congresista Yonhy Lescano Ancieta presentó al Congreso de la República, un Proyecto de Ley para derogar el Decreto Supremo Nº 056-2005-RE, por considerar “que no existe causa de necesidad pública” para la emisión de esta norma legal. El cual la Comisión de Relaciones Exteriores recomienda la NO APROBACIÓN del Proyecto de Ley Nº 107/2006-CR y su archivamiento. (Dictamen, 2006)

De esta forma se consolida la posesión legal de las tierras que tienen los comuneros de Ojje sobre la Isla Caana, sin embargo, en la actualidad la Isla ya se encuentra habitada por

[52] Puntos 4 y 5 del Memorándum de Entendimiento de 27 de agosto de 2003 (Dictamen, 2006)

pobladores peruanos de la Isla Anapia y año tras año los derechos de posesión se van perdiendo.

Es así que en la actualidad bolivianos poseen o intentan poseer tierras peruanas. Estos son resultados del proceso de canje territorial el cual hasta la fecha no encuentra solución. Lo cierto es que, según Sandoval y Albo (1978), mencionan:

> Después de un largo proceso concluyen los trámites entre cancillerías y Ojje pasó a Bolivia, aunque sus dos islas siguieron jurídicamente siendo peruanos[53], Ojje quedó dentro del cantón Tiquina, que entonces pertenecía a la provincia Omasuyos. Aunque Ojje ganó centralidad, al quedar junto a la capital de La Paz, siguió dependiendo de un pueblo misti de Yunguyo, al que tenía que prestar una serie de servicios gratuitos, como las demás comunidades indígenas (p. 11).

Este periodo comprendido como la transición, es un momento trascendental en la restructuración y reconstrucción de Ojje, aquí concluye una larga fase de su historia como parte del Perú e inicia otro proceso como parte del territorio boliviano (Sandoval y Albo, 1978).

Mapa 2.

Mapa de la provincia Omasuyos antes de 1951

Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps

[53] Como lo explicamos el caso de la Isla Caana

Otro momento histórico que debemos resaltar es la fundación de la provincia Manco Kapac en fecha 6 de junio de 1951, hasta ese momento todo este territorio, incluido la península de Copacabana era parte de la provincia Omasuyos.

El mapa 2 muestra el territorio de la provincia Omasuyos, antes del 6 de junio de 1951 conformaba todo el territorio que limita al suroeste con el Perú, y tenía una extensión de 2.432 km^2, que incluía la actual provincia Manco Kapac.

Mapa 3.

Mapa de la provincia Manco Kapac después de 1951

Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps

El mapa 3 muestra la división entre la provincia Omasuyos y la provincia Manco Kapac, tras la fundación de este último el 6 de junio de 1951, con un territorio de 367 km^2. Incluido Santiago de Ojje.

Después de la consolidación de la provincia Manco Kapac en 1963 bajo Ley N° 241 se crea el cantón Santiago de Ojje, como parte de la jurisdicción de la provincia Manco Kapac. Después de este proceso Ojje, a través de sus organizaciones buscará constituirse en el ejemplo y modelo de desarrollo de toda la región.

Cartografía social 1.

Cartografía territorial del cantón Santiago de Ojje

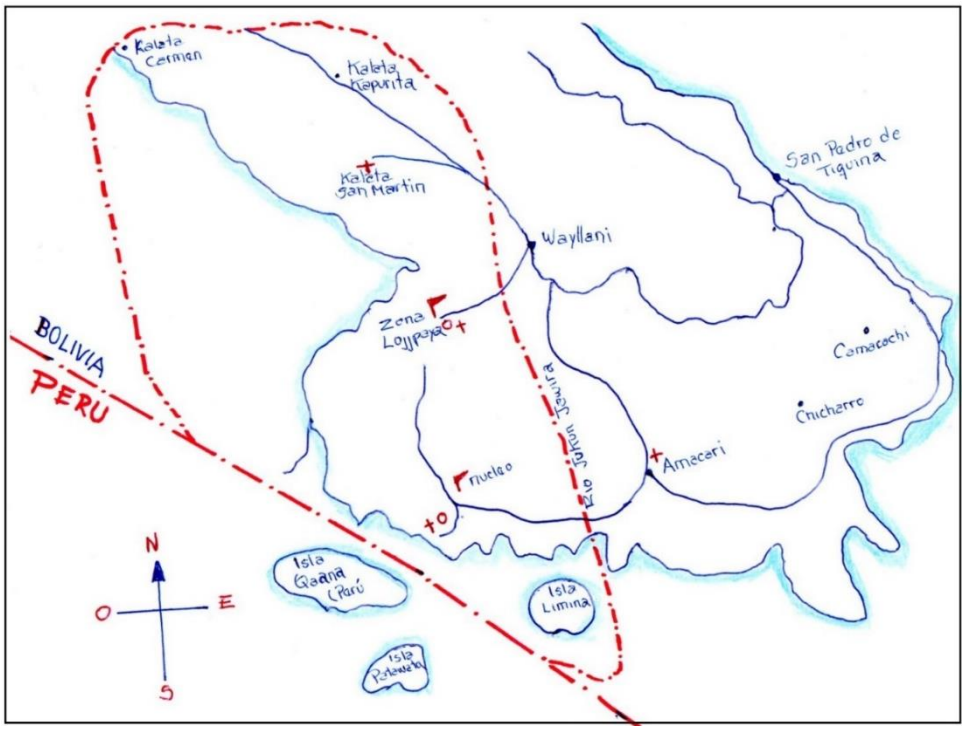

Fuente: Cartografía elaborada en base Albo y Sandoval, y la Ley N° 241 de creación del cantón Santiago de Ojje.

Desde 1938 Ojje no tenía una delimitación territorial de forma oficial, solamente un lindero que es un rio llamado *Jukun Jawira* que era el lindero con la comunidad de Villa Amacari, comunidad que siempre fue parte del territorio boliviano. Con la Ley N° 241 se crea el cantón Santiago de Ojje conformado por las siguientes comunidades: Kalata, San Martin, Lojpaya y Capurita Grande; la misma Ley otorga atribuciones al Instituto Geográfico Militar para efectuar las operaciones de delimitación del cantón Santiago de Ojje. A efectos de la investigación y tomando como referencia estas ex - comunidades podemos apreciar que el cantón tiene unos 20km^2 (aprox.)[54].

[54] Para el cálculo del territorio en kilómetros cuadrados, se hace un levantamiento desde *Google Maps*, tomando como referencia las ex - comunidades que establece la Ley.

Con la creación del cantón Santiago de Ojje se consolida los límites territoriales con el Perú y Ojje solo se queda con la Isla Limina, y pierde[55] la isla Qaana y la Isla Patawata, que en realidad siempre fueron parte del territorio peruano; estas dos islas que pertenecían a Ojje. Según relatos del señor Eugenio Jarro, en estas islas los ojjeños tienen sus parcelas, donde sus padres cosechaban y producían en estas islas, ahora estos últimos años ya lo fueron dejando por la posesión de los habitantes de la Isla Anapia; es más argumenta que los ojjeños tienen familiares ahí, pero con el pasar de los años y los límites territoriales se van perdiendo estos vínculos.

4.3.2. Consolidación de Santiago de Ojje

Como lo mencionamos y según Sandoval y Albo (1978), la historia de Ojje debe remontarse muy atrás en el pasado, respecto a este tiempo es muy difícil establecer el origen y conformación de Ojje. Según Albo la comunidad o ayllu de Ojje se sentía marginada por estar en el último extremo de su país de origen (Perú), y debía cumplir onerosas obligaciones de dependencia, como servicios públicos y presteríos en el pueblo mestizo de Yunguyo, ubicado a más de 20 km al otro lado de la bahía (Albo, 2000). Aplicando los términos de centro y periferia, Ojje estaría en la periferia de ambos países. Sin embargo, desde este tiempo siente mayor afinidad y proximidad con el centro político de La Paz-Bolivia.

Para Sandoval y Albo “Ojje era el último rincón del Perú, y para el colmo estaba sobre un terreno propenso a canjes, circunstancias todas ellas adversas para que el gobierno peruano se preocupara de su progreso” (1978, p. 11). En este tiempo Ojje logró consolidar su presencia a través de dos instituciones primigenias como ser: una escuela y la adopción de la religión católica. Si bien se había logrado una escuela esta no contaba con un maestro, hasta que en 1930 se abre una escuela particular al cual hacían un pago mensual de 30 centavos (*de ese tiempo)* (Sandoval y Albo, 1978). La adopción de la religión católica permitió evadir responsabilidades festivas, que hasta ese entonces los ojjeños debían cumplir de forma obligatoria con un presterio, bajo el argumento del catolicismo muchos ya

[55] Una apreciación estrictamente en base a los límites territoriales, aunque ambos países reconocen el derecho de los títulos de propiedad de los ojjeños

cuestionaban estas determinaciones impuestas por las autoridades del distrito de Yunguyo (Sandoval y Albo, 1978).

Otro antecedente que es necesario puntualizar es la dependencia de Ojje al pueblo de Yunguyo, así como lo señala Sandoval y Albo (1978):

> Ojje dependía del pueblo misti, es decir de vecinos no indígenas, de Yunguyo. Como en todas partes, las relaciones de los indígenas aymaras de Ojje con los mistis de Yunguyo eran, dentro del clásico esquema andino-criollo de una fuerte dependencia explotadora entre estos dos grupos. (p.11)

Uno de los argumentos o causas para la denominada bolivianización de Ojje fue la poca atención que brindaba el gobierno peruano. Asimismo, se debe mencionar otra cuestión, la dependencia o subordinación hacia la población de Yunguyo. Es así que se menciona una relación de poder sujeta hacia el pueblo Misti[56] del lado peruano como era Yunguyo, en esta perspectiva es posible catalogar este aspecto como otra de las causas.

Después de un proceso largo, la historia de Santiago de Ojje concluye en una fase con la promulgación de Ley N° 241 de 15 de enero de 1963, de creación del cantón Santiago de Ojje bajo la jurisdicción de la provincia Manco Cápac del departamento de La Paz. A partir de la creación del cantón Santiago de Ojje inicia otro proceso histórico que le llevará a definirse hasta la actual.

La fundación de Santiago de Ojje marcó una historia, su consolidación como cantón se dio en el año 1963, bajo Ley Nº 241, de fecha 15 de enero de ese año, al respecto, el Artículo 1° señala: Créase el cantón Santiago de Ojje en la jurisdicción de la provincia Manco Cápac del departamento de La Paz, comprendiendo las siguientes ex comunidades: Ojje, Kalata, San Martín, Lojpaya y Capurita Grande (Ley Nº 241, 1963).

[56] *Misti* es un término que denota o hace referencia a gentes de raza blanca o blancoide, por lo general es asociado a gente adinerada con títulos o propiedades.

Imagen 1.

Ley N° 241 de 15 de enero de 1963

LEY Nº 241

VÍCTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Por cuanto, el Congreso Nacional ha, sancionado la siguiente Ley:

EL CONGRESO NACIONAL,

DECRETA:

Artículo 1. Créase el cantón Santiago de Ojje en la jurisdicción de la provincia Manco Kapac del departamento de La Paz, comprendiendo las siguientes ex-comunidades: Ojje, Kalata, San Martín, Lojpaya y Capurita Grande.

Artículo 2. En conformidad al artículo 6° del Decreto Supremo de 5 de diciembre de 1950, queda encargado el Instituto Geográfico Militar para efectuar las operaciones de delimitación del cantón Santiago de Ojje.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 19 de diciembre de 1962.

Fdo. Mario Torrez C., Presidente del H. Senado Nacional, Jorge Flores A., Presidente de la H. Cámara de Diputados, Octavio Rivadeneira, Senador Secretario, Ismael Olivarez, Senador Secretario, Stanley Gamberos, Diputado Secretario, Jorge Orozco L., Diputado Secretario.

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Es dado en el Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de enero de mil novecientos sesenta y tres años.

FDO. VÍCTOR PAZ ESTENSSORO, José Antonio Arze Murillo, Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración.

SUSCRIPCION OBLIGATORIA

DECRETO SUPREMO Nº 690

03 DE NOVIEMBRE DE 2010 .- Dispone la suscripción obligatoria, sin excepción alguna, de todas las entidades del sector público que conforman la estructura organizativa del Organo Ejecutivo, así como de entidades y empresas públicas que se encuentran bajo su dependencia o tuición, a la Gaceta Oficial de Bolivia, dependiente del Ministerio de la Presidencia, para la obtención física de Leyes, Decretos y Resoluciones Supremas.

TEXTO DE CONSULTA
Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia
Derechos Reservados © 2021
www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo

Bajo esta Ley se crea el cantón Santiago de Ojje, desde ese momento forma parte jurisdiccionalmente de la provincia Manco Kapac; recordemos que esta provincia se crea el 6 de junio de 1951, hasta ese tiempo era parte de la provincia Omasuyos, en la actualidad y de no crearse la provincia Manco Kapac Santiago de Ojje sería parte de la provincia Omasuyos.

En lo social podemos decir, que Santiago de Ojje es una población conformada por dos grupos sociales, los comunarios ojjeños que viven en el lugar y los residentes. Los comunarios según el Secretario General no pasan de unas 80 personas y resalta que en el ámbito educativo la escuelita que no tiene más de 20 niños y 3 maestros, hasta finales de la década de los ochenta tenían hasta el bachillerato a partir de la conformación de un Núcleo Educativo. Sin embargo, por el escaso crecimiento poblacional y el surgimiento de otras escuelas en comunidades aledañas mermaron la cantidad de estudiantes por lo cual ahora tiene una escuelita con pocos niños y niñas (Cordero, 2021).

El otro grupo social está conformado por los residentes, que son la mayor población de Ojje, en su mayoría llegan a Ojje en su fiesta patronal 25 de julio. Los residentes juegan un rol fundamental en el desarrollo del cantón, cumplen con usos y costumbres del cantón, asumen cargos, apoyan con obras, trabajos vecinales y actividades socioculturales y deportivas.

4.3.3. El impacto de la reforma agraria 1953

Bolivia en 1950 seguía siendo una sociedad predominantemente rural y agrícola, a causa de la expansión del sistema de hacienda, la distribución de la tierra había llegado a ser una de las más injustas de América Latina (Klein H. , 2012). Esta situación se replicó en todo el territorio nacional, las grandes diferencias sociales marcaron una sociedad de exclusión y marginación, en ese contexto Ojje no fue la excepción, más un por su ubicación fronteriza la situación fue más trágica.

El 9 de abril de 1952 estalló la revolución y el MNR tomó el poder y una de sus medidas estructurales fue la reforma agraria. Al respecto Sandoval y Albo (1978), afirman lo siguiente:

> Todo este amplio movimiento de descontento, levantamientos y expropiaciones culmino parcialmente el año 1953, cuando el 2 de agosto el presidente Víctor Paz Estensoro firmó el Decreto de Reforma Agraria que suprimía toda forma de servicio personal a los patrones y la distribución de las propiedades de éstos entre la masa campesina. (p. 20)

Este proceso se manifestó en la organización y formación de sindicatos agrarios con vinculación política y de esta forma la masa campesina lograba controlar sus medios de

producción, recuperar sus tierras y conquistar sus derechos. Sin embargo, en Ojje la situación no fue tan pronta y oportuna, al respecto Sandoval y Albo (1978), mencionan:

> En la comunidad de Ojje no se dieron transformaciones de tipo económico, pues al no ser hacienda, sino una comunidad originaria, las disposiciones del Decreto de Reforma Agraria no tuvieron incidencia directa sobre ella; de esta manera Ojje continúo siendo una comunidad marginada y dependiente. (p. 21)

El impacto de la Reforma Agraria no fue efectiva en esta región, empero esta situación no fue un límite para fortalecer y consolidar la creación del cantón, que años más tarde se concretaría.

4.3.4. Causas de las migraciones a centros poblados antes y después de 1938

Antes de 1938 las migraciones se dan mayormente al centro político de La Paz en el territorio boliviano y al lado peruano a ciudades de Cuzco, Puno, Arequipa, Tacna y Lima (Sandoval y Albo, 1978). La migración es un proceso muy complejo, la distancia entre Ojje y La Paz es aproximadamente 120 km., a esto debemos sumar el paso por el estrecho de Tiquina, de Tiquina a La Paz el viaje era muy largo, es decir en ese tiempo duraba aproximadamente todo el día y dependiendo de la estación, en esos tiempos el camino no fue asfaltada, todos estos elementos complicaba el comercio de productos agrícolas, cárnicos y de otros productos; por lo que una parte de los ojjeños decidieron residir en La Paz, de esta forma se ha consolidado un grupo social y cultural de características muy particulares "los residentes[57]" que se dedican al comercio, al trabajo diversificado pero siguen manteniendo vínculos con su lugar de origen.

Según Sandoval y Albo (1978), el residente sigue siendo un personaje influyente en la vida y actividades de las comunidades y de sus organizaciones. Además, cumplirán un rol muy importante como catalizadores para captar alguna ayuda al lugar de origen (p. 4). En el caso de Ojje los residentes serán pieza fundamental para la consolidación y la creación del cantón Santiago de Ojje.

[57] El residente es parte de un grupo social que tienen origen rural, son el grupo de pobladores que salieron de su lugar de origen en busca de mejores oportunidades. "los primeros en recibir el apelativo de residente fueron los vecinos "no campesinos" de pueblos provinciales de tipo "mestizo" que habían inmigrado a La Paz" (Sandoval y Albo, 1978, p. 3)

Ahora bien, la pregunta es ¿cuáles fueron las causas que motivaron las migraciones? Desde 1938 y la anexión de Ojje a Bolivia aceleró la migración al centro político de La Paz. La principal causa de la migración es el precario desarrollo económico, su cualidad fronteriza no le sirvió para generar ingresos por intercambio de productos u entradas no agrícolas, otra causa fue la poca extensión de tierras productivas que poseen, la ganadería reducida también fue otra causa, el común denominador para el surgimiento de la migración de Ojje a la ciudad fue el débil desarrollo económico, así como el acceso a la educación y también a la salud.

La anexión de Ojje a Bolivia fue una de las causas para la gran migración a La Paz, después de la reforma agraria (1953), "el número de residentes ojjeños en La Paz ha ido aumentando de unos 20 hacia 1938, a más de 200 hacia 1964 y hasta 700 residentes hasta 1978" (Sandoval y Albo, 1978). Sin considerar esposas e hijos.

La migración se da más en la población joven debido a la falta de tierras, pero en todos hay otra motivación complementaria que es el aprovechamiento de las oportunidades que da la ciudad para educarse, progresar y tener mayores oportunidades.

4.3.5. Historia del Tata Santiago y origen del nombre Santiago de Ojje

En Bolivia, especialmente en la región andina existe un alto número de manifestaciones culturales de tipo religiosa que surgieron con la llegada de los santos y las vírgenes en tiempos de la colonia. En ese sentido Varia Oros lo sintetiza:

> Muy tempranamente se dio una inserción del culto a las imágenes de Cristo, la Virgen, la celebración de las fiestas patronales, el Corpus Christi, la Cruz de mayo y las procesiones que llegaron a formar parte de un acervo religioso público. Los antecesores europeos de los retablos que abordaremos en la sección siguiente parecen haber sido introducidos en este primer momento, junto a un nuevo panorama de calvarios, capillas e iglesias que comenzaban a poblar de nuevas advocaciones el antiguo paisaje de las *wak'as* andinas. Como consecuencia, los indígenas fueron empujados a re-conceptualizar la materialidad de sus deidades. (Oros R., 2015, p. 20)

La inserción del catolicismo fue un proceso largo, desde tiempos coloniales la fe fue mutando y cambiando hasta lograr que los indígenas originarios de América re-

conceptualicen a sus deidades tanto en las manifestaciones culturales y religiosas, logrando así una completa amalgamación de deidades indígenas "*las wak'as*" y creencias religiosas católicas.

En consecuencia y respecto al sincretismo Alison Spedding (2008), señala:

> El enfoque del sincretismo compara los valores morales de los 'espiritus' cristianos, exclusivamente buenos –como la Virgen- o malos –como el diablo- con la ambigüedad moral de los espíritus andinos: la Pachamama puede hacer enfermar a la vez de proporcionar buenas cosechas, y hasta el Tio puede proteger al minero y a la vez exigir sacrificios humanos. Pero los valores morales no están ausentes en estos encuentros. Lo bueno y lo benéfico se asocia con el grupo y lo colectivo; lo malo y lo destructivo, se asocia con el individuo solo, solitario y egoísta. (p. 124)

La realidad construyó manifestaciones culturales y religiosas muy complejas. Respecto al Tata Santiago "Bolivia se tiene registro de diversas representaciones de Santiago, cada una con una singular tradición, iconografía y atribuciones milagrosas. Siguiendo la línea latinoamericana de los Santiagos Peregrinos" (Suarez P., 2018, p. 45). El culto y las procesiones al Tata Santiago tienen una gran presencia en Latinoamérica y todo ello no es de ahora, sino desde tiempos anteriores a la formación de las nuevas republicas.

> Santiago o Tata Santiago, dentro del panteón indígena Illapa es una divinidad asociada a un fenómeno atmosférico: el trueno. Este fenómeno divinizado es ambivalente, puesto que es benéfico cuando trae la lluvia para los cultivos, y es temido por los daños que puede causar, en especial con el rayo. En cualquier caso, los indígenas nunca lo consideran como maléfico […]. Esta divinidad controla dos fuerzas principales que, a su vez, manejan otros elementos naturales: la primera fuerza controla la lluvia, el granizo, el hielo y el frío, y la segunda el viento y los huracanes. (Oros R., 2015, p. 222)

Santiago es considerado uno de los Santos más poderosos en estas tierras, debido a su asociación a la divinidad del *Illapu* para los aymaras e *Illapa* para los quechuas, presenta tres manifestaciones: el ruido o estruendo, *kjonti kjontiri* (aim.) o *sallalla* (que.); el relámpago, *lliju* (aim.) o *chukilla* (que.), y la descarga eléctrica o rayo, *kkejo kkejo* (aim) o *llipi llipi* (que.) (Girault, 1988, citado en Oros R., 2015, p. 222). "Otra importante identificación

de origen prehispánico es la de Illapa con la serpiente[58], amaru o katari, y en la Colonia se lo identificó con el apóstol Santiago, considerado como un Santo guerrero y poderoso" (Oros R., 2015, p. 223). Por estas características el Tata Santiago es considerado como el Santo del rayo o el matador de moros, el más poderoso y temido de todos los Santos, los devotos aseguran que "El Tata" puede castigar a quienes le faltan al respeto.

Respecto al origen y aparición de Santiago, Franco Córdoba, 2010 citado en Bridikhina et. Al., (2015), señala:

> De la década de 1550 data una pintura que alegoriza la aparición del apóstol Santiago sobre ese lugar en 1536, hecho que recuerda el cronista Garcilaso de la Vega. En ese periodo, trabajaban en el Perú los dominicos, seguidores del padre Bartolomé de las Casas y cuya iglesia se quemó durante el cerco. Ellos ayudaron a difundir el mito que daba fortaleza a la presencia de la iglesia en el Perú. Por otra parte, el mito venía bien a Vaca de Castro que había llegado a poner orden en el Perú en 1542 y preparar el ambiente político y religioso para implementar las Leyes Nuevas. (p. 80)

Según esta referencia el Tata Santiago aparece en 1536 y Garcilaso de la Vega argumenta que en esos tiempos los dominicos seguidores de Bartolomé de las casas, ayudan a difundir la llegada de este Santo, desde entonces Santiago es considerado un santo patrono guiador de las legiones guerreras y en los últimos tiempos de la colonia fue asociado al *Illapa* deidad del trueno, como lo explicamos más arriba.

En Bolivia se celebra cada 25 de julio el Santoral Cristiano que festeja el Santo de Santiago Apóstol, como lo señala Varinia Oros (2015):

> El 25 de julio se celebra su fiesta, una de las más fuertes dentro de la religiosidad boliviana, es patrón de los *yatiris* o curanderos andinos. La relación de Santiago con el rayo y el poder que este ejerce sobre la visión de los *yatiris* –sobrevivientes al golpe del rayo– hace que el santo se halle íntimamente relacionado con las prácticas adivinatorias. (p. 223)

[58] La serpiente en este caso está relacionada con el rayo, la tempestad y la lluvia.

El Tata Santiago tiene dos festividades que son muy conocidos, en Guaqui en el departamento de La Paz y la otra en Chayanta en Norte Potosí. La localidad de Guaqui es un centro ancestral de culto a Illapa, así lo demuestran las torres de la iglesia que presentan hasta hoy serpientes que cuidan el templo, de igual forma existe un calvario en las afueras del pueblo, hasta donde llegan en la actualidad los *yatiris* para realizar sus ofrendas. Lo mismo sucede en Chayanta con el Tata Bombori. (Oros R., 2015)

Respeto al origen del nombre podemos mencionar que en lugares como Bombori el nombre de Santiago lo rebautizo como Santiago de bombori, como se lo conoce en la actualidad. En el caso de Ojje también siguió este orden.

El nombre de Santiago de Ojje, tiene origen en dos palabras de lengua castellana y aymara. Santiago que proviene del Santoral católico, más propiamente del Apóstol “Tata” Santiago y Ojje proviene de “*Uxi*” que son las olas de agua arrastradas hacia las orillas del Lago Titicaca. Como está situado en el lago menor “*chukuito*” es el lugar donde descansan o mueren las olas del lago Titicaca. Bajo esa orientación Ojje es renombrado como Santiago de Ojje.

Foto 1.

Imagen frontal de la Iglesia de Santiago de Ojje

Fuente: fotografía Intimayta Froylan

En la imagen podemos apreciar la torre del campanario que es colonial, a lado la iglesia reconstruida en este último tiempo, y a su lado la Sede Social de Santiago de Ojje, según relatos del señor (Jarro y Arratia, 2021), en el lugar de la actual iglesia había un arco de pura piedra y ahora lo llevaron a la iglesia de los residentes en el cerro. Lo llevaron pieza por pieza y lo reconstruyeron, aunque ya no es como era antes.

Por referencias del señor (Jarro y Arratia, 2021) en un año que es desconocido llego el Tata Santiago e hizo milagros para la población, desde entonces los pobladores levantamos la iglesia del Tata Santiago de Ojje, esta iglesia (la actual) es remodelada y reconstruida, excepto la torre del campanario que es antiguo, esta torre se quedó porque su construcción tiene mucha historia y es un patrimonio para los ojjeños.

Foto 2.

Arco colonial trasladado a la iglesia del cerro

Fuente: fotografía Intimayta Froylan

El arco colonial que fue trasladado desde la iglesia, su reconstrucción es similar al arco original.

4.3.6. Formación de las primeras familias en Ojje

Nuestro trabajo se centra en una parte de la región del lago Titicaca, específicamente en la meseta del lago menor. Como lo desarrollamos y explicamos en los puntos anteriores, en esta región del lago se desarrollaron culturas de notada tradición, consecuentemente todo este proceso histórico se transmitió a las generaciones venideras.

Según Sandoval y Albo (1978), menciona que Ojje es una comunidad originaria, debido a su esquema de organización social y tenencia de tierra remontable a épocas precolombinas y al respecto menciona: “La comunidad ha sido habitada desde tiempos antiguos y tiene incluso ruinas prehispánicas, algunos de las cuales se hallan hoy día sumergidas dentro del agua, junto a una de las islas en el Lago” (Sandoval y Albo, 1978, p. 4)

Para este punto tomaremos referencia a la formación de las primeras familias y los primeros apellidos de Ojje desde 1938, para este año ya se acordó la anexión de Ojje a Bolivia, con ello inicia el proceso constitutivo de las primeras familias.

Gráfico 2.

Los primeros apellidos en Ojje desde 1938

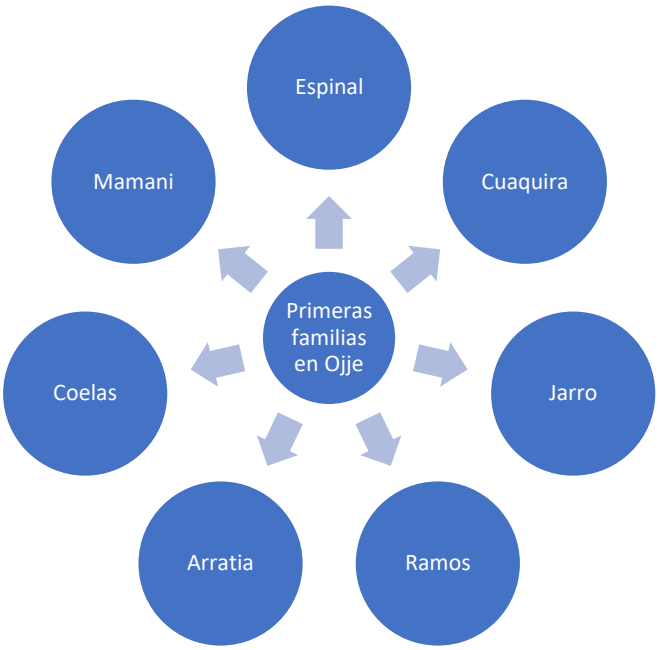

***Fuente**:* Jarro Velasquez Eusebio

Estos apellidos en su mayoría tienen origen en el Perú; haciendo el análisis de dependencia vemos que siguen una línea paterna en la formación de las familias[59].

4.3.7. Origen de la distribución de la tierra

La distribución de la tierra en Bolivia se fue dando desde un régimen de apropiación a través de la hacienda, que empezó a coexistir con el sistema de la propiedad comunal u originaria; con el transcurrir de los años y con la promulgación de leyes que favorecieron a los grupos de poder, estos se apropiaron de la tierra y la propiedad comunal fue perdiendo espacios.

[59] Las parejas se constituían a partir de un previo acuerdo entre los padres y luego se procedía con la tradicional "*irpaqa*", para apoyar a la nueva pareja los padres daban un "*chiki*" (Jarro y Arratia, 2021).

El sistema de hacienda fue introducido por los españoles mediante extensiones de tierra que la Corona Española concedía a los conquistadores.

“A los indios de hacienda se los llamaba colonos y cada colono trabajaba gratuitamente 4 días a la semana para los propietarios a cambio de una parcela de 200 metros cuadrados para provecho propio” (INRA, 2008, p. 9). Por la asignación de la parcela y los frutos obtenidos, el colono y su familia debían cumplir un considerable número de obligaciones en provecho exclusivo del patrón o de las autoridades militares, civiles y de la iglesia, labores por las que no recibían pago alguno, actos que concluyeron relativamente con la promulgación de la reforma agraria el 2 de agosto de 1953.

La distribución de la tierra fue un tema de constantes conflictos y luchas, que los gobiernos conservadores tuvieron que imponer a través de políticas conservadoras; con la llegada de la revolución federal y el pacto entre liberales e indígenas encabezadas por Zarate Willca[60], planteaban la devolución y reconocimiento de las tierras comunales, esta petición fue plenamente aceptada por José Manuel Pando quien fue el máximo representante del liberalismo el Bolivia. Después de la victoria liberal este pacto liberal-indígena llego a su fin y no se cumplió ningún compromiso, y las tierras pasaron a ser acumuladas por los liberales, favoreciendo así la formación del nuevo latifundio, que a través de concesiones fueron otorgadas por el Estado a empresarios bolivianos y extranjeros que puedan realizar inversiones de capital.

Antes de la Guerra del Chaco los conflictos ya eran cada vez más evidentes, los indígenas se levantan en contra de los abusos y el pago de tributos, la Guerra del Chaco desmovilizó a los indígenas y la prioridad fue defender territorio en el sur, como resultado se tuvo grandes pérdidas: “50.000 muertos, 25.000 prisioneros y 245.500 kilómetros cuadrados de territorio perdido, además de una economía nacional en ruinas” (INRA, 2008, p. 22). En abril de 1936 se fundan el primer Sindicato Agrario en la comunidad de Ana Rancho situada en la misma hacienda, y los colonos insisten en la administración directa del feudo.

Para ese entonces Ojje aún era parte del territorio peruano y recién en 1938 es parte del territorio boliviano, y la distribución de tierra en Ojje era según sus formas antiguas y

[60] El temible Willka, como lo bautiza el historiador Ramiro Condarco, organiza y dirige, entonces, al Ejército Aymara

ancestrales, es decir mantuvieron sus tierras respetando la posesión que se originó cuando aún eran parte del territorio peruano. Después de la revolución del 52 y la consolidación de la reforma agraria:

> En la comunidad de Ojje no se dieron transformaciones de tipo económico, pues al no ser hacienda, sino una comunidad originaria, las disposiciones del a Reforma Agraria no tuvieron incidencia directa sobre ella; de esta manera Ojje continúo siendo una comunidad marginada y dependiente. (Sandoval y Albo, 1978, p. 21)

Respecto a la distribución de tierras antes y después de la reforma agraria, los campesinos de Ojje continuaron reproduciendo sus antiguas formas diferenciadas de tenencia de tierras, así como su productividad, consumo e ingreso. Dentro de esta forma antigua de tenencia está el trabajo que se constituye en la fuente y base fundamental para la tenencia y preservación de la tierra; posteriormente será regulada por el proceso de saneamiento. Desde sus inicios en Ojje la posesión de tierra debe hacer cumplir la función social[61] según usos y costumbres.

4.3.8. Porque no existía hacienda en Ojje

El desarrollo de las haciendas se dio desde tiempos coloniales a partir del repartimiento[62] y la encomienda[63]; En cuanto al origen y desarrollo de las haciendas, Laura Escobari (2001), señala:

> La hacienda se formó básicamente con la llegada de una segunda migración española. Los españoles, por el sólo hecho de llegar, se hacían merecedores de

[61] Uno de los rasgos que caracteriza a la Ley INRA y la distingue notablemente de la Ley de Reforma Agraria de 1953, asigna al Solar Campesino, a la Pequeña Propiedad, a la Propiedad Comunitaria y a las Tierras Comunitarias de Origen, **una función social**, en tanto su producción no está orientada hacia el mercado agropecuario sino a la satisfacción de las necesidades de la población y la re-producción cultural. (INRA, 2008, p. 79)

[62] Es una práctica que se da desde la llegada de Cristóbal Colon, los primeros repartimientos se dan a sus más cercanos colaboradores y familiares del conquistador; con el pasar de los años la corona española ratificó los repartimientos anteriores y vuelve a repartirlos en 1513. (Flores Moncayo, citado en Poma C., 2020)

[63] Eran concesiones de tierra comprendiendo a los nativos que vivían en ella; estaban destinadas las “encomiendas” a los que propagaban la fe cristiana. El trabajo en la “encomienda” duraban por tres vidas. El trabajo en la “encomienda” era el más agobiador de los impuestos a los indígenas que eran trasladados del campo a las minas. (Flores Moncayo, citado en Poma C., 2020)

> tierras que les eran otorgadas como merced por la Real hacienda. Aquel reparto de tierras se llamó “composición de tierras” en las que las autoridades virreinales vendían tierras al mejor postor o las repartían en compensación a algún favor recibido o por recibir. (p. 134)

La historia de la colonia tiene este orden de repartimiento de tierras y encomiendas, toda la región andina fue escenario del surgimiento de grandes haciendas, especialmente en las orillas del lago Titicaca debido a su atractivo climatológico y natural. En ese sentido las haciendas y ayllus de las provincias de La Paz, durante los siglos XVIII y XIX son la región agrícola ecológicamente compleja inmediatamente al sur del Lago Titicaca, debido a que en esos siglos esta fue la zona más rica y densamente poblada de Bolivia y de los Andes del sur. (Klein H. , 1995)

A inicios del siglo XX, según Klein (1995), señala:

> La provincia altiplánica de Omasuyos era la segunda zona más preferida por los terratenientes que poseían haciendas en más de un distrito. Poseedora de las mejores tierras a lo largo de las orillas sur del Lago Titicaca, era la zona principal de los cultivos de altura. Igualmente, importante era su cercanía a los mercados capitalinos, gracias a la facilidad del transporte. Era aquí que los latifundistas paceños tenían la mayoría de sus fundos secundarios productores de los tubérculos tradicionales, y donde apacentaban sus animales, en especial sus rebaños de ovejas. (p. 45)

La mayoría de las comunidades actuales a orillas del lago Titicaca tienen origen en las haciendas sean coloniales o republicanas; Ojje fue la excepción, no tuvo hacienda y no hay argumentos objetivos que sustenten esta situación, es decir no se consolido como hacienda. Una de las hipótesis planteadas seria su condición limítrofe entre Bolivia y Perú. Empero esta hipótesis aplica o tiene lugar desde el nacimiento de las repúblicas; pero que pasó en tiempos de la Colonia, acaso no era un lugar atractivo para establecer una hacienda, o verdaderamente era un lugar escondido y desconocido, a pesar de que en sus territorios se halla una fortaleza vinculada a culturas prehispánicas. Lo cierto es que Ojje no se constituyó en hacienda.

Por todo ello, Ojje es una comunidad originaria, una comunidad que nunca fue hacienda (Sandoval y Albo, 1978), recordemos que hasta 1938 Ojje era parte del Perú y no se tiene registros de la conformación de una hacienda (Jarro y Arratia, 2021).

4.4. Configuración, origen y función de las autoridades sindical, originaria y vecinal de Santiago de Ojje

En las comunidades aymaras en la actualidad utilizan el denominativo de “cargos” a los espacios o funciones ejercidas por las autoridades comunales u originarias, los cuales se vienen practicando desde tiempos inmemorables. En muchos lugares estos cargos se asignan a los comunarios de forma rotativa por mandato de un año y se menciona “*uraqita*” (*por la tierra o por el terreno*)[64]. Es decir, los que poseen terreno o tienen previsto heredarlos deben cumplir con esta obligación de los cargos, aunque residan fuera de la comunidad, ya sea en la ciudad u otros lugares. (Carrillo Chambi, 2015)

Bajo la concepción aymara las autoridades son consideradas como los protectores y defensores de la comunidad, los que se preocupan por su bienestar y evitar que los males se apoderen de sus comunidades, en algunos lugares las autoridades juegan el rol de padre de familia. Ahora bien, porque se instituyen estos cargos según Carter 1964, citado por Carrillo, los cargos aymaras tienen dos objetivos concretos y prácticos:

> Primero, prestar servicio a la comunidad y, segundo, legitimar el derecho a la tierra. Como observaremos en el presente estudio de caso, el sistema de cargos es racional; no obstante, también los estudios andinos sobre el sistema de cargos han sido propensos a la aplicación de la tesis de la economía de prestigio (Carrillo Chambi, 2015, p. 62)

La forma de elección y selección de los cargos en la actualidad tienen diferentes orígenes y pueden ser: decisión voluntaria o por la devoción, rotatorio y por turnos forzosos o puede ser por la petición o presión social; pero cual fuera la situación se refieren o tienen relación directa y emergen de los cabildos, asambleas o ampliados.

[64] *Uraqi* en el mundo andino significa suelo, tierra, terreno, etc. Por lo tanto, *Uraqita* significa por el terreno (Layme, 1993: 257, 279, citado en Carrillo Chambi, s/f, p. 62).

Bajo esas consideraciones podemos mencionar que la actualidad Santiago de Ojje cuenta con autoridades originaria, sindica y vecinal, en el desarrollo de su historia se conformaron estas autoridades, sin embargo, algunos fueron desapareciendo en el tiempo, como lo veremos en los siguientes puntos.

4.4.1. Estructura sindical

En el caso boliviano los primeros sindicatos agrarios se conformaron antes de la revolución de 52, la Reforma Agraria fue un proceso que consolidó los sindicatos. Sin embargo, en 1921, en Santiago de Machaca (La Paz) y en 1927 en Chayanta (Potosí) los indígenas se levantaron buscando inicialmente se les libere de los impuestos a los que estaban sometidos. Este proceso fue interrumpido por la Guerra del Chaco, en abril de 1936, en la comunidad de Ana Rancho[65] situada en la hacienda Santa Clara, los colonos fundan el primer Sindicato Agrario e insisten en la administración directa del feudo, anunciando, además, que están en condiciones de pagar a las monjas 80.000 bolivianos anuales por su arriendo, con lo que se inicia el llamado “proceso de sindicalización agraria (INRA, 2008).

Otro momento histórico es el primer congreso indígena de 1945, que se realizó entre el 3 y el 15 de mayo, en la inauguración, el presidente Villarroel se refirió así a la labor que estaba cumpliendo en favor de la clase indígena; las conclusiones arribaron a cuatro decretos:

- El primero abolía el trabajo personal gratuito como apiri, mulero, isleño, algiri, hilado, tejido, muqueo, lavado, vaquero o pastor y establecía que, de ser realizado, debía ser voluntario o remunerado.
- El segundo abolía el pongueaje y el mitanaje y todo servicio gratuito.
- El tercero determinaba que en el plazo de 60 días los propietarios de haciendas, empresas mineras, industriales y gumíferas debían abrir escuelas a su costo, aplicando el D. S. de 19 de Agosto de 1936.
- El cuarto establecía, por último, la conformación de una comisión redactora del Código del Trabajador Agrario. (CENSED: 1985 citado en INRA, 2008, pp. 26-27).

[65] Ubicado en el municipio de Toco del departamento de Cochabamba, se funda el primer Sindicato Indígena de Bolivia

El núcleo central del congreso es eliminar el trabajo gratuito, eliminar el pongueaje y el mitanaje. Con estos cuatro decretos el indígena originario estaba exigiendo mayores derechos y respeto a su situación originaria, según Sandoval y Albo (1978) Ojje estuvo presente en el congreso indígena:

> Junto a unos 5000 delegados campesinos de todo el país en el Primer Congreso Indigenal el 9 de abril de 1945 en el Luna Park de la ciudad de La Paz. A Espinal le acompañaba Feliciano y Faustino Limachi, Gregorio y Alberto Arratia, Santiago Espinal y otros. Allí entraron en contacto con el dirigente campesino Francisco Chipana Ramos uno de los principales colaboradores de Villarroel, y con su ayuda, el 14 de octubre del mismo año 1945, se organiza el Sindicato Agrícola de Ojje bajo la dirección de Mariano Espinal. (Sandoval y Albo, 1978, p. 16)

En ese escenario Ojje sentaba presencia y ganaba experiencia en la formación sindical, así unos meses después en octubre de ese mismo año fundarían el sindicato agrario de Ojje. Este sindicato agrícola no se desarrolló como debía desarrollarse, al menos no como se lo pensó en el momento de su constitución. Esto debido a que ya existían pugnas y divisiones entre los residentes de Ojje y los pobladores que vivían en la comunidad. En realidad, el sindicato agrario conocido como Sub-central Santiago de Ojje, se consolidará a partir de la creación de la provincia Manco Kapac después de 1951.

En la actualidad la estructura sindical está muy bien organizado, y tienen presencia desde el nivel provincial, seccional, sub-central y comunidad. Cada uno de estos niveles tienen autoridades establecidas bajo una estructura sindical, y se hallan al amparo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de La Paz “Tupac Katari”.

La provincia Manco Kapac está conformado por tres secciones municipales (Copacabana, San Pedro de Tiquina y Tito Yupanqui), dentro de la estructura sindical la máxima autoridad es el Ejecutivo Provincial y es elegido en un ampliado provincial, para tener una percepción grafica mostramos el mapa geográfico de la provincia.

Gráfico 3.

Autoridades sindicales a nivel provincial

Fuente: Elaboración propia en base a entrevista (Espinal, 2021)

Funciones del Ejecutivo provincial.

- Dirigir y llevar adelante los cabildos y ampliados provinciales, presenciar los ampliados seccionales.
- Ejercer control social y coordinación con autoridades municipales (alcaldes, concejales y funcionario públicos) en beneficio de la provincia.
- Representa a toda la población de la provincia congresos nacionales y departamentales, los actos son en representación de la provincia y no a título personal.
- Coordina y vela que los servicios de salud, educación, transporte u otros servicios prestados por las instituciones sean de calidad y calidez.
- Cumplir y hacer cumplir los estatutos, las resoluciones y reglamentos internos.
- Posesionar autoridades seccionales, subcentrales, cantonales y comunales.
- Coordinar con autoridades seccionales, subcentrales y comunales.
- El Ejecutivo Provincial en coordinación de sus miembros del directorio administra justicia dentro de su jurisdicción.
- Resolver conflictos entre secciones, subcentrales y comunidades y velar por su bienestar. (Cordero, Entrevista, 2021)

Y otras que estén en el marco de los principios orgánicos y sindicales; respetando usos y costumbres, velando por el bienestar de la provincia.

Mapa 4.

Mapa geográfico de la provincia Manco Kapac

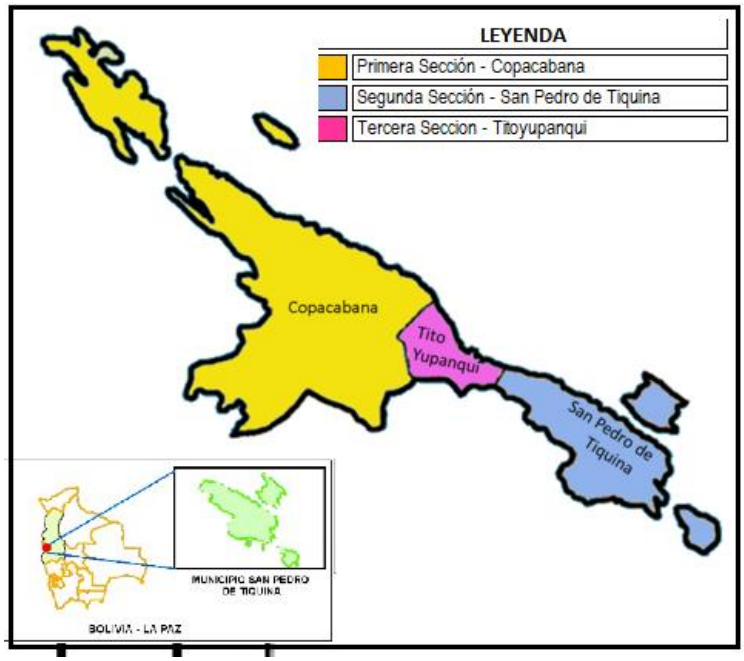

***Fuente**:* G.A.M de San Pedro de Tiquina

Como lo mencionamos, a nivel provincial la máxima autoridad sindical recae en el Ejecutivo Provincial y un directorio conformado por miembros provinciales; el Ejecutivo Provincial se elige por rotación de las tres secciones municipales. Es decir, de la primera, segunda y tercera sección respectivamente, demás carteras del directorio son elegidos por las demás secciones.

El segundo nivel dentro de estructura sindical están el Central Agraria, es la máxima autoridad dentro de la sección municipal, en el caso específico representa a las 15 comunidades y dos poblaciones de la segunda sección provincia Manco Kapac, para ser más gráficos mostramos la siguiente imagen.

Mapa 5.

Mapa Ubicación Geográfica Municipio de San Pedro de Tiquina

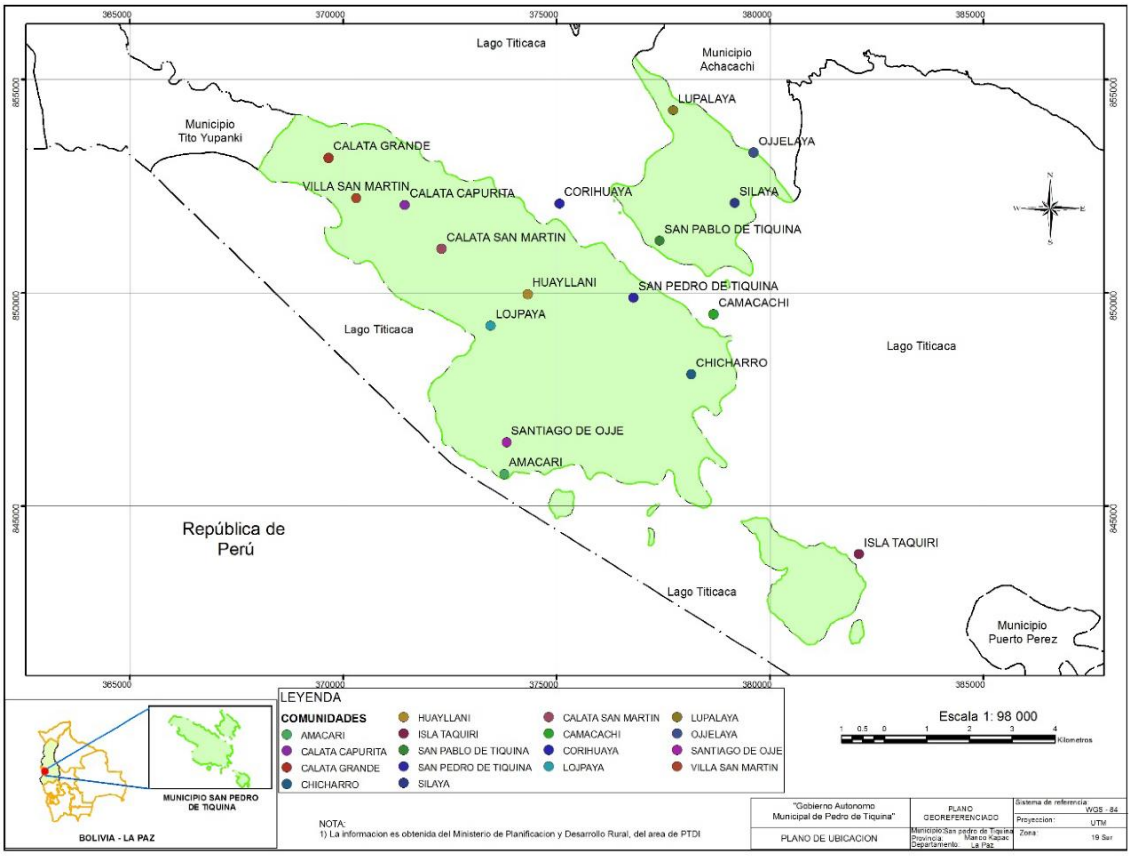

***Fuente**:* G.A.M. San Pedro de Tiquina

El Central Agraria es la máxima autoridad dentro de la sección municipal, del mismo modo su elección es por rotación dentro de los 4 sub-centrales que conforma la segunda sección, el directorio que lo acompaña sale de las demás sub-centrales, el tiempo de duración es de 2 años que inicia el primero de enero. La segunda sección está conformada por las siguientes comunidades y poblaciones:

Tabla 3.

Comunidades y Cantones Segunda Sección Municipal

Nº	CANTON	COMUNIDADES	N° DE COMUNIDADES
1	San Pedro de Tiquina	Capital Municipal	
2	Calata San Martín	Calata Grande	4
		Villa San Martín	
		Calata Capurita	
		Calata San Martín	
3	Santiago de Ojje	Santiago de Ojje	2
		Lojpaya	
4	Villa Amacari	Villa Amacari	6
		Chicharro	
		Camacachi	
		Corihuaya	
		Isla Taquiri	
		Huayllani	
5	San Pablo de Tiquina	Ojelaya	3
		Silaya	
		Lupalaya	
TOTAL			**15**

Fuente: Elaboración Municipal.

Dentro de la Segunda Sección municipal existen 4 Subcentrales: Sub central Calata San Martin conformado por 4 comunidades; el subcentral Santiago de Ojje, conformado por 2 comunidades; también el subcentral Villa Amacari, que está conformado por 6 comunidades, a decir, esta subcentral es la más grande dentro de la segunda sección, ya que posee 15 comunidades y dos poblaciones San Pedro y San Pablo de Tiquina.

Función del Central Agraria

- Representar ante las instancias y autoridades cívicas, políticas e institucionales.
- Hace ejecutar y controla obras dentro del municipio.

- Firma resoluciones seccionales y todo documento que resulta de sus funciones.
- Coordina y exige a instituciones educativas, de salud, policiales u otras instituciones una buena prestación de servicios.
- Cumplir y hacer cumplir el estatuto orgánico, reglamento interno y resoluciones que emana de instacias de decisión.
- Convocar y dirigir los ampliados seccionales.
- Dar legalidad firmando los libros de actas demás resoluciones.
- Ministrar posesión a las nuevas autoridades de las comunidades, sub centrales, a la conformación de comisiones, para que ejerzan como autoridades legales elegidos por el pueblo.
- Coordinar y ejercer control social a las autoridades como Alcalde, Concejales, autoridades seccionales en beneficio de la sociedad.
- El Central Agraria y todos sus miembros de la directiva, administran justicia dentro de su jurisdicción.
- Representa a toda la sociedad de su jurisdicción en eventos como ser: congresos, ampliados o reuniones (Cordero, Entrevista, 2021).

Función del Subcentral

- Representar en toda instancia a la subcentral.
- Resolver conflictos territoriales entre comunidades.
- Gestionar obras y proyectos para la subcentral.
- Convocar y dirigir los ampliados de la subcentral.
- Atender y resolver casos o quejas de los habitantes que conforma la subcentral.
- Coordinar con otras autoridades de su rango o similar ya sea sindical u originario para coordinar en el aspecto de cómo encarar el desarrollo comunitario.
- Hacer respetar los linderos y mojones de su jurisdicción.
- Llevar seminarios talleres sobre el desarrollo comunitario.
- Coordinar con los Secretarios Generales de su subcentral.
- Resolver problemas de carácter interno.
- Asumir la defensa y defender a los comunarios de las comunidades (Cordero, Entrevista, 2021).

Cada Subcentral integra un conjunto de comunidades, y la máxima autoridad en esta jurisdicción recae en el Subcentral, después del Ejecutivo Provincial, el Central Agraria el Subcentral es la tercera autoridad sindical más importante. Después de él vienen los Secretarios Generales que son autoridades originarias de cada comunidad. Ambas estructuras están conformadas por un directorio, el tiempo de mandato es de un año calendario.

Funciones del Secretario General

- Representar a la comunidad.
- Atender y resolver conflictos internos de la comunidad.
- Atender y resolver casos o quejas personales de la comunidad.
- Coordinar con otras autoridades en beneficio de la comunidad.
- Hacer respetar los linderos y mojones de su jurisdicción.
- Coordinar trabajos comunitarios.
- Representar ante las asambleas y ampliados seccionales y provinciales.
- Gestionar proyector y obras ante instancias municipales y departamentales.
- Coordinar actividades socioculturales y deportivas.
- Velar por la salud y la educación. (Cordero, Entrevista, 2021)

A nivel sindical están representados por la autoridad máxima, el Sub central[66] de Santiago de Ojje y Lojpaya, dentro de Ojje la máxima autoridad viene a ser el Secretario General, elegida por aclamación, su mandato dura un año calendario e inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre (Cordero, 2021).

Como lo mencionamos el Secretario General es la máxima autoridad sindical dentro de la comunidad, sus atribuciones son más específicas y que están orientados a mejorar la convivencia armónica y pacífica de la comunidad, así como velar por su desarrollo integral.

En síntesis, respecto a las autoridades sindicales, la máxima autoridad recae en el Sub Central, que representa a Santiago de Ojje y Lojpaya, a nivel de comunidades la máxima

[66] La Sub Central es la organización sindical que las comunidades adoptaron tras la Reforma Agraria de 1953. Una Sub Central está conformado por dos o más comunidades con continuidad territorial, en el caso de Ojje esta responsabilidad recae en la actualidad en el señor Alberto Velásquez.

autoridad recae en los Secretarios Generales los cuales tienen una directiva orgánica, sus funciones son máximas a ejercer e impartir justicia, resolver conflictos internos, representar en ampliados seccionales y provinciales, y sobre todo representar ante el gobierno municipal para gestionar obras que beneficien a Santiago de Ojje.

Tabla 4.

Sistematización de la autoridad sindical de Santiago de Ojje, nivel Subcentral

NIVEL SUBCENTRAL			
ESTRUCTURA	**TIEMPO DE MANDATO**	**FUNCIÓN**	**ORIGEN Y DESARROLLO ACTUAL**
Secretario General	1 año, inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año.	Representar, atender y resolver conflictos territoriales, comunales; Gestionar obras para Ojje y Lojpaya; Convocar y dirigir los ampliados de la subcentral; Coordinar con otras autoridades; Hacer respetar los linderos y mojones de su jurisdicción, Llevar seminarios talleres y socializar actividades; Coordinar con los Secretarios Generales de la comunidad de Ojje y Lojpaya; Resolver problemas de carácter interno, Asumir la defensa y defender a los comunarios.	El Subcetral Santiago de Ojje tienen orígenes en 1951 con la fundación y creación de la provincia Manco Kapac. - En 1963 el subcentral Santiago de Ojje está conformado por las siguientes comunidades: Ojje, Lojpaya, Calata, San Martín, Capurita y Huayllani. - Desde 1994 y formación de las OTB´s el subcentral Ojje se conforma por dos comunidades Santiago de Ojje y Lojpaya (Arratia, 2021). - Estos cargos son elegidos por usos y costumbre entre las comunidades de Santiago de Ojje y Lojpaya de forma rotatoria, una gestión corresponde a Santiago de Ojje y la siguiente a Lojpaya. - Los miembros del directorio también son elegidos por rotación y de forma intercalada, es decir si la cabeza pertenece a Ojje, la segunda a Lojpaya y así sucesivamente. - Las actividades que desarrollan son en coordinación de los secretarios generales de ambas comunidades.
Secretario de Relaciones	1 año, inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año.	Segunda autoridad de la subcentral, representar a la subcentral en la ausencia del Subcentral; Coordinar actividades con los secretarios generales de las comunidades de Ojje y Lojpaya; Apoyar y coordinar en las actividades en la Subcentral.	
Secretario de Actas	1 año, inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año.	Su principal función dentro del directorio es el manejo y cuidado del libro de actas de la subcentral; Redactar todos los actos, como ser: resoluciones de la subcentral, registrar las determinaciones de los ampliados seccionales y provinciales; hacer firmar el libro de actas con todas las autoridades.	
Secretario de Hacienda	1 año, inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año.	Esta encargada del manejo económico del directorio, recibe donaciones, cuotas y colectas para actividades definidas.	
Secretario de deportes	1 año, inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año.	Este cargo tiene funciones de coordinar actividades deportivas y de interacción social.	
Secretaria estandarte	1 año, inicia el 1 de enero	Es el encargado cuidar y resguardar el estandarte de la comunidad, también apoya y	

	y concluye el 31 de diciembre de cada año.	colabora en todas las actividades del directorio, apoya en organizar actividades, comunicar a los comunarios sobre actividades.	

Fuente: Elaboración propia en base a relatos de Mamerto Cordero Coela, actual Subcentral de Santiago de Ojje.

Tabla 5.

Sistematización de la autoridad sindical de Santiago de Ojje, nivel comunidad

NIVEL COMUNAL			
ESTRUCTURA	**TIEMPO DE MANDATO**	**FUNCIÓN**	**ORIGEN Y DESARROLLO ACTUAL**
Secretario General	1 año, inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año.	- Representar a la comunidad. - Atender y resolver conflictos internos de la comunidad. - Atender y resolver casos o quejas personales de la comunidad. - Coordinar con otras autoridades en beneficio de la comunidad. - Hacer respetar los linderos y mojones de su jurisdicción. - Coordinar trabajos comunitarios. - Representar ante las asambleas y ampliados seccionales y provinciales. - Gestionar proyector y obras ante instancias municipales y departamentales. - Coordinar actividades socioculturales y deportivas. - Velar por la salud y la educación.	El Secretario General Santiago de Ojje tienen orígenes en 1951 con la fundación y creación de la provincia Manco Kapac y surge junto a la subcentral de Santiago de Ojje. - Estos cargos son elegidos por usos y costumbre dentro de la comunidad de Ojje, la coordinación de las zonas y de forma rotatoria. - Los miembros del directorio también son elegidos por rotación elegidas en una asamblea comunal.
Secretario de Relaciones	1 año	Representar a la comunidad en la ausencia del Secretario General; Apoyar y coordinar actividades dentro de la comunidad.	
Secretario de Actas	1 año	- Registrar asistencia. - Recibir notas, dar lectura de toda documentación que recepciona. - Redactar resoluciones. - Redactar el libro de actas de todas las actividades. - Resguardar el libro de actas, la personería jurídica y toda documentación de la comunidad y del directorio.	
Secretario de Hacienda	1 año	Esta encargada del manejo económico del directorio y de la comunidad, de acuerdo a las determinaciones hace el cobro de cuotas para diferentes actividades.	

Secretario de justicia	1 año	Atender en primera instancia y ministrar justicia si corresponde a conflictos dentro de la comunidad. De no resolver debe coordinar con el secretario general o el subcentral si corresponde.	
Secretario de deportes	1 año	Es el encargado de colaborar en todas las actividades deportivas.	
Porta estandarte	1 año	Tiene responsabilidades de resguardar y cuidar el estandarte de la comunidad y apoyar en todas las actividades de la comunidad y del directorio.	

Fuente: Elaboración propia en base a relatos de Mamerto Cordero Coela, actual Subcentral de Santiago de Ojje.

4.4.2. Estructura vecinal y cantonal

Esta estructura surge con la creación del cantón Santiago de Ojje, que el año 1963, a partir de organización se conformaron diferentes autoridades, como lo señala Sandoval y Albo (1978): “Desde la creación del cantón el pueblo empezó a tener todas las autoridades correspondientes: Corregidor, Telegrafista, Juez parroquial, registro civil y junta de vecinos” (p. 40).

Los corregidores[67] son autoridades que tienen a su cargo los Cantones y que representan al prefecto a través de los subprefectos[68], sus atribuciones principales son: conservar el orden público; representar ante el subprefecto; solucionar controversias y conflictos internos. Cabe mencionar que para conformar estas autoridades surgieron problemas y divisiones, en Ojje “quedó instalado como primer Corregidor del nuevo cantón Mariano Cuaquira” (Sandoval y Albo, 1978, p. 44). Alberto Arratia el cargo de Telégrafo (Sandoval y Albo, 1978, p. 44).

El juez Parroquial, es la autoridad encargada de la administración, resguardo y preservación de la iglesia. Sin embargo, sus atribuciones no solo se limitaban a la iglesia; colabora al Corregidor en la solución de conflictos, como ser: las disputas sobre aguas de regadío o sobre su repartición, así también intervenían en la compra venta de los animales; causando

[67] Los Corregidores vienen desde la colonia, en el caso de nuestra señora de La Paz surge con su fundación el 20 de octubre de 1548 y su primer Corregidor será el capitán Alonzo de Mendoza
[68] Con la fundación de la provincia Manco Kapac el 6 de junio de 1951, la provincia tendrá un subprefecto, esta autoridad presento un informe favorable para la creación del cantón dentro de la provincia.

una decisión que tienen el mismo efecto que el Juez Rural[69], hasta que este tome conocimiento del conflicto.

El Registro Civil es una autoridad que responde al Estado y se encarga de registrar matrimonios, nacimientos y defunciones, los cuales deben anotarse en el registro civil de las personas administrada por el Estado. En Ojje Mario Quispe ocupó el cargo del primer registro civil (Sandoval y Albo, 1978).

La Junta de Vecinos en el caso de Ojje, nace con la creación del cantón Santiago de Ojje, con el objetivo de establecer y constituirse en la base de la organización vecinal, en la actualidad es la única autoridad a nivel vecinal que se mantiene y es por lo general manejada por un residente (Arratia, 2021).

Tabla 6.

Sistematización de autoridad vecinal y cantonal de Santiago de Ojje

NIVEL CANTONAL			
ESTRUCTURA	**TIEMPO DE MANDATO**	**FUNCIÓN**	**ORIGEN Y DESARROLLO ACTUAL**
Corregidor *(en la actualidad ya no existe esta autoridad)*	Una gestión	• Representaban al cantón Santiago de Ojje. • Representaban al prefecto a través de los subprefectos. • Atendían conflictos vecinales.	Tienen origen en la creación del cantón Santiago de Ojje en 1963, era una autoridad política, en la actualidad esta autoridad ya no tiene vigencia. Tuvo vigencia hasta el año 2009, con la nueva Constitución Política del Estado estas autoridades desaparecen.
Juez Parroquial *(en la actualidad ya no existe esta autoridad)*	Una gestión	- Era la autoridad encargada de la administración, resguardo y preservación de la iglesia. - Colaboraba al Corregidor en la solución de conflictos, - Intervenían en la compra venta de los animales. - Actuaban como jueces rurales.	Tienen origen en la creación del cantón Santiago de Ojje en 1963, en la actualidad esta autoridad ya no tiene vigencia. Desapareció junto a los corregidores.
Registro civil *(en la actualidad ya no esta autoridad en Ojje)*	Una gestión	El Registro Civil de Ojje era una autoridad que representaba al Estado. Se encargaba de registrar matrimonios, nacimientos y defunciones, los cuales deben anotarse en el registro civil de las personas administrada por el Estado.	Tienen origen en la creación del cantón Santiago de Ojje en 1963, en la actualidad esta autoridad ya no tiene vigencia. Al menos ya no funciona en Ojje, más bien en la actualidad hay registros civiles a nivel seccional.

[69] El Juez Rural administrará justicia policiaria y rápida. Resolverá los asuntos sometidos a su conocimiento en una sola audiencia. No diferirá su decisión, sino cuando sea indispensable averiguar algún hecho, y en tal caso el retardo no excederá de cinco días (Ley, 1901).

JUNTA DE VECINO **Integrado por:** Presidente Vicepresidente Secretario de hacienda Secretario de actas Porta estandarte	Asume el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre, su mandato es por una gestión	Es la máxima autoridad vecinal, sus funciones son: - Representar al cantón Santiago de Ojje. - Velar por el desarrollo cantonal. - Gestionar en instancias que corresponde proyectos para Ojje. - Coordinar actividades con las demás autoridades. - Coordinar trabajos de saneamiento, trabajos vecinales y otros.	Surge con la creación del cantón Santiago de Ojje en 1963 y se mantiene en la actualidad y tienen un directorio conformado por: Presidente; Vicepresidente, Secretario de actas, Secretario de hacienda y bienestar social; Secretario de deportes y cultura; Prensa y propaganda; y Vocal 1 y 2. Estos cargos son electos por lista y normalmente recae en un residente especialmente el cargo de Presidente.

***Fuente**:* Elaboración propia en base a relatos del señor Ernesto Yujra, actual presidente de la junta de vecinos de Santiago de Ojje.

4.4.3. Autoridades originarias de Santiago de Ojje

Ojje al ser una comunidad originaria mantuvo sus autoridades desde tiempos anteriores a la creación del canto, y mucho más antes del canje territorial entre Bolivia y Perú. Estas autoridades originarias están jerarquizadas en la actualidad de la siguiente forma: el Fiscal[70], el Alcalde comunal[71] y el Jilakata[72], a estas se sumaban los *mandonis*[73].

Estas autoridades son de carácter más comunitario e interno, se encargan de administrar cuidar la Iglesia, controlar y cuidar la producción y sembradíos, hacen respetar las *sayañas*, coordinan ofrendas a la Pachamama en los tiempos establecidos.

De las tres autoridades el Fiscal tiene mayor jerarquía y mayor edad, luego el Alcalde comunal y por último el Jilakata quien sería relativamente el más joven de los tres, este último por naturalidad debe cumplir con todas las instrucciones que reciben de sus inmediatos superiores. De los dos primero la gestión dura un año, inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre, del Jilkata inicia el primero de enero y concluyen el 31 de junio

[70] El Fiscal es la máxima autoridad originaria, bajo su cargo está la Iglesia del apóstol Santiago, coordina las actividades productivas con el Alcalde Comunal y el Jilakata.
[71] El Alcalde Comunal es la autoridad originaria encargada en controlar todo el ciclo productivo, velar que los linderos se respeten y coordina actividades con el Fiscal y el Jilakata.
[72] Es también una autoridad originaria cumple con todas las instrucciones que le dan el Fiscal y el Alcalde Comunal. Sus labores por tanto son más operativas y se encarga de organizar las Ispallas, una ceremonia de agradecimiento a la Pachamama.
[73] Autoridades originarias que se encargaban específicamente del cuidado de los sembradíos, del respeto de los linderos y el cuidado de las *Sayañas.* Desde la década de los noventa estas autoridades se fueron extinguiendo.

y luego se elige a otro y este inicia su mandato el 1 de julio y concluye el 31 de diciembre (Arratia, 2021)

Tabla 7.

Sistematización de autoridad originaria de Santiago de Ojje

NIVEL COMUNITARIO			
ESTRUCTURA	**TIEMPO DE MANDATO**	**FUNCIÓN**	**ORIGEN Y DESARROLLO ACTUAL**
Fiscal	Una gestión	Máxima autoridad originaria, cuida la iglesia, resuelve conflictos internos de los comunarios, hace presencia en actos de comunales, acompaña en los velorios, entierros y misas por defunción. Coordina actividades comunales con el Alcalde Comunal y el Jilakata	Su origen se remonta a tiempos ancestrales, a mucho más antes de que Ojje sea parte del territorio boliviano. En este tiempo el Fiscal era la autoridad más importante y respetada de la comunidad, en la actualidad es mas local y no resalta a nivel seccional.
Alcalde comunal	Una gestión	- Es la autoridad originaria que se encarga de controlar el ciclo productivo. - Vela que los linderos se respeten. - Coordina actividades con el Fiscal y el Jilakata. - Coordina actividades de arado y roturado de tierras productivas. - Sus funciones son más orientadas a la producción agrícola.	Esta autoridad originaria, así como el fiscal, tienen una larga historia, en la actualidad sus labores se reducen al cuidado de la productividad agrícola.
Jilakata	Media gestión, el primero inicia el 1 de enero y concluye el 31 de junio y el siguiente del 1 de julio al 31 de diciembre.	Esta autoridad es la más importante dentro de la estructura originaria, es el brazo operativo del Fiscal y del alcalde comunal. - Informa de los conflictos al alcalde comunal en temas de linderos. - Hace respetar las *sayañas* y el sistema de rotación productiva. - Se encarga de las ofrendas a la Pachamama. - Cumple con las instrucciones del Fiscal y del alcalde comunal.	Su origen se remonta a tiempos ancestrales, a mucho más antes de que Ojje sea parte del territorio boliviano. Para ocupar este cargo se debe haber cumplido con todas las obligaciones, usos y costumbres, es decir cargos menores, como Consejo educativo o *mandonis*. Esta autoridad es el mas joven respecto al Fiscal y alcalde comunal.
Mandoni *(en la actualidad ya no existe esta autoridad)*		- Era el encargado de ciudad los sembradíos. - Debía evitar que animales o rebaños ingresen a los cultivos. - De caer el granizo debía inmediatamente lanzar petardos para evitar desastres.	Es una autoridad originaria que con el tiempo se fue perdiendo, normalmente este cargo se elegía a los más jóvenes, por su naturaleza física que exigía este cargo. En la actualidad ya no existe esta autoridad originaria, al parecer desde la década de los noventa.

Fuente: Elaboración propia en base a relatos del señor Valerio Arratia comunario de Santiago de Ojje.

Como podemos apreciar Santiago de Ojje desde tiempos ancestrales mantiene (*en algunos casos intenta mantener*) sus autoridades originarias, así como sus rasgos culturales y sobre todo su identidad cultural, al tener orígenes peruanos sus tradiciones y culturas se asemejan a las formas de vida del Perú, por ejemplo, la autoridad originaria de Fiscal es propio de las poblaciones y comunidades peruanas y no tanto de las comunidades bolivianas. Esta forma de mantener sus tradiciones y autoridades originarias revela el esfuerzo por mostrar a las generaciones un modo propio de organización social.

4.5. Revalorización histórica y cultural del sitio arqueológico *Chuk´u Pirqa*

Desde tiempos inmemorables muchos aymaras que vivían en la comunidad y visitantes quedaban admirados al ver la gran cantidad de piedras trabajadas que cubrían un área de 10115m2 (Espinal, 2021). En su lado sur, más grande fue la admiración cuando se encontraban con una gran roca tallada con una forma casi irreconocible; algunos decían que era una vaca y otros veían la escultura de una gran serpiente. El gran coloso se encontraba desenterrado y cada estación de lluvias se inundaba, sufriendo daños por la acumulación de aguas estancadas. Ahora Ojje quiere seguir descubriendo para poner en valor la herencia que dejaron sus ancestros sagrados hace 2000 años atrás (aprox.) (Callisaya Medina y Medina Huanca, 2015).

4.5.1. La fortaleza de *Chuk´u Pirqa*

A 100 km al oeste de La Paz, camino a Copacabana y a 9 km de San Pedro de Tiquina yacen las ruinas de *Chuk´u Pirqa*, que fue edificada en las orillas del lago Titicaca y entre dos arroyos, que, al estilo de las fortalezas y castillos medievales, componen un lugar que fue usado para defenderse en confrontaciones y guerras, en una época de surgimiento de los primeros estados en los andes.

Ahora analicemos el significado del complejo arqueológico, se le ha dado el nombre de *Chuk´u Pirqa*. Dividamos por partes, la primera correspondería a *Chuk´u* o como escribe Bertonio en aymara, *ch'ukhu* que hace referencia a costura, la costura; y *Pirqa*, el significado escrito en aymara se traduce en la pared. Entonces la traducción literal seria así. Pared costurada. Pues el complejo arqueológico que lleva este nombre presenta características de una pared costurada de piedras.

Cuadro 1.

Cronología de las culturas antiguas

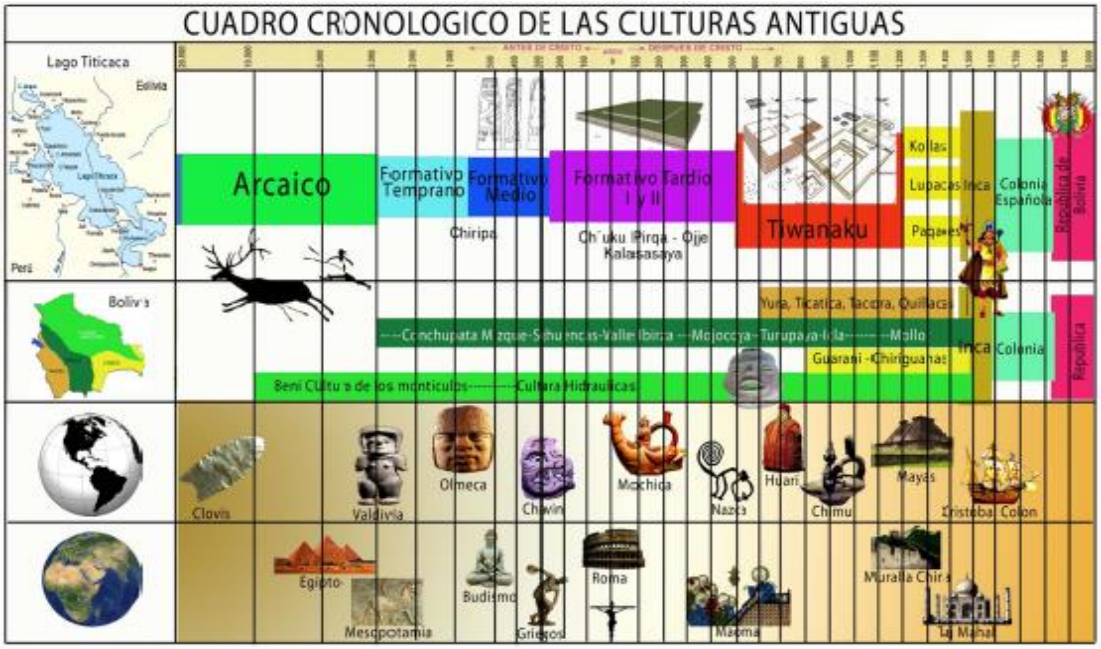

Fuente: Lic. Luis Miguel Callisaya Medina

Mientras las civilizaciones griega y romana (siglo V a. C. al siglo II d. C.) edificaban edificios monumentales en Europa, la cultura Nazca (siglo I a. C. al siglo VI d. C.) construía pirámides en Cahuachi, la cultura Moche o mochica (siglo III a. C. al siglo VIII d. C.). En Ojje se asentó una población jerarquizada y dividida en especialistas como canteros, ceramistas, astrónomos, chamanes, ingenieros y arquitectos que forjaron las raíces de Tiwanaku (Callisaya y Medina, 2015).

Figura 8.

Ubicación geográfica del sitio arqueológico

***Fuente**:* Imagen Google Maps

El año 2014 se han realizado excavaciones arqueológicas y trabajos de conservación preventiva para poner en valor los restos arqueológicos. Las excavaciones permitieron descubrir restos de los muros colapsados, cuyas piedras sobrepasan los tamaños que son comunes en Tiwanaku, siendo evidente la presencia de muros en dos niveles, cuya altura supera los 4m. A 27m al oeste de la esquina sureste se encontró el coloso de la gran serpiente de 8,8 toneladas de peso. Detrás de ella se descubrió un relleno artificial de más de 4m de altura con ocho capas o estratos cuyos materiales fueron cuidadosamente seleccionados y compactados para proveer un terreno estable para los muros y la plataforma (Callisaya y Medina, 2015, p. 6).

4.5.2. Relevamiento de piezas arqueológicas

El área descubierta de aproximadamente ochenta metros cuadrados se aprecia más de 50 piezas líticas labradas en sus 5 caras, cuyos pesos oscilan entre 1 a 4 toneladas. Fuera de esta área se aprecia un muro colapsado.

Foto 3.

Muro colapsado lado noroeste

Fuente: Foto José Luis Yapuchura 30/07/2021

Foto 4.

Imagen lateral de la fortaleza

Fuente: Foto José Luis Yapuchura 30/07/2021

La primera imagen muestra el muro colapsado de la fortaleza, en ella se aprecia piezas de igual relevancia que en el área especifico que muestra la segunda imagen, en esta imagen se parecía más de 50 piezas que están de forma desordenada.

4.5.3. El valor del patrimonio en la actualidad

Las ruinas de *Chuk´u Pirqa* en la actualidad son consideradas muy importantes para la comunidad porque transmite una historia ancestral. Las excavaciones permitieron apreciar los grandes líticos, curiosos y caminantes especialmente lo comunarios se admiraron de lo que se ocultaba bajo la tierra y empezaban a reconstruir, una historia perdida en el pasado pero presente en la historia oral.

Foto 5.

Imagen lateral de la gran serpiente "Tupac Katari"

Fuente: Foto José Luis Yapuchura 30/07/2021

Así la palabra usada para llamar a la gran serpiente fue *Katari* o *asiru*; mientras que algunos la llamaron *Tupaq* que es un adjetivo que refiere a grande, noble, excelso, magnífico, insigne, perínclito, acompañado de Katari (en aymara) y Amaru (en quechua). Finalmente es importante mencionar que el nombre de la gran serpiente madre también fue adoptado en diferentes épocas y por distintos personajes en Latinoamérica.

Foto 6.

Imagen de vista superior de una pieza de 6 lados (frontal)

Fuente: Foto José Luis Yapuchura 30/07/2021

La imagen muestra una pieza perfecta, al parecer parte de un muro, las cohortes así lo muestran. Como podemos ver en la figura 21, en el muro colapsado las piezas son de la misma forma. Asimismo, Ponce Sanjinés *(ver figura N° 3)*, reconstruye este muro mostrando la estructura de esta fortaleza.

Foto 7.

Imagen de vista lateral de una pieza de 6 lados

***Fuente*:** Foto José Luis Yapuchura 30/07/2021

4.5.4. Historia oral del origen de *Chuk´u Pirqa*

Según relatos del señor Mamerto Cordero Coela, quien en la actualidad es el Secretario General de la comunidad, nos manifiesta lo siguiente:

> Este centro arqueológico *Chuk´u Pirqa* es de mucho más antes, antes de Jesucristo y mucho más antes, entonces esto hay que estudiar mucho, me cuentan mis abuelos que antes habían otra gente, gentes kataris de alta estatura y había una guerra aquí, y mira que pasaron las cosas y uno tiene que investigar mucho, y me cuentan que lago Titicaca no era como es hoy, seguro que en esos tiempos habían peleas, en ese lugar no hay piedras grandes en ese tiempo seguro que había otro tipo de gentes, y puede ser que sea antes de Tiahuanaco o antes de los aimaras yo al menos me imagino eso, leyendo uno se entera de esas cosas. Según a mi entender este lugar es de mucho más antes y lindo seria que lo investiguen hasta profundizar, como hace rato te decía el arqueólogo Marcial vino, entonces vinieron y bucearon ahí adentro hay una ciudad perdida, seguramente debió ser planicie. (Cordero Coela, Entrevista sobre el origen de Chuk´u Pirqa, 2021)

Hay puntos muy importantes que resalta: la guerra que se desarrolló mucho tiempo atrás; hace referencia que es antes a Tiahuanaco; también hace referencia a una ciudad perdida debajo del agua. Todos estos elementos nos llevan a considerar que estamos ante una fortaleza con alto valor histórico.

Por otro lado, el señor Marcos Espinal nos menciona que sus padres y abuelos tenían un gran temor a este lugar, tenían miedo a ser castigados si las tierras vírgenes veían la luz del sol (Espinal, 2021), esto no permitió que los arqueólogos excaven durante años. La señora Dora Quispe también relata y recuerda lo que su padre mencionaba sobre el sitio arqueológico:

> Yo les voy a contar de aquellos años donde mi abuelo vino en mulas, eso me conto hace unos 25 años atrás, porque mi abuelo a muerto con 105 años y yo he sido criado de él y él había sido criado como chasqui antes, con mula venia y él dice que era chango y caminaba allá aquí, por ejemplo en Tiquina ellos decían *tejjena*, *jawira tejjena* porque decían que era rio nomas, no era lago antes y cuanta que saben pasar apenas con mulas ese rio […],*Chuk´u Pirqa* era amurallado, hace años, no se

> podía entrar a ese lugar no se podía acercar, porque nos decía que tenía como poderes si te acercabas te comía, así decía mi abuelo, entonces no tenías que acercarte a ese lugar, entonces en la siguiente que ya ha venido a llovido día y noche, diluvio ha habido y de eso esto ha sido lago dice, él dice que en estas pampas había casuchas y como ha llovido ya ha sido lago y se ha perdido esas cosas, y por eso más arriba han salido y eso que ha subido el agua lo ha arruinado todo *Chuk´u Pirqa*, ya no había nada de muralla y ahí debe estar tapado sus piedras y todos, eso contaba mi abuelo no sé si será cierto o talvez no, pero eso me conto, él tenía su patrón en el Perú en Yunguyo y desde ahí venía a pie, entonces él me cuenta así, él decía bonitas piedras hay en ahí, pero no hay que acercarse decía. (Quispe, 2021)

En este relato apreciamos el colapso de la fortaleza se debió a la inundación y crecida del lago, pero también apreciamos que desde tiempos antiguos este lugar debía ser respetado como un lugar sagrado, a donde no podían acercarse.

4.6. Situación actual de Santiago de Ojje

En la actualidad Ojje pertenece a la Sub Central Santiago de Ojje conformado por dos comunidades Santiago de Ojje y Lojpaya. Las dos comunidades comparten tradiciones, formas de vida y actividades socioculturales en reciprocidad y acompañamiento en sus diversas actividades.

Según el Secretario General de Ojje, Mamerto Cordero Coela, Lojpaya y Santiago de Ojje tienen una historia en común, es decir eran y son una unidad geográfica y territorial, Lojpaya pertenecía a Santiago de Ojje. Sin embargo, este último tiempo y por algunos malos entendidos Lojpaya se fue consolidando como una comunidad dentro de la sección municipal, aun así, las actividades socioculturales como ser visita en aniversarios, en las fiestas patronales, acompañamiento en actividades ceremoniales como la *Ispalla*[74], así como compartir las sayañas[75] en épocas de sembradío (Cordero, 2021).

[74] Es un acto ceremonial que hacen ambas comunidades, Lojpaya en febrero y Santiago de Ojje en agosto, ambas comunidades se acompañan y se demuestran su compromiso de unidad, y ambos agradecen a la Pachamama por los productos agrícolas que reciben.
[75] Según nuestro entrevistado las sayañas son lugares específicos para sembrar y cosechar un determinado producto, y estos van rotando según concluye un ciclo productivo.

La autoridad reflexiona que Lojpaya no es otra comunidad es parte de Santiago de Ojje, y por ello en la actualidad no hay una delimitación territorial entre ambas. Además, considera que los que viven en Lojpaya tienen terrenos en Ojje y viceversa, lo cual alimenta los lazos de hermandad y comunidad (Cordero, 2021).

Figura 9.

Imagen de Santiago de Ojje y comunidades eledañas

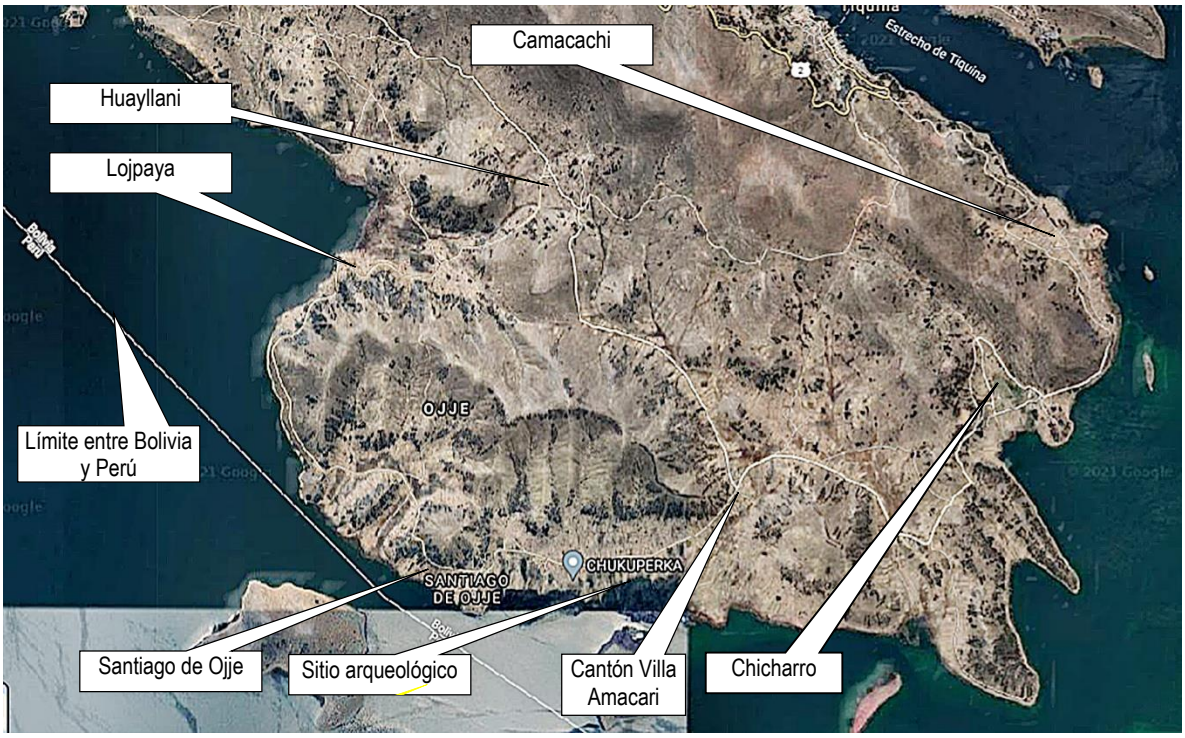

***Fuente**:* Elaboración propia con imagen descargada de Google maps.

La imagen muestra las comunidades aledañas que colindan con Santiago de Ojje, también muestra el límite fronterizo entre Bolivia y Perú. Como se puede apreciar en la figura 1, Lojpaya se ubica al otro extremo de Ojje, según la Ley de creación y las referencias del Secretario General de Ojje evidentemente Lojpaya es parte de Ojje, empero su ubicación distante de aproximadamente de unos 3 o 4 kilómetros de Ojje le hacen ver como si fuera otra comunidad y con un territorio claramente definido; quizá la distancia sea una de las causas para que Lojpaya se vaya constituyendo en una comunidad autónoma y se aleje sindicalmente de Ojje.

Figura 10.

Ubicación del límite territorial entre Ojje y Amacari

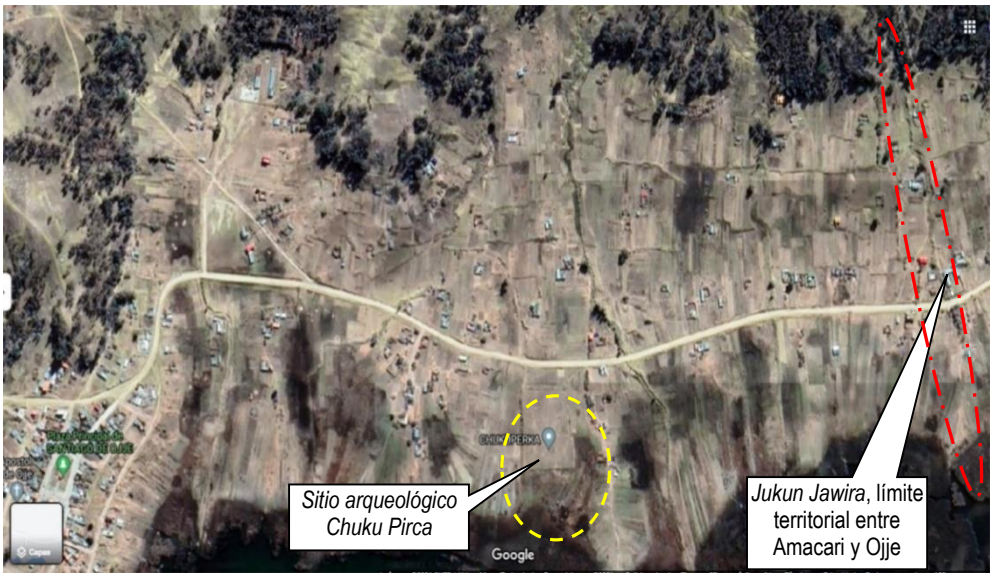

Fuente: *Elaboración propia con imagen descargada de Google maps y referencia de Marcos* Espinal

Figura 11.

Identificación de lugares

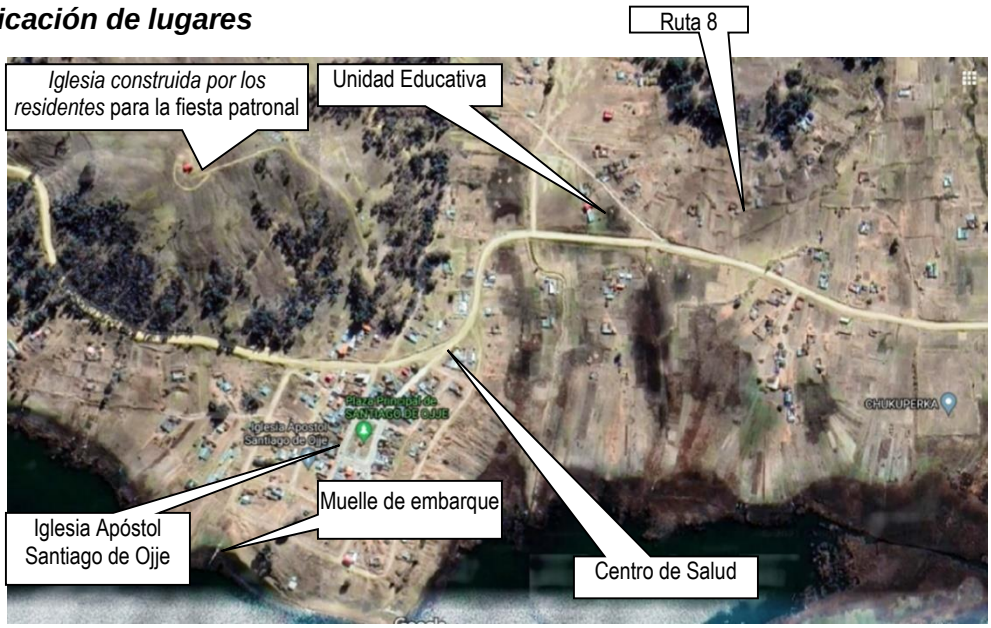

Fuente: Elaboración propia con imagen descargada de Google maps

La figura 27 muestra el límite territorial con el cantón de Villa Amacari, y según el señor Marcos Espinal el límite entre Ojje y Amacari es *Jukun Jawira*, según su explicación en este rio existían muchos búhos y su nombre se le atribuye a ello, el gráfico muestra ese límite y también señala algunos sitios (Espinal, 2021).

4.6.1. Ojje ¿Comunidad originaria, población, sindicato o cantón?

El atributo de comunidad, sindicato o cantón tiene un fundamento material que es la tierra, con el nacimiento de la nueva república en 1825 y el modelo de gobierno inclinado al liberalismo fue determinante para la conformación de la tierra. Al respecto José Antonio Rivera (2005), señala:

> Bolívar intento diseñar una política de redistribución de la tierra, pero basada en una estructura propietaria inspirada en el liberalismo. De esta manera se devolverían las tierras de los indígenas que habían sido usurpadas por la corona española, pero la devolución sería a las organizaciones sociales originarias – los ayllus, las markas,

> comarcas o comunidades – sino a título familiar. Ello refleja la política individualista del Estado respecto a la política agraria. (p. 199)

Estas políticas favorecieron de forma directa a las familias terratenientes y oligarquías minero-feudales, y tuvieron el objetivo de disolver o extinguir a los pueblos originarios, para agregarlos a las haciendas convirtiendo a los indígenas en cultivadores y peones del latifundio.

Este proceso de despojo se consolidó y profundizó con la Ley de Ex vinculación emitida por el presidente Melgarejo, y como resultado de esta politica fue que la propiedad comunitaria (originaria) se reemplazó por el régimen del latifundio feudal consolidando el trabajo gratuito, de tal manera que se instauró un régimen de servidumbre.

En el caso específico de Ojje, podemos mencionar dos momentos: Primero hasta 1938 fue parte del territorio peruano y por un canje territorial Ojje pasa a Bolivia y Tapojje para al Perú; Segundo Ojje no se constituye en hacienda y cuando se consolida como parte del territorio boliviano enfrenta grandes dificultades, así como lo menciona Sandoval y Albo (1978) “el cambio de nacionalidad no implicó mejoras tangibles en el nivel económico de la comunidad, en cambio añadió atractivos a la migración hacia la ahora capital cercana del país, La Paz” (p. 14). A partir de esta nueva configuración territorial se consolida como el momento de la gran oleada migratorio de Ojje al centro político de La Paz.

La migración fue un elemento fundamental para la constitución y creación del cantón Ojje, esto debido al argumento de que Ojje no se quede como una comunidad originaria sometida a decisiones externas de poblaciones cercanas; en ese sentido los residentes fueron quienes impulsaron la creación de un cantón con un claro propósito de formar una población bajo estándares de una sociedad fijada para ese momento. El objetivo era luchar por una escuela, un centro de salud, calles y beneficios que presta una sociedad moderna, y no se quede en una comunidad originaria o una estancia, este proceso concluye con la creación del cantón Santiago de Ojje el 15 de enero de 1963.

Con estas acciones Ojje ya no era solo una comunidad originaria, ayllu o estancia; sino se constituye en una población; recordemos que en 1953 con la Reforma Agraria se van consolidando los Sindicatos Agrarios. Con ello Ojje inicia su organización a través de tres organizaciones, como ser: comunidad originaria, cantón y sindicato agrario. De ello

emergerán tres formas de organización y niveles de decisión: autoridades originaria, vecinal y sindical.

En la actualidad Santiago de Ojje es considerado como Cantón y esta cualidad le da el estatus de pueblo, que se logró a partir de la Ley de creación del Cantón Santiago de Ojje en 1963, y la Junta de Vecinos representa a esta organización; pero Ojje también tienen una estructura sindical, a partir de la Sub-central Santiago de Ojje, conformada en la actualidad por Santiago de Ojje y Lojpaya, sus autoridades sindicales recae en el Sub-central y en los Secretarios Generales, este último es la máxima autoridad en Santiago de Ojje desde el ámbito sindical; por ultimo Ojje se constituye en una comunidad originaria, por tanto también tienen autoridades originarias como el Fiscal, Alcalde comunal y el Jilakata.

4.6.2. Cartografía social.

Para entender la situación, limite territoriales en el pasado y en la actualidad.

Cartografía social 2.

Cartografía de los límites de Santiago de Ojje

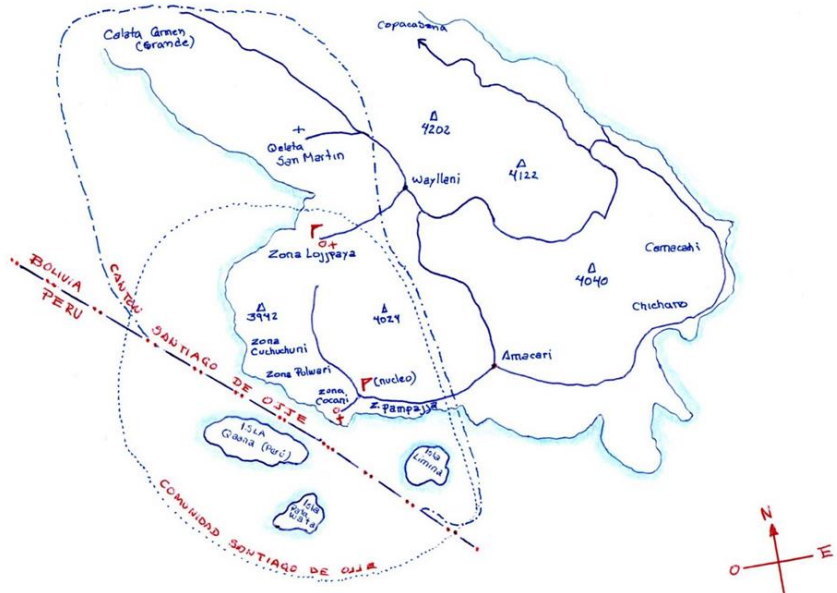

MAPA 1: COMUNIDAD Y SANTIAGO DE OJJE

Cartografía social 3.

Cartografía de los límites de Santiago de Ojje

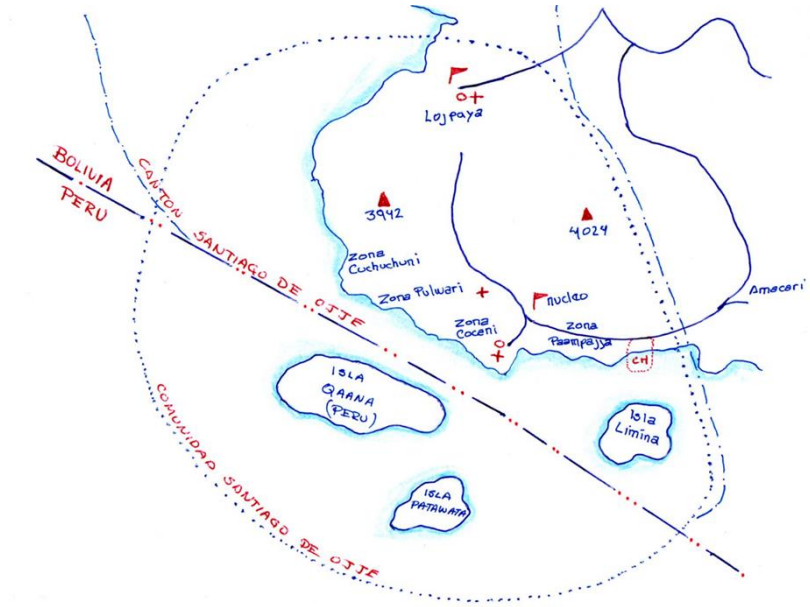

MAPA 2: COMUNIDAD Y CANTON SANTIAGO DE OJJE

4.6.3. Historia de las fiestas patronales de Ojje

La tradición en Ojje respecto a las fiestas daba inicio el primero de enero, con la posesión de autoridades originarias. Luego venia carnavales desde hace tiempo se hacía toda una semana, que iniciaba el lunes con la *Ch´alla* de semillas y productos; el martes hacían *Ch´alla* en sus casas y sus bienes, en este día los familiares de las autoridades van a visitar a sus casas; el miércoles hacían la Ch´alla de todo, del centro de salud, la escuela, y demás oficinas; el jueves se va a Lojpaya a la cabeza de las autoridades originarias; el viernes los de Lojpaya vienen a Ojje y hace tiempo había sábado y domingo donde se bailaba chuta la danza tradicional de la época, ahora ya no se baila; y por último, el lunes es *Ch´alla* de las nuevas *aynokas* con *pinquillada.*

Gráfico 4.

Ciclo de fiestas, actividades religiosas y ofrendas a la Pachamama

Fuente: Elaboración propia en base a relatos de (Jarro y Arratia, 2021)

De estas actividades festivas desapareció la fiesta del 3 de mayo y la del 14 de septiembre. 3 de mayo era una gran fiesta, donde venían de Lojpaya y de Calata, presentaban danzas autóctonas, recordando al Tata cruz esta conmemoración es original, lo que ahora hay en Copacabana es recién, de nosotros es de mucho antes, ahora esta fiesta ya no se realiza (Jarro y Arratia, 2021).

El 21 de junio se realiza una ceremonia ancestral en conmemoración del año nuevo aymara andino amazónico es una actividad reciente que surge

El 25 de julio, y desde tiempo atrás, están la fiesta patronal de Santiago de Ojje, en conmemoración al Tata Santiago. Esta fiesta patronal aún se mantiene y es la única en la actualidad. 14 de septiembre en esta fiesta había *Sicuris*, llamerada y demás danzas nativas, también esta fiesta se perdió y ahora ya no se hacen (Jarro y Arratia, 2021).

Foto 8.

Encuentro de comunarios de Lojpaya y Ojje en la Ispalla del 15 de agosto de 2021

Fuente: Foto José Luis Yapuchura – Romer Murga Alanoca

Foto 9.

Ispalla 15 de agosto de 2021

Fuente: Foto José Luis Yapuchura – Romer Murga Alanoca

Esta ofrenda a la Pachamama llamada *Ispalla* es una de las tres que se realiza en todo el año, es una forma simbiótica de agradecimiento a la Pachamama por los productos agrícolas que se recibe de la madre tierra. Se realiza cada 15 de agosto a la cabeza de las autoridades originarias; por lo que se pudo constatar no solo realizan en el mes de agosto, también lo hacen en el mes de febrero y diciembre. Esta actividad está a cargo del *Jilacata* junto con las demás autoridades originarias, en coordinación con las autoridades sindicales, y en acompañamiento de los comunarios y pobladores de Lojpaya.

Después de la posesión de autoridades del mes de enero, se inicia con actividades culturales del mes de febrero con algunas ofrendas a la Pachamama, la *ch´alla* por carnavales, esta actividad cultural en Ojje esta amenizado por un grupo autóctono llamado

como los carnavaleros son un grupo musical de pinquillada[76] que ameniza esta y otras actividades culturales.

En el mes de febrero la comunidad de Lojpaya realiza una *Ispalla* donde los ojjeños a la cabeza de sus autoridades originaras y sindicales hacen presencia y visitan la comunidad para acompañar en la ceremonia, esta actividad se guía y desarrolla por usos y costumbres, ya que para ellos es el mes donde reciben de la Pachamama la producción nueva como papa, oca, choclo, y otros productos según la *sayaña* de sus lugares.

Respecto a la cultura en la actualidad se aprecia un sincretismo, con prevalencia de costumbres ancestrales. Por ejemplo, cada 21 de junio reciben los rayos del sol para renovar energías e iniciar un año nuevo, según el calendario aymara; pero en esta fecha no hacen transmisión de autoridades ni originarias ni sindicales. Otro claro ejemplo de sincretismo cultural se aprecia en la fiesta patronal del 25 de julio, al respecto:

> El antropólogo y filósofo experto en pensamiento andino Jorge Miranda explicó que lo que se vive durante la celebración del 25 de julio es una superposición de la devoción a Santiago Apóstol sobre la divinidad Illapa, configurando una celebración en la que hay misas, procesiones, entradas folklóricas y prestes, en los que, si bien se celebra al santo católico, también se está festejando a la divinidad ancestral que representa el rayo y la energía. (EABolivia.com, 2021)

Desde el punto de vista de Miranda en la fiesta patronal del 25 de julio se aprecia un sincretismo, que pasa desde hacer una misa católica, un ritual ancestral y festejar a la divinidad que representa el Rayo, de esta forma se experimenta y se mantiene una coexistencia de formas culturales ancestrales y occidentales.

4.6.4. Fiestas patronales y religiosas en la actualidad

Respecto al ciclo de fiestas patronales, actividades religiosas y ofrendas a la Pachamama podemos identificar las siguientes:

[76] Este grupo autóctono de los carnavaleros de Ojje, está conformado por personas de avanzada edad que viven en Ojje y algunos son de Lojpaya, el ritmo es único y movido; los carnavaleros amenizan diversas actividades culturales en especial en actividades en las que se encargan de dar ofrendas a la madre tierra o Pachamama. Está conformado de 15 a 20 integrantes.

Gráfico 5

Ciclo de fiestas, actividades religiosas y ofrendas a la Pachamama

***Fuente*:** Elaboración propia en base a relatos de Valerio Arratia

Como se aprecia hay un ciclo de actividades festivas, religiosas y de ofrendas a la Pachamama, estos inician con la posesión de autoridades originarias y sindicales en enero y concluye el 31 de diciembre, las actividades que resaltan son las ofrendas a la Pachamama de los meses de febrero, agosto y diciembre, estas actividades son organizadas por las autoridades originarias, especialmente por el Jilakata, otro evento importante es la fiesta patronal del 25 julio donde devotos católicos y al Tata Santiago organizan una festividad, donde participan los pobladores que viven en Ojje y sobre todo tiene la presencia mayoritaria de los residentes.

A estas actividades podemos apreciar la ceremonia del 21 de junio “año nuevo aymara” donde todos los comunitarios se dan cita al sitio arqueológico de Chuk´u Pirqa y con una ceremonia y ofrenda esperan los primeros rayos del sol. A esto se suman actividades deportivas de Semana Santa, 2 de noviembre día de todos los santos. Así se llega a diciembre y concluye las actividades mencionadas.

Figura 12.

Recibiendo el año nuevo andino 5529, 21 de junio de 2021

***Fuente**:* (Facebook, 2021)

4.6.5. Ámbito social

Respecto a la religión Sandoval y Albo (1978), menciona que hasta antes de su anexión a Bolivia y posterior fundación los ojjeños adoptaron la religión católica para evitar cumplir con los presterios que hacían en Yunguyo. En la actualidad la mayoría de los ojjeños profesan la religión católica. Sin embargo, también podemos apreciar un sincretismo religioso a través de manifestaciones y adoraciones a las *Ispallas*, *illapas* y a las *Wak´as* realizando ofrendas y *huajt´as*. Pero también se rinden devoción al Tata Santiago sobre todo en su fiesta patronal que se conmemora el 25 de julio.

En el ámbito de la salud, cuentan con un Centro de salud sin internación y ambulatoria, que ofrece odontología, enfermería y medicina general. Sin embargo, la prestación médica no es muy oportuna debido a la falta de equipamiento e insumos por parte del municipio, este problema es muy recurrente y que vienen atravesando desde gestiones pasadas.

En el ámbito deportivo Santiago de Ojje organiza un campeonato de futbol en Semana Santa, esta actividad es organizada por una directiva conformada por representantes de los equipos, en su mayoría es conformado por los residentes que en la actualidad organizan ligas de futbol en la ciudad de La Paz (Huanca M, 2021). Pero la mayoría de estos equipos se presentan en el campeonato de Semana Santa. Estos equipos son conformados por las familias o por amigos, la mayoría de los equipos tienen una historia particular.

Respecto a las actividades socioeconómicas, podemos mencionar a la feria que se realiza todos los viernes por la mañana, ahí se puede encontrar puestos de venta de comida, dulces, pan, coca, galletas, pescado o repuestos para bicicletas (los números de los puestos varían). Cabe mencionar que esta feria era una de las más importantes del sector y era compartida por bolivianos y peruanos, sin embargo, en la actualidad va perdiendo relevancia, más en estos tiempos donde la pandemia cierra fronteras.

Las actividades socioeconómicas[77] se manifiestan en un conjunto de relaciones sociales que pasan por las actividades productivas y agropecuarias, la feria de los viernes se constituye en un medio dinamizador para el desarrollo socioeconómico a esto se suma el tránsito de residentes peruanos por la población de Ojje, el cual genera ingresos directos e indirectos especialmente los días viernes. A Pesar de estar a las orillas del lago Titicaca Ojje no se constituye en un pueblo pesquero, debido a que los niveles de poca profundidad del lago impiden la presencia de peces.

A unos metros de la plaza está el muelle donde las embarcaciones peruanas atracan y facilitan el comercio binacional a menor escala. Más allá del desarrollo económico, esta feria logra una interacción y encuentro entre sus habitantes, ya que no solo acuden a ella los ojjeños, sino habitantes de las islas aledañas peruanas y bolivianas, así como de las demás comunidades cercanas a Ojje, se puede decir que es el único día donde la plaza se encuentra repleto de pobladores y vendedores, al centro de la plaza forman diálogos, conversaciones y debates. Por ello las autoridades sindicales, vecinales y originarias se reúnen este día por la gran afluencia de personas, asimismo la iglesia abre sus puertas para recibir a sus creyentes.

[77] Actividades socioeconómicas entendidas como una integración de elementos no solo económicos, sino procesos de intercambio de saberes, conocimientos y relaciones sociales.

Por último, podemos señalar que desde el ámbito político la sub central Santiago de Ojje afronta dificultades de cooptar espacios de decisión política (alcalde y/o concejales), ya que por ser una Sub Central conformado por solo dos comunidades no le es posible llegar a instancias de decisión y gobierno municipal, debido a que hay otras sub centrales como Villa Amacari o Calata que tienen mayor cantidad de comunidades, por tanto, mayor población electoral.

CAPITULO V. CONCLUSIONES

Dentro del alcance y los límites cabe recalcar que la presente investigación no llegó al ámbito arqueológico, su alcance es historiográfico a partir de elementos históricos y culturales. En ese sentido la investigación analiza el concepto de cultura, identidad y revalorización cultural, llegando a las siguientes conclusiones teóricas ajustadas dentro de la investigación:

De todos los conceptos construidos sobre la cultura que van desde Morgan, Tylor, Malinowski, Lévi-Strauss o Harris tienen elementos comunes y cada uno aporta con características particulares. Nosotros dentro de la investigación adoptamos el concepto de Malinowski como ese todo integrado, articulado y formado por instituciones creadas para satisfacer necesidades biopsicosociales; para este autor la cultural es comprendida desde el funcionalismo donde la cultura cumple con las mismas funciones de un organismo vivo.

Respecto a la identidad cultural el trabajo lo entiende como ese sentido de pertenencia a un grupo social con rasgos culturales, costumbre, valores y creencias propias del grupo social. La identidad se da en el entorno y medio cultural donde existe una relación permanente entre cultura e identidad cultural.

De estos conceptos explorados uno de los más importantes es el de la revalorización, porque el eje central de la investigación es efectivamente la revalorización histórica y cultural, en ese sentido abordamos los conceptos de cultura e identidad cultural y relacionarlos a la revalorización. Todos los pueblos y todas las culturas tienen una historia y un desarrollo cultural y revalorizar estos ámbitos es el núcleo central de nuestra investigación.

En ese sentido la revalorización es un proceso de reposición o restitución del valor inicial que se había perdido o está en proceso de desaparición, cada pueblo cada cultura tienen saberes y conocimientos que deben ser preservados y transmitidos. Re – valorar implica posesionar valores positivos, reconstruyendo sentidos culturales y simbólicos, expresados en prácticas culturales positivas y negativas.

Hasta este punto de nuestras conclusiones aun no hacemos mención al ámbito histórico, tema central en nuestra investigación, la revalorización histórica, como lo dijimos es el núcleo central de nuestra investigación. Para ello se plantearon los siguientes objetivos y se llegan a las siguientes conclusiones: El primer objetivo específico se plantea de la siguiente manera: analizar la relación simbólica del origen de los restos arqueológicos de *Chuku Pirqa* de Santiago de Ojje.

Chuk´u Pirqa de Ojje más allá de ser un sitio arqueológico es un sitio ceremonial que los comunarios de Ojje y comunidades aledañas respetan y reverencian con ofrendas y *wajt´as* para mostrar su respeto, en la actualidad y con las transformaciones culturales estas ceremonias y ritos ya no son muy tomadas en cuenta, según entrevistas a Dora Quispe, a este sitio mucho tiempo antes:

> no se podía entrar a ese lugar no podíamos acercarnos, porque *(mi abuelo)* nos decía que tenía como poderes si te acercabas te comía, así decía mi abuelo, entonces no tenías que acercarte a ese lugar…, él dice que en estas pampas había casuchas y como ha llovido ya ha sido lago y se ha perdido esas cosas, y por eso más arriba han salido y eso que ha subido el agua lo ha arruinado todo *Chuk´u Pirqa*, ya no había nada de muralla y ahí debe estar tapado sus piedras y todos, eso contaba mi abuelo… Lo cierto ahora debe estar tapado, nosotros en este tiempo ya no valoramos, antes valoraban ellos hacían pasar mesas, todo pues, *yupaychaban* como se dice *tira mama, auki tata, paxsi mama*, todo pues, mi abuelo era en si *ch´amacani*. (Quispe Dora, 2021)

por otro lado, en entrevista a Jorge Limachi nos dice: “nosotros también tenemos un gran respeto, el 21 de junio vamos allá a recibir los primeros rayos solares” (2021), cada 21 de junio van y reciben los primeros rayos del sol, pero esta actividad ceremonial es muy reciente y data aproximadamente desde 2006 y 2007. Asimismo, Mamerto Mamani referencia: “que los abuelos y bisabuelos respetaban este sitio, nadie podía acercarse al lugar”. Sin duda este sitio arqueológico representa y tiene una simbología más inclinada a la religiosidad andina, es un lugar que representa respeto y la población va transmitiendo esos saberes a las nuevas generaciones.

Respeto al segundo objetivo específico, que es: Identificar a qué cultura pertenece las piezas arqueológicas de *Chuk´u Pirqa* de Santiago de Ojje; como sabemos en la meseta del lago Titicaca se desarrollaron grandes culturas, algunos antes de nuestra era como los Chiripa, Pucara o Wankarani, Tiwanaku que trasciende a nuestra era, los señoríos aymaras que también habitaron estos lugares y por últimos los Incas que tuvieron una fuerte presencia en las riberas del lago.

Identificar a que cultura pertenece este sitio arqueológico es difícil, como sabemos las chiripas y tiwanacotas son culturas coetáneas y ambos desarrollaron estatuarias y piezas arqueológicas de alto reconocimiento, Chiripa es reconocido por el estilo arquitectónico en base cuadrangular o rectangular, con una intromisión de las estelas estilo *Pa-Ajanu* y que están ligadas a la tradición religiosa y escultural mezcladas con elementos tiwanacotas (Portugal, 1998). Así como Portugal los arqueólogos Bennet y Ponce consideran que ambas culturas dejaron un legado y son culturas que compartieron territorio, tiempo y espacio; en base a estas afirmaciones podemos llegar a concluir que *Chuk´u Pirqa* es de este tiempo y que corresponde al periodo formativo (2000/2200 a.C. - 400/500 d.C.) este es uno de los períodos de transición más importantes en el desarrollo socio-político de las poblaciones prehispánicas (Medinacelli, 2015, p. 233); en este tiempo se desarrollaron los Chiripas y losTiwanacotas. En tiempo tiwanacotas *Chuk´u Pirqa* de Ojje es considerado como un centro ceremonial y satélite de Tiwanaku, respecto a las piezas arqueológicas de *Chuk´u Pirqa* podemos afirmar que su acabado, su textura y cohortes perfectos corroboran que son parte de los tiwanacotas, pero estas conclusiones son en base a los estudios realizados y no en base a estudios arqueológicos propiamente dichas.

Con relación al tercer objetivo, que es: analizar el impacto sociocultural, territorial y político en la organización y desarrollo social de Santiago de Ojje, a partir de los restos arqueológicos de *Chuku Pirqa*. En lo sociocultural hay una influencia de *Chuk´u Pirqa* en la estructura social y cultural de los habitantes de Santiago de Ojje, ya que desde tiempos ancestrales este sitio representa un lugar sagrado y temido por los habitantes, hoy en día ese temor es muy relativo, empero aun así mantiene su estatus de lugar sagrado que influye en lo sociocultural.

En lo territorial podemos afirmar que *Chuk´u Pirqa* junto a la isla Limina es un lugar donde inicia la distribución de las *sayañas* y por ende donde inicia los ciclos productivos, en entrevistas realizadas pudimos apreciar que en este lugar antes de iniciar con los ciclos de agricultura se debe realizar una *wajt´a* pidiendo permiso para iniciar con la agricultura. Respecto a lo político podemos concluir que en tiempos tiwanacotas este fue un sitio ceremonial y político, empero en estos últimos tiempos no pudimos percibir una influencia directa de *Chuk´u Pirqa* en el ámbito político de los comunarios de Ojje, ya que no asisten al lugar para elegir sus autoridades, no van al lugar para posesionar a sus autoridades, lo que si es cierto es que todas las autoridades rinden y muestran respeto al sitio arqueológico de *Chuk´u Pirqa,* mediante ceremonias y *wajt´a* en determinados tiempos.

Con estos elementos podemos apreciar que el sitio arqueológico de *Chuk´u Pirqa* a partir de los elementos históricos y culturales fortalece la revalorización histórico y cultural de Santiago de Ojje, y que no se puede hablar de una historia de *Chuk´u Pirqa* separada de la historia misma de Santiago de Ojje y viceversa, ambos están muy vinculados ya que *Chuk´u Pirqa* es un sitio que influye en las formas de vida que llevan los comunarios de Ojje.

Santiago de Ojje muestra una riqueza histórica y cultural muy particular que debe ser estudiada y profundizada desde diferentes ámbitos, en la actualidad hay elementos culturales e históricos se van perdiendo y que las nuevas generaciones ya no reconocen y no practican como las generaciones anteriores. Todo esto nos lleva a reflexionar sobre la importancia de los elementos de la revalorización cultural a partir de los procesos históricos y culturales desarrollados en este entorno territorial.

CAPITULO VI. RECOMENDACIONES

La investigación plantea las siguientes recomendaciones:

- La revalorización histórica y cultural es un tema que amerita mayor atención, no solo el sitio arqueológico de Santiago de Ojje, sino todos los sitios y lugares donde se evidencian procesos históricos y culturales. Todos los pueblos y comunidades circundantes al lago llevan en su interior un largo proceso histórico y cultural, mismos que deben ser explorados e investigados desde diferentes disciplinas.
- *Chuk´u Pirqa* de Santiago de Ojje es uno de los sitios históricos más importantes de la región circunlacustre del lago Titicaca, esa condición exige mayor atención de instituciones públicas como universidades, municipios, gobernación y gobierno nacional.
- Asimismo, que las instancias e instituciones encargadas de llevar adelante investigaciones históricas, culturales o arqueológicas profundicen e indaguen *Chuk´u Pirqa*, así como la historia particular de Santiago de Ojje.
- Que la Carrera de Historia de la Universidad Pública de El Alto desplace un programa compuesta e integrada por proyectos de investigación en temas históricos de pueblos, comunidades, historia de los municipios, revalorización histórica de lugares sagrados en toda la meseta del lago Titicaca.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Rojas, Carlos Antonio. (2018). *Pensadores críticos del "largo" siglo XX* (Sexta ed.). El Alto: GONASPA Impresión Gráfica.

Albo, Xavier. (1990). *Lo Andino en Bolivia: Balance y prioridades.* La Paz: Revista Nº 2.

Albo, Xavier. (2000). Aymaras entre Bolivia, Perú y Chile. *Estudios Atacameños N° 19*, 43-73.

Albó, Xavier. (s/f). *Formación y evolución de lo aymara en el espacio y el tiempo* [pdf]. https://www.pueblos-originarios.ucb.edu.bo/digital/106000029.pdf

Alfonso, Ilis. (1994). *Técnicas de investigación bibliográfica.* Caracas: Contexto ediciones.

Ander Egg, Ezequiel. (2011). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social.* Cordoba - Argentina: Brujas.

Arkush, Elizabeth. (2009). Pukaras de los Collas: Guerra y poder regional en la cuenca norte del Titicaca durante el Periodo Intermedio Tardío. *Andes 7*, 463-479. [PDF] https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Pukaras_de_los_Collas.pdf

Arkush, Elizabeth. (2012). Los Pukaras y el Poder: Los Collas en la Cuenca Septentrional del Titicaca. *Arqueología de la Cuenca del Titicaca*, 295-320. https://sites.pitt.edu/~arkush/Elizabeth_Arkush/Publications_files/Arkush%202012%20pukaras%20y%20poder.pdf

Arratia, Valerio. (15 de Agosto de 2021). Entrevista sobre las Autoridades Originarias y la Ispalla. (J. Yapuchura Machaca , & R. Murga Alanoca, Entrevistadores)

Barragan Rossana, *et al*. (2007). *Guía para la formulación y ejecusión de proyectos de investigación.* La Paz - Bolivia: Fundación PIEB.

Begonya, Enguix. (2012). *Cultura, culturas, antropología.* FUOC. Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya. [archivo PDF] https://www.researchgate.net/publication/308226681_Cultura_Culturas_Antropologia

Beltrani, Diego. (01 de 12 de 2014). *Revalorización cultural*. Obtenido de portafolio: https://djbeltrami.wordpress.com/

Berenguer Rodriguez, Jose. (2000). *Tiwanacu Señores del lago sagrado.* Santiago - Chile: Museo Chileno de arte precolombino. [Archivo PDF] https://museo.precolombino.cl/wp-content/uploads/2020/10/Tiwanaku-senores-del-lago-sagrado.pdf

Bitre Mamani, Oriana Alison, & López Aruquipa, Jhovanna Yudith. (2014). *Puesta en valor de los atractivos potenciales turisticos del municipio de San Pedro de Tiquina (Estrategias de desarrollo).* La Paz: [Proyecto de Grado - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Mayor de San Andres]. http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/14298

Bohannan, Paul, & Glazer, Mark. (s/f). *Antropología. Lecturras.* Mexico: Mc-Graw Hill. [Archivo PDF] https://es.scribd.com/document/363806213/Bohannan-Glazer-Antropologia

Bouysse-Cassagne, Thérèse. (1987). *Identidad aymara: aproximación histórica (siglo XV, siglo XVI).* La Paz: Instituto de Historia Social de Bolivia, Instituto Francés de Estudios Andinos. [Archivo PDF] https://books.openedition.org/ifea/6854

Bridikhina, Eugenia., Arze, Silvia., Medinacelli, Ximena., & Quisbert, Pablo. (2015). *Tomo 2. La experiencia colonial en Charcas s. XVI-XVII.* La Paz - Bolivia: Plural editores.

Browman, David. (1978). *The temple of Chiripa. 3º Congreso Peruano, El Hombre y la cultura andina.* Lima: Matos ecl.

Callisaya Medina, Luis Miguel, & Medina Huanca, Marcial. (2015). *2000 Años atras, descubrimiento arqueologico del coloso de la gran serpiente de Ojje, San Pedro de Tiquina.* La Paz: Gobierno Autonomo Municipal de San Pedro de Tiquina.

Caraballo Perichi, Ciro. (2011). *Patrimonio Cultural un enfoque diverso y comprometido.* Mexico: Danda.

Carrillo Chambi, Javier Juan. (2015). Estructuras y jerarquias en las autoridades del cabildo de Calamarca. *TEMAS SOCIALES Nº 36*, 57-85.

Choque Canqui Roberto, Alegría Uría Patricia, Calderón Jemio Raul, Soux Maria & Bridikhina Eugenia. (1997). *Estudios Bolivianos Nº 4.* La Paz: Edición Instituto de Estudios Bolivianos, Imprenta de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSA. [Archivo PDF] http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/12298

Cordero Coela, M. (15 de agosto de 2021). Entrevista. (J. Yapuchura M., Entrevistador)

Cordero Coela, Mamerto. (30 de 07 de 2021). Entrevista sobre el origen de Chuk´u Pirqa. (Jose Luia Yapuchura Machaca, Entrevistador)

Dejoux Claude, & Iltis André. (1991). *El Lago Titicaca, sintesis del conocimiento limnológico actual.* La Paz: HISBOL, Instituto de Historia Social Boliviana.

Dictamen. (2006). *Proyecto de Ley Nº 107/2006-CR, que propone derogar el Decreto Supremo Nº derogar el Decreto Supremo Nº.* Lima.

EABolivia.com. (Lunes de Agosoto de 2021). (A. Quispe, Productor) [Archivo PDF] https://www.eabolivia.com/blogs/23199-25-de-julio-se-celebra-festividad-del-tata-santiago.html

Escobari, Laura. (2001). *Caciques, yanaconas y extravagantes. Sociedad y educación Colonial en Charcas s. XVI-XVIII.* La Paz: Plural editores/Embajada de España en Bolivia.

Espinal, Mamerto. (15 de agosto de 2021). Entrevista sobre *Chuk´u Pirqa* y origen de Ojje. (J. Yapuchura Machaca, & R. Murga Alanoca, Entrevistadores)

Esther, Maya. (2014). *Métodos y Técnicas de Investigación.* Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria.

Facebook, RR.SS. (07 de 07 de 2021). Canton Santiago de Ojje. La Paz, Manco Kapac. Obtenido de https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=4377096732355259&id=1072765089455123&__cft__[0]=AZXMzNXAh1MUN1Er31zS3FTXLcQn8os1O-7TZhsm1qK7ZVSx-C0AJWqXrTYE-

tLqe60bZPWtqmP9uKeqBMVIzHvEWVkshNr57CIWmITbYelWDdHcXhDLKgocd3y73kE_79REe5RXoREPeQpifsw_26f6&__tn

Garcia, Maria Teresa. (2002). La concepción histórico - cultural de L. S. Vigotsky en la educación especial. *Revista Cubana de Psicología*, Vol. 19, N° 2, 95-98. [PDF] http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v19n2/01.pdf

Gonzales Mendez, Matilde. (2000). *La Revalorización del Patrimonio Arqueológico.* Xunta de Galicia.

Harris, Marvin. (2001). *Antropologia Cultural.* España: Cultura libre.

Harris, Olivia. (1987). *El trabajo y el producto de una economía étnica en el norte de Potosí.* La Paz: Hisbol.

Hastorf Cristine, Mathew Bandy, William Whitehead & Lee, Steandman. (2001). *El periodo formativo en Chiripa, Bolivia.* Textos Antropológicos, Vol. 13/ 1-2. [PDF] https://www.academia.edu/6455274/El_Periodo_Formativo_en_Chiripa_Bolivia

Huanca Mamani Teofilo. (15 de agosto de 2021). Entrevista sobre actividades deportivas. (Jose Luis Yapuchura Machaca, & Romer Murga Alanoca, Entrevistadores)

INRA. (2008). *Breve historia del reparto de tierras en Bolivia.* La Paz - Bolivia: Editorial Gráfica Andina.

Jarro Vasquez Eusebio, & Arratia Yujra Timoteo. (20 de 08 de 2021). Entrevista sobre el desarrollo histórico de Ojje. (Jose Luis Yapuchura Machaca, Entrevistador)

Jimenez Espinal, Roberto. (21 de 03 de 2021). Isla Caana. Historia familiar de un territorio en disputa. *Pagina siete*, [PDF] https://www.paginasiete.bo/rascacielos/2021/3/28/isla-caana-historia-familiar-de-un-territorio-en-disputa-288798.html.

Kidder, Alfred. (1943). *Some early sites in the northern lake Titicaca basin.* Cambridge (Massachussets): The Museum.

Klein, Herbert. (1995). *Haciendas y Ayllus en Bolivia, ss. XVIII y XIX.* Lima - Perú: IEP - Instituto de Estudios Peruanos.

Klein, Herbert. (2012). *Historia de Bolivia de los origenes al 2012.* La Paz: G.U.M.

Ley de 22 de noviembre de 1901*, Ley de creacion de Jueces Rurales.* La Paz - Bolivia: [PDF] https://www.lexivox.org/norms/BO-L-19011122-3.html

Ley Nº 241, 15 de enero de 1963. Ley de creacion del canton santiago de Ojje, La Paz: LEXIVOX. Obtenido de https://www.lexivox.org/norms/BO-L-241.pdf?dcmi_identifier=BO-L-241&format=pdf

Lujan L., Francisco. (2002). Nuestra señora de Copacabana, una devoción andina patrona de Rubielos Altos (Cuenca) su origen y difusión. *Revista Murciana de Antropología N° 8*, 193-246. [PDF] https://www.researchgate.net/publication/27339637_Nuestra_senora_de_Copacabana_una_devocion_andina_patrona_de_Rubielos_Altos_Cuenca_su_origen_y_difusion

Mayer, Enrrique (compilador). (1988). *Comunidad y producción en la agricultura.* Lima-Perú: fomciencias.

Medinacelli, Ximena (Coord). (2015). *Tomo I. De los origenes a la construcción de los estados prehispanicos 10.000 A.C. 1540 D.C.* La Paz - Bolivia: Artes Gráficas Sagitario S.R.L.

Mercado de Peñaloza, Pedro. (1965). *Relación de la Provincia de los Pacajes.* Madrid: Biblioteca deautoresespañoles, Tomo CLXXXIII.

Molano, Olga Lucia. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista opera*, 69-84. [PDF] https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020258

Murra, John. (1975). *Formaciones económicas y politicas del mundo andino.* Lima - Perú: IEP ediciones.

Nicanor Dominguez, Faura. (2012). Para una cartografía de la lengua puquina en el altiplano colonial (1548-1610). *BOLETÍN DE ARQUEOLOGÍA PUCP / N.° 14 / 2010, 309-328 / ISSN 1029-2004*, 309-328.

Ninachoque Quispe, Giovana Alba. (2019). *Élites paceñas y estructura agraria en el área circunlacustre del Titicaca. La familia Goytia, 1878 a 1930 - Tesis de Maestría en Investigación en Historia.* Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.

Nohlem, Dieter. (2006). El método comparado. *Revista juridica UNAM*, 41-57.

Novak, Fabian & Namihas, Sandra. (2013). *Serie: política exterior peruana Las relaciones entre el Perú y Bolivia (1826-2013).* Lima - Perú: EQUIS EQUIS S.A.

Oros Rodriguez, Variania. (2015). *Retablos y piedras santos. La materialidad de las wak'as.* La Paz - Bolivia: © Musef Editores. [PDF] http://www.musef.org.bo/catalogos/Retablos_y_piedras_santos.pdf

Platt, Tristan, Bouysse-Cassagne, Thérèse & Harris, Olivia. (2010). *Qaraqara-Charka Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV-XVII).* La Paz: Plural editores.

Poma Caba, Elizabeth. (2020). *Rosa Isabel Agramonte Moraleda, cinco generaciones de terratenientes de descendencia mestiza, 1860-1969. Entre la acumulación, administración, inversión y el comercio.* La Paz - Bolivia: Tesis de grado Repositorio UMSA, Carrera de historia. [Archi PDF] http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/25205

Ponce Sanjinez, Carlos (Coord). (1977). *Arqueología en Bolivia y Perú Tomo II.* La Paz: UNIVERSO - Casa cultural de la Cultura "Franz Tamayo".

Ponce Sangines, Carlos. (1976). *Tiwanaku espacio, tiempo y cultura.* La Paz: Pumapunku.

Portugal Ortiz, Max. (1998). *Escultura Prehispanica Boliviana.* La Paz: Punto Cero S.R.L.

Portugal Zamora, Maks. (1988). *Aspectos generales sobre Tiwanaku del área circundante al lago Titicaca (sector Bolivia).* La Paz - Bolivia: Arqueología Boliviana, 3.

Querajazu, Pedro. (1994). *Santiago en la pintura y escultura de Bolivia, Chile, y Perú.* La Paz, Bolivia: Fundación BHN y Don Bosco.

Quiroz Calle, Marcelo. (2013). *La Investigación Cualitativa.* La Paz - Bolivia: Artes Gráficas Flores.

RAE. (26 de 05 de 2020). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de https://dle.rae.es/cultura?m=form

Ramos Gavilan, Alfonso. (. (1976). *Historia de Nuestra Señora de Copacabana.* La Paz: Academia Boliviana de Historia.

Rivera Casanovas, Claudia (ed). (2008). *Arqueología de las tierras altas, valles interandinos y tierras bajas de Bolivia.* La Paz - Bolivia: Memorias del Primer Congreso de Arqueología de Bolivia. instituto de Investigaciones Antropológicas y Arqueológicas / UMSA - PIEB - ASDI SAREC.

Rivera, Jose Antonio. (2005). Los pueblos indígenas y las comunidades campesinas en el sistema constitucinal boliviano. Pasado, presente y perspectivas al futuro. *Anuario de derecho constitucional latinoamericano*, 195 - 213. Obtenido de www.juridicas.unam.mx

Ron, José. (1977). *Sobre el concepto de cultura.* Quito - Ecuador: Solitierra.

Salles, Estela Cristina & Noejovich, Hector Omar. (2016). El Reino Lupaqa: Articulacion entre tierras altas y bajas. *Diálogo Andino Nº 49*, 73-79.

Sampieri Roberto, Collado Carlos & Baptista Pilar. (2003). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw-Hill.

Sandoval Godofredo, & Albo Javier. (1978). *Ojje por encima de todo: Historia de un centro de residentes ex-campesinos en La Paz.* La Paz: CIPCA.

Sartori, Giovanni. (1971). La Politica comparada, Premesse e Problemi. *Revista Italiana di Scienza politica*, 7-66.

Soria, Vitaliano. (2013). *Guía práctica para la elaboración de proyectos y metodolgía de la investigación.* La Paz: CEFORPI - THOA.

Spedding, Alison. (2008). *Religión en los Andes: Extirpación de idolatrías y modernidad de la fe andina.* La Paz-Bolivia: ISEAT.

Suarez P., Tatiana. (2018). Devoción versus conservación de bienes sometidos al ritoal ch´alla. Estudio de caso: tata Santiago de Bombori. *Thakh - MUSEF N° 1*, 43-66.

Tamayo, Mario. (2004). *El proceso de investigación cientifica: Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación.* México: Limusa.

Ticona, Alejo Estaban. (2002). *Memoria, política y antropología en los Andes bolivianos. Historia oral y saberes locales.* La Paz - Bolivia: Plural editores.

Tintaya C., P. (2007). Identidad Aymara en San José de Kala, Bolivia. *Identidades etnicas*, 169 - 202.

Torres Ch., Julio. (12 de 12 de 2014). Tratados y protocolos de límites territoriales entre el Perú y Bolivia. *Yunguyo Mio. Itsmo planetario, umbral de la peruanidad*. Obtenido de https://yunguyomio.com/index.php/genesis/20-historia-de-yunguyo/344-tratados-y-protocolos-de-limites-territoriales-entre-el-peru-y-bolivia

Torrez, Vinctor. (1994). *Manual de revitalización cultural comunitario.* Quito - Ecuador: COMUNIDEC.

Ulloa, Alberto. (1997). *Posición internacional del Perú.* Lima - Perú: Fondo Editorial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

UNESCO. (19 de mayo de 2021). *Sobre la UNESCO*. Obtenido de [Portada]: https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco

Yapu et al., Mario. (2013). *Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas.* La Paz: Fundación PIEB.

ANEXOS.

Anexo N° 1. Transcripción de entrevistas

GUÍA DE ENTREVISTA

Nombres y apellidos: Mamerto Mamani Coela

Cargo: Secretario General de Santiago de Ojje

Fecha de la entrevista: 30/07/2021

Hora de la entrevista: 11:45

Entrevistador: Muchas gracias hermano, ¿hasta cuándo va estar con este cargo?

Entrevistado: Bueno el cargo que me corresponde es hasta fin de año hermano.

Entrevistador: hermano ¿Cómo eligen el cargo en Ojje?

Entrevistado: Hay ratos por lista y ratos por aclamación, la persona que venga, tenemos un libro de actas y según a eso nos basamos.

Entrevistador: Según su tradición oral ¿Cuál es el origen del sitio arqueológico de Chuk´u Pirqa?

Entrevistado: Este centro arqueológico *Chuk´u Pirqa* es de mucho más antes, antes de Jesucristo y mucho más antes, entonces esto hay que estudiar mucho, me cuentan mis abuelos que antes habían otra gente, gentes kataris de alta estatura y había una guerra aquí, y mira que pasaron las cosas y uno tiene que investigar mucho, y me cuentan que lago Titicaca no era como es hoy, seguro que en esos tiempos habían peleas, en ese lugar no hay piedras grandes en ese tiempo seguro que había otro tipo de gentes, y puede ser que sea antes de Tiahuanaco o antes de los aimaras yo al menos me imagino eso, leyendo uno se entera de esas cosas. Según a mi entender este lugar es de mucho más antes y lindo seria que lo investiguen hasta profundizar, como hace rato te decía el arqueólogo Marcial vino, entonces vinieron y bucearon ahí adentro hay una ciudad perdida, seguramente debió ser planicie.

Ahora nosotros queremos restaurar *Chuk´u Pirqa*, yo te cuento cuando era niño no se podía acercar ahí, tú vas a ver ahí abajo había unas letras escritas, yo por lo menos te hablo por

allá de 1954 55 en ese tiempo, ahí encima nadie se acercaba, la serpiente que ahora está parado estaba hundido, echado dice no. Yo me recuerdo que siempre estaba echado, vinieron arqueólogos de Europa y ellos lo cavaron y señor vino se enfermó y se murió, se dice que antes era sagrado ese lugar no te podías asomarte así nomás, según cuenta ahora, las tías que viven aquí dicen que esas piedras hablan.

Y me recomiendan siempre a mí, como soy secretario general aquí, cuídate, no te acerques a ese lugar solo en horas muy estratégicos, mucho menos en la noche. Mira que es un lugar muy sagrado, no solo se va en 21 de junio nomas, más antes los abuelos iban a ser su mesita (huajt´a), después de que ahora van a Tiahuanaco recién también van a *Chuk´u Pirqa*, la historia de *Chuk´u Pirqa* es muy especial y para realizar este estudio quisiera que los arqueólogos vengan, tenemos documentación

Recién hemos traído a la diputada anterior, y este *Chuk´u Pirqa* por ahí van a decir estos hermanos, Lojpaya y Ojje son solo un pueblo, entonces cuando se creó el cantón le dijeron a Lojpaya que es una comunidad, pero somos juntos, los hermanos de Lojpaya también tienen sus terrenitos , mucho hablan de que ellos tienen el 70%, no es así tampoco, hay que verlo en la realidad, por eso nos han prohibido que no podemos meter tractor al sitio, por ahí hay algo, este *Chuk´u Pirqa* es hasta más arriba, hay que descubrir y cavar como en Tiahuanaco, se puede encontrar muchas cosas seguramente.

Como estas de investigador, yo quisiera que lo investiguen bien, yo me voy a documentar y voy a sacar documento de acá. De hace años yo te digo de 1971 salió en el periódico del Diario, no sé si buscaras archivos del diario y decía en periódico *Chuk´u Pirqa* palacio de serpiente, con esa nominación, tenía guardado el periódico, pero alguien me voló, y Mira que es una cosa muy importante.

Como decían que Ojje era peruano, los mayores se llevaron las piedras de *Chuk´u Pirqa* para sus casas, y no han pensado pues en sus hijos, ahora yo estoy pensando que cuando han venido a descubrir *Chuk´u Pirqa* tengo piedras guardada a qui arriba porque lo han dejado así nomás, teníamos que exponer como una exposición en museo, lo encontraron cuando hicieron parar la serpiente, el puma que está parado ahí, encontraron las piedras por eso te decía que había hombres grandes gigantes y ellos pelaban con ondas, es un misterio en sí, según cuentan por ejemplo este templete de *Chuk´u Pirqa* según Tiahuanaco dicen no, de repente Tiahuanaco es de más antes también, recién dicen que es

tiahuanacota, según cuentan que hay una comunicación de este lugar con Tiahuanaco, es subterráneo, otra a Yana pata Perú, y por eso nosotros tenemos la isla a qui y ahí atrás había una iglesia igual había piedras como cimento y en al año 1978 subió el agua y lo destrozo eso.

Entrevistador: Como habitantes de Santiago de Ojje ¿Qué espera del sitio arqueológico de Chuk´u Pirqa?

Entrevistado: Para nosotros *Chuk´u Pirqa* es muy importante, por eso te decía hace rato que yo quiero una ayuda del gobierno que lo restauren de una vez, como lo han hecho en Tiahuanaco, estuve andando y hemos invitado a la viceministra de turismo y me dieron un folleto que no corresponde, pero yo voy a recabar documentación y yo quiero pronto esto que se restaure, que descubran que cosas hay ahí adentro, según sabemos que es mucha inversión también por eso no deben poder, tiene que dar contraparte la alcaldía tendríamos que buscar un financiamiento de afuera, entonces con eso quizás podríamos, pero como secretario general mi anhelo es que restaure muy pronto si no es ahora al año por lo menos y se haga un lugar turístico eso nos favorece a nosotros y nosotros carecemos de economía y por eso los hermanos emigran, los años van pasando y seguimos lo mismo y lo mismo, no hay cuando ojala dios quiera este años dejo algo y al año puedan continuar, se olvidaron el que entra (como autoridad) lo deja no activa lo dejan

GUÍA DE ENTREVISTA

Nombres y apellidos: Dora Quispe

Cargo: Autoridad originaria de Santiago de Ojje

Fecha de la entrevista: 30/07/2021

Hora de la entrevista: 11:00

Entrevistador:

Entrevistada: Yo les voy a contar de aquello años donde mi abuelo vino en mulas, le estoy contando hace una 15 años atrás, porque mi abuelo a muerto con 105 años y yo he sido criado de él y él había sido criado como chasqui antes, con mula venia y él dice que era chango y caminaba allá aquí, por ejemplo en Tiquina ellos decían tejjena, jawira tejjena porque decían que era rio nomas, no era lago antes y cuanta que saben pasar apenas con mulas ese rio, entonces venia aquí, cuando yo ya he sido yerna de aquí a mi esposo le sabe decir, vos no sabes nada de la historia de tu pueblo, le sabe decir, porque *Chuk´u Pirqa* era amurallado, hace años, no se podía entrar a ese lugar no se podía acercarnos, porque nos decía que tenía como poderes si te acercabas te comía, así decía mi abuelo, entonces no tenías que acercarte a ese lugar, entonces en la siguiente que ya ha venido a llovido día y noche, diluvio ha habido y de eso esto ha sido lago dice, él dice que en estas pampas había casuchas y como ha llovido ya ha sido lago y se ha perdido esas cosas, y por eso más arriba han salido y eso que ha subido el agua lo ha arruinado todo *Chuk´u Pirqa*, ya no había nada de muralla y ahí debe estar tapado sus piedras y todos, eso contaba mi abuelo no sé si será cierto o talvez no, pero eso me conto mi abuelo, porque mi abuelo era Chasqui no era de aquí, sin no es que de otro lado, él tenía su patrón en el Perú en Yunguyo y desde ahí venía a pie, entonces él me cuenta así, el decir bonitas piedras hay en ahí decía, pero no hay que acercarse decía, pero ahora ya no han valorado me decía cuando ya he sido yerna de aquí, ese tiempo ellos caminaban con mulas y caballos ahora nosotros estamos mirando auto nomas. Lo cierto ahora debe estar tapado, nosotros en este tiempo ya no valoramos, antes valoraban ellos hacían pasar mesas, todo pues, yupaychaban como se dice tira mama, auki tata, paxsi mama, todo pues, mi abuelo era en si ch´amacani, entonces todas esas cosas me contaba a mí, y por eso es que yo sé que ahí adentro esta, y no se puede hacer tocar, hace 4 o 5 años atrás han venido arqueólogos de

belga, han traído maquinarias y un ventarrón ha llegado y no deja pues tocar ese lugar, entonces hay pues algo en ahí, por eso es que no se deja, hay que hacer una ofrenda, que cosa quedra pues va querer seguro suyo o piden hasta vacas, pero tienen que saber qué cosa pide, puede ser también llama negra o matizada, que pedirá ese lugar, hay que huajt´ayar y recién podemos hurgar ese lugar, sino no se va dejar o ventarrón puede llegar o se puede arruinar no se va dejar pues si no le hacemos pasar una mesa, tenemos que pagar a ese lugar, entonces ese es la historia que a mí me ha contado mi abuelo.

A lo futuro nosotros quisiéramos que sea como Tiahuanaco, que sea turístico así pueda venir aquí la gente y aquí nos valoremos también y vengan a valorar de otro lado, vengan a mirar que riquezas tenemos como pueblo. Eso quisiéramos lo más antes posible. Y quisiéramos ver nosotros en si nuestra vida no es seguro también, como nos contaba nuestros abuelos así también nosotros podamos contar a nuestros hijos, este lugar era así y de esa forma se admiren.

Quisiéramos que nos ayuden con este lugar, porque va servir para nuestros hijos y nietos, talvez nosotros no veremos, pero queremos para ellos, eso sería hermano.

Entrevistador: Según su tradición oral ¿Cuál es el origen del sitio arqueológico de Chuk´u Pirqa?

Entrevistada: Yo no sé de cuantos años data, lo que sé es que vino una empresa y contrato a varios jóvenes para cavar y descubrieron el sitio, eso he visto yo; esto paso aproximadamente unos 50 años atrás.

Este sitio es de mucho tiempo atrás, mi padre contaba cómo se han desmantelado *Chuk´u Pirqa*, como Ojje era parte del Perú los habitantes de Ojje eran obligados a llevar piedras a Yunguyo (Perú), llevaban en burro o en balsas y por eso se dice que la plaza de Yunguyo este empedrado con estas piedras, antes de esto era pues intacto incluso había unas mesas ahí que lo llevaron a Yunguyo.

GUÍA DE ENTREVISTA

Nombres y apellidos: Jorge Limachi

Cargo: Vecino de Santiago de Ojje

Fecha de la entrevista: 30/07/2021

Hora de la entrevista: 11:30

Entrevistador: Como habitantes de Santiago de Ojje ¿Qué espera del sitio arqueológico de Chuk´u Pirqa?

Entrevistado: Nosotros tenemos una gran esperanza cuando nos han venido despertando sobre el turismo, hoy por hoy damos mucho valor a esas ruinas, vemos con mucha esperanza y tal vez puede ser nuestro futuro mediante el turismo, esa es una de las cosas que tenemos esa esperanza y por eso decía hace rato que alguien venga o el gobierno nos enseñe a hacer artesanía, cerámica eso nos serviría para levantarnos. Pero también si algo hacemos eso es porque ancestralmente conocemos sobre tejidos y de por si vamos a hacer esas artesanías recordando a nuestros antepasados. Nosotros tenemos una gran esperanza.

Entrevistador: ¿En qué fechas se realizan actividades ceremoniales o culturales en el sitio arqueológico de Chuk´u Pirqa?

Entrevistado: En lo ritual nosotros también tenemos un gran respeto, el 21 de junio vamos allá a recibir los primeros rayos solares, y yo tengo una anécdota, nosotros tenemos celulares y antes no salía la señal y teníamos que ir a buscar la señal y justamente no hemos ido al cerro que es más fácil de captar la línea y ahí no ha salido la señal y bajamos ahí abajo resulta que había señal, otro caso que también recuerdo una vez han venido turistas han venido con drones y han instalado su dron y lo han puesto encima de una piedra y han intentado hacer volar y no han podido han tardado bastante intentando arreglar, y yo le digo es por la piedra bájelo al suelo y va a volar, y así justamente voló, por todas esas cosas sé que esos lugares tiene energía y por tanto merece respeto, nosotros respetamos sabemos que tienen su ajayu y por tanto nosotros respetamos mucho estos lugares. Y por eso tenemos mucha esperanza de este lugar y usted vaya difundiendo estos lugares.

APORTE DE DAVID CUAQUIRA, vecino de Santiago de Ojje

Fecha de la entrevista: 30/07/2021

Hora de la entrevista: 12:00

Entrevistado: Yo tengo también conocimiento de mi papa, desde su niñez y me contaba hace tiempo de una pared eso me cuentan, incluso me contaba que jugando se había caído la pared en su pie desde entonces utiliza bastón, eso me cuenta y quizá la gente del pueblo no le da mucha importancia en esos tiempos, esas veces cuando él era niño, incluso esas piedras acaban para construir las casas, porque esas piedras tenían formas de cuadrado y utilizaban esos, incluso de aquí abajo lo mismo han ido desmantelando poco a poco, así como dijo Donato se lo llevaron al Perú todos esos desmoronándose, pero Chuku Pirca es propio de Ojje y creo que nuestra meta es que se valorice, sea turístico y todo eso, quizá los abuelos no se han dado de cuenta, pero ahora nosotros debemos valorarlos.

Entrevistador: ¿En qué fechas se realizan actividades ceremoniales o culturales en el sitio arqueológico de Chuk´u Pirqa?

Entrevistado: Por ejemplo, en la actualidad nosotros vamos el 21 de junio a recibir los primeros rayos del sol, y ese día en la mañana hacemos una ofrenda a la Pachamama para pedir permiso y nos dé un buen año.

APORTE DE VIRGINIA CUAQUIRA, vecina de Santiago de Ojje

Fecha de la entrevista: 30/07/2021

Hora de la entrevista: 12:20

Entrevistada: Yo me llamo **Virginia Cuaquira**, yo de la historia no se mucho, pero yo quisiera que algún día se vuelva turístico el lugar, como dice la hermana, que se vuelva, así como Tiahuanaco, que vengan turistas, que se descubra el lugar, ahí abajo debe haber más reliquias y para nosotros es una reliquia, eso quisiera yo, si hay alguna autoridad que pueda hacer un museo donde turistas pueden venir a ver y por lo menos pueden generar trabajo para el pueblo.

Anexo N° 2. Registros de observación

FICHAS DE REGISTRO DE OBSERVACIÓN

N° de ficha	**1**
Fecha de observación: **De horas:** **A horas:**	 **De: 10 am** **A: 15:00**
Hora de haber tomado las notas:	11.30 am

Registro de observación

Lugar
Ruina arqueológica de Chuku Pirqa / Santiago de Ojje
Ambiente social
Contexto de información a periodista…
Actividades
a) cambio de autoridades; b) ofrenda para que exista una buena producción en la siguiente gestión.
Comportamiento e interacciones
Toma de fotografías, entrevista periodística a autoridades. Comentarios
Conversaciones y diálogos
Las autoridades de la comunidad sugieren que de una vez debe haber un proyecto grande que ponga mayor atención al sitio y que se avance con el turismo.
Una de las autoridades manifiesta que como se ha visto, como se ha observado, el sitio tiene buen potencial arqueológico e histórico, pero falta atención y recursos.
Sugerencia de periodista para declarar “comunidad histórica y patrimonial” al Cantón Santiago de Ojje.
Consultada sobre el sitio, una de las autoridades se refiere a las piezas arqueológicas como perteneciente a la cultura Inca, que los incas lo hubieran traído, añade que antes hubiese existido un intercambio de piedras. No obstante, entre comentarios y murmullos, le dicen que está equivocada, y que esas piezas son mucho anteriores a Inca y Tiwanacu.

Análisis reflexivo

Se debe reflexionar en torno a la primera idea que considera la de realizar un proyecto que priorice su reconstrucción de mayor magnitud y su puesta como valor turístico. Además, se añade que el sitio posee una condición de sitio arqueológico potencialmente importante, pero no se cuenta con el apoyo económico necesario para llevar a cabo tal objetivo.

Otro elemento que requiere análisis refiere al conocimiento sobre el sitio arqueológico, cierto es que la información técnica arqueológica asignó un periodo de datación que corresponde a la Cultura Chiripa tardío; no obstante, el conocimiento popular de las autoridades y personas de la comunidad no parece ser tan acertada. Entonces, para el trabajo de investigación cuyos elementos debe contemplar la revalorización y revitalización contemplará aspectos y percepciones que tienen las personas sobre el sitio.

FICHAS DE REGISTRO DE OBSERVACIÓN

N° de ficha	**2**
Fecha de observación: **De horas:** **A horas:**	 **De: 10 am** **A: 15:00**
Hora de haber tomado las notas:	10:10 am

Registro de observación

Lugar
Santiago de Ojje / domicilio de comunario – Sr. Marcos Espinal, edad 80 años, nacido en la comunidad.
Ambiente social
Conversación espontánea, entrevista con comunario – Sr. Marcos Espinal
Actividades
Conversación / akulli
Comportamiento e interacciones
Gestos de señalamiento de límites de la comunidad, interés por el tema de conversación.
Conversaciones y diálogos
Señala que hoy (15 de enero), aproximadamente se reunirá toda la comunidad para realizar la actividad denominada “Ispalla”, se reunirán en la casa de la autoridad principal.
Añade que todavía hay algunos conflictos sobre los límites entre las comunidades de Ojje y Amacarí; no obstante, se trata de solucionar con conversaciones. Añade, que comprende desde el “juku jawira” hasta la frontera con el Perú.
Afirma que en Chuku Pirqa debería haberse realizado un proyecto grande pero las autoridades de antes no hicieron lo suficiente y sólo ellos aprovecharon.
Además, añade que a las ruinas de Ojje vienen a realizar ofrendas, incluso antes, cuando pertenecía al Perú, se realizaba más actividades y fiestas.

Cuenta una especie de mito en la que señala que era antes de Tiwanacu, hubo una "persona" que fue un viaje desde aquel lugar, Ojje, luego Takiri, después Pariti.

Análisis reflexivo

En las comunidades alejadas las fronteras no suelen estar muy bien delimitadas, en este sentido reflexionar sobre esta problemática nos permite comprender las condiciones de territorialidad, pues se tiene fronteras naturales, como en este caso, ríos y cerros. Otro aspecto importante es comprender que las prácticas culturales están ligadas a los ciclos agrícolas, en este sentido se menciona que el 15 de agosto corresponde a la actividad denominada "Ispalla", será una ofrenda para tener buena cosecha en la siguiente gestión.

El sitio arqueológico debió ser un sitial muy importante puesto que en las reflexiones del entrevistado se puede apreciar que se realiza actividades ligadas a la religiosidad: ofrendas, waxt'as; y que incluso antes, cuando era parte del Perú de igual forma se hacían actividades ligadas a la ritualidad. Por tanto, el lugar no solamente debe considerado un sitio arqueológico, sino que comprende estructuras ligadas a las prácticas culturales de la comunidad.

FICHAS DE REGISTRO DE OBSERVACIÓN

N° de ficha	**3**
Fecha de observación: **De horas:** **A horas:**	 **De: 10 am** **A: 15:00**
Hora de haber tomado las notas:	10:25 am

Registro de observación

Lugar

Santiago de Ojje / domicilio de comunario – Sr. Marcos Espinal, edad 80 años, nacido en la comunidad.

Ambiente social

Conversación espontánea, entrevista con comunario – Sr. Marcos Espinal

Actividades

Conversación / akulli

Conversaciones y diálogos

Sobre el tata Santiago:

Hace referencia al capi, persona encargada de las acciones y actividades que se lleva a cabo en la iglesia, es el encargado de cuidar los bienes, también de las actividades religiosas: bautizo, misas. El dinero que se cobra se queda en la iglesia.

Antes no adoraban al Tata Santiago, la adoración y la fe es relativamente reciente. Menciona que una vez apareció el Santo en ese lugar, se construyó una Iglesia en las condiciones de la época. Viendo las circunstancias del hecho, lo quisieron llevar al centro

de Yunguyo, sin embargo, durante tres días y tres noches granizó intensamente y ante esta situación decidieron restituirlo al lugar inicial donde estaba.
En honor a este santo cada 25 de julio se hace reverencia al Tata Santiago, se realiza la fiesta, se baila, lo que antes se hacía también con música autóctona.
Existía platería importante en la iglesia, campanas antiguas. Los fiscales de turno son encargados de cuidar las mismas. Menciona, que el sonido de la campana se escucha hasta otras comunidades.

Análisis reflexivo

La religiosidad y la ritualidad forman parte de las prácticas culturales de Santiago de Ojje. El sincretismo religioso ha permitido que estas prácticas religiosas perduren con cambios y continuidades a lo largo de la historia. En este sentido, se guarda en la memoria personal y colectiva experiencias que permiten comprender la complejidad de las actividades ligadas a la fe.

Es necesario, también analizar, la percepción que se tiene sobre los fenómenos naturales siempre ligadas como parte de la acción de un santo o lugar sagrado. Vale decir, que los fenómenos naturales implican una acción de los santos o de ciertos lugares sagrados. Es así que, por un lado, se tiene cierta inclinación a la fe católica (ya sincretizada el tata Santiago con la deidad Illapa) con la fiesta patronal del 25 de julio y por el otro lado se realiza, en ciertos lugares sagrados (como es el caso de Chuku Pirqa) ofrendas a la Pachamama con perspectivas ligadas al ciclo agrícola y bienestar individual y colectiva.

FICHAS DE REGISTRO DE OBSERVACIÓN

N° de ficha	**4**
Fecha de observación: **De horas:** **A horas:**	 **De: 10 am** **A: 15:00**
Hora de haber tomado las notas:	12:30 pm

Registro de observación

Lugar
Santiago de Ojje / Casa, lugar de la principal autoridad originaria
Ambiente social
Actividad denominada “Ispalla”
Actividades
Acciones y ritualidad / consideraciones sobre la música (pinquillada – carnavalito)
Comportamiento e interacciones
Ritualidad, interpretación de la música
Conversaciones y diálogos
Entre diálogos e intercambio de opiniones fue posible resaltar algunas acciones de singular relevancia. Entre ellas, se hace referencia a la forma de saludar a todas las autoridades y comunarios presentes en la actividad, siempre comenzando de derecha a izquierda.
Así también se debe proceder a realizar la respectiva “ch’alla”, siguiendo la dirección de derecha a izquierda y con el respeto que se merece, a la ofrenda que consiste en un cúmulo de varios productos de lugar: papas, ocas, habas, choclos. Posteriormente se procede a akullikar y compartir con todos.
La música forma parte de la ritualidad que se está llevando a cabo, entre comentarios se dice que la música debe ser de acuerdo al contexto en el que se está, debe ser música autóctona. Los comunarios de la población de Llojpaya trajeron su propio conjunto musical consistente en pinquillada. En este contexto, la comunidad de Ojje también trató de mostrar otro conjunto de sicus. Sin embargo, entre comentarios se decía que esta actividad sólo debe realizarse con música autóctona, incluso para empezar a musicalizar se debe pedir permiso a las autoridades.

Análisis reflexivo

Toda ritualidad implica elementos, códigos y acciones particulares que cumplen ciertos patrones. En este sentido, desde el saludo, la forma de hacer la ch’alla, hasta la misma forma de estar en un lugar reflejan prácticas culturales ya establecidas, son practicas consuetudinarias. Por otro lado, el objetivo de la actividad refleja la importancia de valorar el ligazón que existe entre el ciclo agrícola y la ritualidad.

Por otro lado, las prácticas culturales implican la musicalización en actividades de ritualidad. Por su puesto que cada instrumento tiene su época de interpretación y significado. Es en este sentido que los instrumentos autóctonos y correspondientes a la interpretación de la época son prioritarios.

FICHAS DE REGISTRO DE OBSERVACIÓN

N° de ficha	**5**
Fecha de observación: **De horas:** **A horas:**	 **De: 10 am** **A: 15:00**
Hora de haber tomado las notas:	14:00 pm

Registro de observación

Lugar

Santiago de Ojje / Casa, lugar de la principal autoridad originaria (inf. Valerio Arratia)

Ambiente social

Actividad denominada “Ispalla”

Actividades

Fiestas patronales, autoridades y cambio de autoridades

Comportamiento e interacciones

Ritualidad, autoridades

Conversaciones y diálogos

A partir de conversaciones y opiniones se menciona que en Santiago de Ojje existen tres tipos de autoridades, la primera corresponde a las autoridades originarias, la segunda a autoridades sindicales y la tercera a autoridades vecinales (junta de vecinos). La Ispalla está encabezada por principalmente por las autoridades originarias, en esta perspectiva como fecha establecida también se realiza el cambio de autoridades originarias.

En cuanto a las fiestas patronales, se dice que la única que se realiza es la del 25 de julio en honor al tata Santiago, ésta es realizada principalmente por residentes. Otras actividades similares son resumidas en tres fechas importantes: en febrero se realiza una actividad similar con el objetivo de pedir permiso para roturar la tierra, así también en agosto se realiza otra actividad para pedir que en el siguiente ciclo agrícola exista buena producción y finalmente en diciembre se realiza otra actividad para pedir que no haya granizos que perjudiquen la producción.

Análisis reflexivo

La heterogeneidad en la organización es una figura recurrente en las comunidades. Ojje no es la excepción, puesto que las tres formas o tipos de organización de las autoridades permite explicar las varias formas de percepción de la realidad organizacional. Las tres

formas de organización, resulta complementaria, puesto que cada una complementa a la otra y tampoco está aislada de ninguna de ellas.

Ahora bien, es importante resaltar las fiestas patronales ligadas también con la fe, ritualidad y el ciclo agrícola. Resulta importante establecer esa relación existente entre las diferentes formas de autoridades, puesto que las autoridades sindicales y vecinales están más ligados a la fiesta patronal y por otro lado las autoridades originarias están más relacionadas con los actos rituales que tienen que ver con la producción agrícola.

Anexo N° 3. Fichas de investigación

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**1**
Datos bibliográficos	**Autor:** Klein, H. (1995). Ayllus y haciendas en Bolivia, ss. XVIII y XIX. Lima: IEP. pág. 81
Temas a tratar de la lectura	**Sobre las haciendas en Bolivia**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**10/09/2021**

Ficha textual

"En la historia de la sociedad rural latinoamericana, la interacción entre el gran latifundio o hacienda, y las comunidades indígenas terratenientes libres, conocidas como ayllu o ejido, ha resultado ser uno de los temas más difíciles de entender. La lucha por la tierra, mano de obra y mercados entre estas dos instituciones terratenientes, aparentemente competidoras, varió a lo largo del tiempo y el espacio, y esta interacción ha sido analizada solamente en unas cuantas zonas limitadas. De los pocos estudios hasta ahora realizados, la mayoría se ha ocupado de las grandes áreas de concentración campesina amerindia de México. En la región andina, el número limitado de estudios se ha ocupado principalmente de la costa peruana y Chile. El Alto Perú (Bolivia) fue hasta hace poco ignorado"
Comentario Resulta complejo comprender todavía la dicotomía entre lo que se ha denominado haciendas y ayllus. Evidentemente es una oposición de una con la otra, y éstas se han presentado según las características geográficas, sociales y culturales de determinados lugares. En este sentido, esta apreciación nos permite establecer que, evidentemente, no todas las poblaciones fueron homogéneas sino estuvieron supeditadas a la organización territorial y administrativa.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**2**
Datos bibliográficos	**Autor:** Klein, H. (1995). Ayllus y haciendas en Bolivia, ss. XVIII y XIX. Lima: IEP. pág. **25**
Temas a tratar de la lectura	**Sobre las haciendas en Bolivia**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**10/09/2021**

Ficha textual

"La intendencia de La Paz incluía todas las principales zonas ecológicas de los Andes, excepción hecha de los valles costeros del Océano Pacifico. Era una productora principal de todos los productos agrícolas y animales tradicionales de los Andes, y formaba una región mercantil coherente y relativamente autocontenida, siendo además una zona de aprovisionamiento decisiva de las minas sur andinas de Oruro y Potosí. Los seis principales distritos de la provincia cubrían la zona al sur y al este del Lago Titicaca, un área de unos 138,000 kilómetros cuadrados. De norte a sur, la intendencia se extendía a lo largo de la meseta central conocida como el altiplano, desde las orillas sureñas y orientales del Lago Titicaca hasta las planicies áridas y relativamente poco pobladas inmediatamente al norte de Oruro. En sus márgenes orientales la provincia incluía a todos los principales valles tropicales y semitropicales poblados altos y bajos, de los contrafuertes orientales de los Andes"
Comentario Geográficamente La Paz ofrece múltiples, como reflexionaría el investigador Jhon Murra, pisos ecológicos. Éstas le permiten desenvolverse y dinamizar económica y socialmente. Además, se hace referencia a que los productos generados abastecían a otros departamentos con producción eminentemente minera. Entonces, dada las condiciones de variados pisos ecológicos, las haciendas se establecen según las condiciones favorables de las mismas.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**3**
Datos bibliográficos	**Autor:** Klein, H. (1995). Ayllus y haciendas en Bolivia, ss. XVIII y XIX. Lima: IEP. pág. 35
Temas a tratar de la lectura	**Sobre las haciendas en Bolivia**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**10/09/2021**

Ficha textual

"La organización misma de la vida de los colonos en las tierras de las haciendas no eran muy distintas de lo que habían conocido en sus ayllus. Estaban organizados en grupos familiares y quedaban representados por sus propios jefes, a los que se llamaba jilakatas aquí y en los pueblos, el nombre precolombino tradicional para los ancianos de la aldea. Si bien en los ayllus los elegían los miembros de la comunidad, en las haciendas pareciera como que el hacendado tenía mucho más que ver con su elección. Además, a diferencia de las comunidades libres, eran el dueño y el capataz no indio, o mayordomo, quienes establecían los derechos a la tierra y su distribución, y no los ancianos del ayllu. Pero toda negociación laboral y toda representación ante la autoridad superior se hacía a través de estos últimos. Durante el tardío siglo XIX los jilakatas incluso actuaron como mayordomos en algunas haciendas"

Comentario Bien, analicemos la cuestión de la organización dentro de las haciendas y la relación existente con el ayllu. La representación estaba a cargo del jilakata, éste antes era elegido según las costumbres de las poblaciones pero que sin embargo después tuvo una influencia por el hacendado y las decisiones sobre las tierras lo tomaba el Estado y no precisamente los ayllus. No obstante, para las negociaciones de trabajo se acudía a ellos. De modo que, existe formas de organizaciones heredadas y que con el tiempo van adquiriendo otras características.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**4**
Datos bibliográficos	**Autor:** Klein, H. (1995). Ayllus y haciendas en Bolivia, ss. XVIII y XIX. Lima: IEP. pág. 37
Temas a tratar de la lectura	**Sobre las haciendas en Bolivia**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**10/09/2021**

Ficha textual

"Al examinar el universo de las haciendas de La Paz en términos de su distribución espacial parecen haber obvias zonas de concentración. Su distribución en la provincia estaba claramente relacionada con la calidad del suelo y la comercialización potencial de los cultivos. Así, Chulumani y sus inusualmente fértiles valles estaban extraordinariamente bien ubicados para producir hojas de coca de alta calidad, y era por tanto una zona principal de actividad de los hacendados. La mayoría de las tierras en estos sumamente empinados valles semitropicales eran tierras recién roturadas en haciendas aterrazadas, que habían estado libres o vacantes hasta antes de la llegada de los hacendados españoles. Proporcionaron así una zona atractiva donde invertir, sin chocar con los tradicionales derechos de tierras de las comunidades indias. La proximidad de los valles a la ciudad de La Paz también origino un patrón de terratenientes ausentistas, pues los de Chulumani tendieron a residir en la ciudad capital"
Comentario Las condiciones geográficas y climáticas de las regiones de La Paz jugaron un rol importante a la hora de establecer haciendas. Se menciona que los valles y Yungas tuvieron mayor importancia por las condiciones favorables. Por otro lado, el Altiplano no se queda atrás, pues esta región circundante al lago Titicaca tuvieron también gran importancia por sus caracterizas productivas.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**5**
Datos bibliográficos	**Autor:** Klein, H. (1995). Ayllus y haciendas en Bolivia, ss. XVIII y XIX. Lima: IEP. pág. 45
Temas a tratar de la lectura	**Sobre las haciendas en Bolivia**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**10/09/2021**

Ficha textual

"Chulumani era la zona de inversión dominante para quienes poseían múltiples fundos. La zona de Rio Debajo de las tres parroquias cercanas a la ciudad de La Paz era también una zona primordial para las inversiones de los grandes terratenientes, pues allí más de la mitad de las haciendas estaban en posesión de personas dueñas de tierras en otros lugares. Esta era una zona de frutales y lugares de recreo a una altura mucho más baja que La Paz, lo que la hacía especialmente atractiva para la elite paceña. Nada sorprendentemente, la provincia altiplánica de Omasuyos era la segunda zona más preferida por los terratenientes que poseían haciendas en más de un distrito. Poseedora de las mejores tierras a lo largo de las orillas sur del Lago Titicaca, era la zona principal de los cultivos de altura. Igualmente, importante era su cercanía a los mercados capitalinos, gracias a la facilidad del transporte. Era aquí que los latifundistas paceños tenían la mayoría de sus fundos secundarios productores de los tubérculos tradicionales, y donde apacentaban sus animales, en especial sus rebaños de ovejas"
Comentario Cierto es que las regiones templadas albergaron gran cantidad de haciendas y su productividad superaba a otras, no obstante, las regiones altiplánicas también generaron importantes movimientos económicos. Es importante mencionar que no todas las regiones existieron haciendas, esto bien por las características geográficas

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**6**
Datos bibliográficos	**Autor:** Klein, H. (1995). Ayllus y haciendas en Bolivia, ss. XVIII y XIX. Lima: IEP. pág. 169
Temas a tratar de la lectura	**Sobre las haciendas en Bolivia**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**10/09/2021**

Ficha textual

"El examen catastral de 1881-1882 existe para siete de los ocho principales cantones que formaban el departamento de La Paz durante este periodo: aquellos en las orillas norteñas del Lago Titicaca (Omasuyos, Larecaja y Muñecas), y las tres más centrales y sureñas provincias de Sicasica, Yungas e Inquisivi, junto con el distrito del Cercado, alrededor de la ciudad de La Paz. Juntas, estas haciendas daban cuenta de casi los dos tercios de los trabajadores sin tierra en Bolivia en ese entonces, con lo cual las tendencias evidentes en este análisis eran las tendencias dominantes para la sociedad rural boliviana como un todo"
Comentario Se establece como los mayores productores y más importantes haciendas las regiones que comprenden Omasuyos, Larecaja,y Muñecas. En lo que respecta a la región del Altiplano, concretamente a la región circunlacustre del Lago Ttitikaka, se debe tomar en cuenta que no todas la poblaciones necesariamente fueron hacienda, esto debido a las condiciones geográficas y condiciones favorables de clima, el autor hace énfasis que las regiones con mayor número de haciendas prosperas correspondieron a los que estaban en lugares favorables.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**7**
Datos bibliográficos	**Autor:** Klein, H. (1991). La estructura de las haciendas a fines del siglo XIX en Bolivia: las provincias del norte del Lago Titikaka. La Paz. INDEAA. pág. 51
Temas a tratar de la lectura	**Sobre las haciendas en Bolivia**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/09/2021**

Ficha textual

"Con el surgimiento de nuevas clases urbanas y al contar con nuevos capitales disponibles, en la Paz surgió una creciente demanda de víveres y una agresiva clase urbana basada en principios capitalistas y deseosa de entrar en la producción agrícola. Aunque la región de La Paz siempre había contado con una sólida clase hacendada, ésta se había concentrado mayormente en la producción de coca en los valles de los Yungas. Era aquí donde las haciendas fueron más poderosas hacia fines del periodo colonial y donde se concentraba la mayoría de los terratenientes, sentados en la ciudad de La Paz ausentes de sus haciendas. En todos los distritos del departamento de La Paz habían por supuesto haciendas que producían de todo, desde maíz hasta papas, y desde ganado hasta ovejas, pero en ningún lugar era su producción tan intensa como en los yungas"
Comentario Las haciendas se constituyen en formas de generar y producir para abastecer las necesidades de otras poblaciones, es un generador de economía al estilo feudal. Se reflexiona que La Paz por sus propias características tuvo una sólida clase hacendada, fundamentalmente en las regiones de los yungas. Así mismo las haciendas en el altiplano generaron no menos importantes aportes. De ahí que se debe reflexionar sobre su peculiaridad.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**8**
Datos bibliográficos	**Autor:** Klein, H. (1991). La estructura de las haciendas a fines del siglo XIX en Bolivia: las provincias del norte del Lago Titikaka. La Paz. INDEAA. pág. 53
Temas a tratar de la lectura	**Sobre las haciendas en Bolivia**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/09/2021**

Ficha textual

"Sin lugar a dudas, de las tres provincias, la de mayor expansión fue la de Omasuyos, provincia que contaba con la totalidad de las propiedades lacustres. Aquí, el valor total de las propiedades (sumaba aproximadamente 1.9 millones de bolivianos) era dos o tres veces mayor que los correspondientes a Larecaja y Muñecas. El valor promedio de las propiedades lacustres era de 7.600 bolivianos (comparado con un precio promedio de 917 para Larecaja y 1.431 bolivianos para Muñecas). La agricultura en Omasuyos se basaba esencialmente en cultivos de gran altura"

Comentario En este apartado se hace énfasis en el valor del lago como generador de importantes avances y aportes en cuanto a la producción de la economía de las haciendas. El territorio circunlacustre presenta diferenciadas características, de esta manera es posible establecer algunas consideraciones de porqué en algunas no se establecieron las haciendas. Como elemento objeto de análisis se tiene las cuestiones de tierras y productividad y por otro lado las poblaciones arraigadas a la organización originaria.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**9**
Datos bibliográficos	**Autor:** Klein, H. (1991). La estructura de las haciendas a fines del siglo XIX en Bolivia: las provincias del norte del Lago Titikaka. La Paz. INDEAA. pág. 57
Temas a tratar de la lectura	**Sobre las haciendas en Bolivia**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/09/2021**

Ficha textual

"la expansión del sistema de hacienda variaba claramente de provincia a provincia. En aquellas provincias con tierras generalmente de mejor calidad se establecieron bienes más uniformes mientras que en aquellas cuyo suelo era de diversa calidad, las propiedades presentaban mayor variedad en cuanto a riqueza y calidad. Larecaja y Muñecas contaban particularmente con numerosas propiedades pobres, muy probablemente pertenecientes a hacendados locales de ascendencia india o mestiza. En contraste, las propiedades más grandes de estas dos provincias y la mayoría de las de Omasuyos eran más susceptibles de pertenecer a individuos "blancos" o de origen europeo, cuyo ausentismo era usual, pues residían en La Paz y su principal ocupación no estaba relacionada con la actividad rural. Se trataba de terratenientes urbanos con acceso a los poderes políticos y económicos necesarios para crear estas haciendas inmensamente lucrativas, que solo solo requerían de un modesto tiempo de atención para mantener su valor. Dada la gratuita mano de obra de pongos y colonos indígenas habían establecido cultivos o cierta infraestructura nueva. Estas nuevas propiedades probaron ser excelentes campos de inversión"
Comentario Se hace hincapié en las características geo-territoriales de las regiones para el establecimiento y el desenvolvimiento de las haciendas. Esta explicación nos permite comprender las condiciones en las que se desarrollaron estas instituciones.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**10**
Datos bibliográficos	**Autor:** Soux, M. L. (2002). El culto al apóstol Santiago en Guaqui, las danzas de Moros y cristianos y el origen de la morenada. La Paz: IEB pág.64
Temas a tratar de la lectura	**Creencias populares sobre el Tata Santiago y las múltiples denominaciones**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/09/2021**

Ficha textual

"Una de las creencias populares que se tiene en torno a Santiago es la que distingue a cada imagen como la representación de un ser diferente. Así, por ejemplo, en Chimaltcnango (Guatemala) existen dos imágenes y también dos seres diferentes: una, el Santiago Patrón y, la otra, el Santiago chiquito; en Guaqui (Bolivia), las dos imágenes son el Santiago Peregrino y el Santiago Matamoros; de la misma manera, el Santiago Pomata y el Santiago de Huata no son el mismo santo y deben ser invocados de manera separada. Los devotos, entonces, pueden crear a su imagen preferida, a la que consideran más milagrosa. Los Santiagos mantienen también una jerarquía entre ellos. Entre las imágenes, las más importantes y de mayor prestigio son los llamados Santiago de España y Santo Patrón, como los de Pomata o del Cusco, que se hallan por encima de los Santiagos Matamoros, Peregrinos y otras imágenes que se hallan repartidas por toda la geografía hispanoamericana"
Comentario La investigación que se está desarrollando abarca también una de las cuestiones recurrentes en la historia, la religiosidad. En este sentido, se debe hacer una revisión y análisis de las características del Tata Santiago.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**11**
Datos bibliográficos	**Autor:** Soux, M. L. (2002). El culto al apóstol Santiago en Guaqui, las danzas de Moros y cristianos y el origen de la morenada. La Paz: IEB pág.65
Temas a tratar de la lectura	**Sobre el Tata Santiago**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/09/2021**

Ficha textual

"el trato cotidiano que se tiene con Santiago ha hecho que sus devotos establezcan toda una serie de tradiciones y leyendas sobre la vida de sus propias imágenes. No faltan historias de traiciones conyugales, de castos y violencia doméstica, de una vida social activa y también de una actividad económica que le permite tener sus propios rebaños y tierras. En otras palabras, Santiago es, además de un santo al que hay que tener contento para evitar su venganza, un personaje que encarna muchas de las virtudes y defectos de los mismos devotos. Esta cercanía hace, inclusive, que el traje del santo siga las modas del momento. Se encuentran, por ejemplo, en las capillitas dedicadas al Apóstol imágenes donde aparece vestido como charro mexicano, como gaucho e inclusive puede aparecer con un uniforme militar y lentes oscuros, como el Santiago de Callapa, en Bolivia"
Comentario En cuanto a las tradiciones populares del diario vivir se han establecido variedad de acciones en las que influiría el santo. Cada población adopta y crea diferentes creencias en torno a este Santo. Esto debido a las tradiciones que han sido heredadas o creadas a lo largo de la historia. Entonces, si bien es cierto que múltiples poblaciones tienen devoción al Tata Santiago, las formas de percepción y creencias a la misma cambian según las características de cada población.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**12**
Datos bibliográficos	**Autor:** Soux, M. L. (2002). El culto al apóstol Santiago en Guaqui, las danzas de Moros y cristianos y el origen de la morenada. La Paz: IEB pág.66
Temas a tratar de la lectura	**Sobre el Tata Santiago**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/09/2021**

Ficha textual

"Una característica que se repite en toda América es la de identificar a Santiago con los dioses prehispánicos. Su vínculo con el rayo o Illapa, dentro de la tradición andina, es un tema que ha sido abordado por varios autores. Teresa Gisbert ha analizado esta relación a través de algunas imágenes en las cuales se ve a Santiago matando indios, al apóstol aplastando una serpiente con su caballo o a Santiago cabalgando sobre el arco iris. Todas estas imágenes se relacionan con la representación del rayo, de Illapa. Illapa es un dios andino muy antiguo, es el dios del trueno y del rayo y fue venerado por los aymaras y quechuas. Los incas lo adoptaron en su panteón y fue adorado en el Coricancha -tal como lo muestra Santa Cruz Pachacuti- y también en otros templos. A Illapa

se le atribuía poder sobre varios fenómenos atmosféricos: las tempestades, el rayo, el relámpago: era el dador de lluvia, y por lo tanto, también de las heladas y el granizo”
Comentario Otro elemento que es importante sobre el que reflexionar es el sincretismo religioso que existe en torno al Tata Santiago. En las poblaciones que se venera esta deidad se lo vincula con Illapa, deidad del rayo y la lluvia. Entonces, el sincretismo está muy presente en la mayoría de las poblaciones, además que representa una forma de integración religiosa.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**13**
Datos bibliográficos	**Autor:** Soux, M. L. (2002). El culto al apóstol Santiago en Guaqui, las danzas de Moros y cristianos y el origen de la morenada. La Paz: IEB pág.68
Temas a tratar de la lectura	**Sobre el Tata Santiago**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/09/2021**

Ficha textual

“Santiago se halla identificado, entonces, con una serie de divinidades que se insertan en los más profundo de la cosmovisión andina: con el rayo o Illapa, con los *yatiris* o curanderos y también con los *achachilas o wamanis*; inclusive puede encontrarse una relación con *Inkarri* en el caso de Lircay. Todos estas se inscriben en la relación entre el hombre, el pasado (Nairapacha) y el mundo de abajo (Manqhapacha). Dentro de este contexto, el Santiago Matamoros español, o el Santiago Mataindios colonial. se ha ido transformando en la tradición indígena en un santo subversivo. Al rayo oficial, que surge de arriba y cae sobre la tierra (*Illapa*), se contrapone el rayo subterráneo, identificado a su vez con el katari, la serpiente. símbolo del Manqhapacha y de los dioses más antiguos. Santiago representaría, entonces, un símbolo de la subversión, del Pachacuti, del retomo de los ancestros”
Comentario Otro tema sobre el que reflexionar es la de la religiosidad profundamente arraigada en las poblaciones. Se ha estudiado el tema de la extirpación de idolatrías con el reemplazo de divinidades católicas sobre las deidades ancestrales. En esta lógica, se ha logrado, con el paso de los tiempos, generar ese vínculo religioso terminando en ese sincretismo que se encuentra inevitablemente presente en todas las poblaciones actuales.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**14**
Datos bibliográficos	**Autor:** Soux, M. L. (2002). El culto al apóstol Santiago en Guaqui, las danzas de Moros y cristianos y el origen de la morenada. La Paz: IEB pág.69
Temas a tratar de la lectura	**Sobre el Tata Santiago**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/09/2021**

Ficha textual

"El 25 de julio. fiesta del Apóstol Santiago, es un día especial en todos los pueblos y ciudades que tienen al santo como patrono. Las romerías, procesiones, corridas de toros, representaciones. coplas y bailes se suceden a lo largo de toda América. Los devotos, organizados en cofradías o prestes preparan la fiesta durante meses. La organización pone en juego no sólo la devoción sino también el prestigio y el buen nombre del mayordomo o preste y de toda su familia y allegados. Estas fiestas religiosas combinan sistemas de tumo y competencia que combinan formas y costumbres prehispánicas con otras propias de los pueblos españoles tradicionales. Las fiestas religiosas, organizadas por los misioneros y doctrineros, entremezclaron desde el inicio de la colonia elementos prehispánicos y tradiciones que se daban en los pueblos españoles. De esta manera, las fiestas de Santiago mantienen hasta hoy elementos parecidos, aunque en cada región se presentan formas típicas y específicas"
Comentario La celebración de la fiesta del Tata Santiago no solamente corresponde a Bolivia, sino que comprende varios de los países de Latinoamérica. La fecha establecida es el 25 de julio, las características de las festividades varían según correspondan a cada región. En esta perspectiva, se debe mencionar que el tema de investigación que se lleva a cabo comprende también este aspecto de la religiosidad entorno a una divinidad.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**15**
Datos bibliográficos	**Autor:** Lozada, P., B. (2002). Ritos andinos y concepción del mundo. La Paz: IEB pág.9
Temas a tratar de la lectura	**Sobre la ritualidad andina**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/09/2021**

Ficha textual

"La visión de los aymaras es holística; esto significa que son ciertas categorías cosmovisivas las que ordenan las prácticas y su vida en múltiples dimensiones creando una unidad congmente; de este modo, por ejemplo. la producción agrícola se relaciona con el comportamiento moral del grupo y los individuos. Si se dan pérdidas o catástrofes en las cosechas, el imaginario colectivo explica tal hecho recurriendo a cierta reciprocidad negativa: la mala cosecha es resultado de faltas a la moral cometidas en la comunidad. Se asume que existe una relación directa y proporcional entre la actitud de los hombres y la producción, relación que se preserva y garantiza con los ritos de "retribución", Una categoría holista es la "reciprocidad" que se expresa, por ejemplo, en que la comunidad debe retribuir lo que recibe de la naturaleza con ofrendas y una conducta moral regulada"
Comentario En el trabajo de campo realizado en la región de Santiago de Ojje se ha visualizado las cualidades que comprenden la religiosidad y su relación con el ciclo agrícola, por tanto, este aspecto debe ser motivo de reflexión. Ahora bien, las ofrendas están ligadas a la cuestión tener siempre una buena producción, así mismo si por el contrario existen catástrofes el imaginario popular lo vincula con el mal comportamiento de la población, por lo que ésta debe ser corregido.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**16**
Datos bibliográficos	**Autor:** Lozada, P., B. (2002). Ritos andinos y concepción del mundo. La Paz: IEB pág.11
Temas a tratar de la lectura	**Sobre la ritualidad andina**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/09/2021**

Ficha textual

"La primera parte de esta división comienza en septiembre y octubre con la siembra. Actualmente se denomina Jallapacha y en el diccionario de Bertonio está caracterizada como "tiempo de lluvia": Hallupacha. El ciclo dura aproximadamente hasta marzo, mes en el que las plantas de papa están a punto de lograr su pleno desarrollo. Esta *pacha*, es decir este ciclo de crecimiento y germinación está asociado con lo femenino y es imprescindible el uso de específicos instrumentos musicales en los actos rituales para favorecerlo. La segunda división del tiempo comprende el lapso desde abril hasta los ritos de agosto, meses en los que prevalecen gestos de agradecimiento por la cosecha o por lo que como "anticipo" se retribuye a la Madre Tierra (el/la Pachamama). para que en el ciclo que comienza de nuevo en septiembre se obtenga una buena cosecha. Este tiempo está asociado con

lo masculino, denominándose en la actualidad Awtipacha. Bertonio dice que se trata de "tiempo de hambre" (autipacha), entendiéndose que la Pachamama está hambrienta y requiere saciarse con diversos ofertorios que se queman y entierran”
Comentario En el mundo andino existe una división marcada entre la época de lluvias y la época seca. Las mismas responden a un ciclo agrícola cargada de ritualidad y religiosidad. De modo que estas prácticas siguen vigentes en las poblaciones que son objeto de la investigación en desarrollo.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**17**
Datos bibliográficos	**Autor:** Lozada, P., B. (2002). Ritos andinos y concepción del mundo. La Paz: IEB pág.
Temas a tratar de la lectura	**Sobre la ritualidad andina**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/09/2021**

Ficha textual

“Igual contenido "agrocéntrico" tienen según van den Berg los ritos del Carnaval (Anata): los ritos muestran que lo que se celebra es la precosecha. Desde el enfrentamiento con el "Sereno", por conseguir las melodías propicias para la festividad, hasta la "kacharpaya", que representa el momento de expulsión de los diablos, el largo y agotador proceso ritual del Carnaval augura y posibilita en último término buenas cosechas. La música se emplea para atraer con los "pinkillos" o para alejar con las "tarqas" a la lluvia; en el mismo sentido, los membrillos representan los modelos de tamaño (las "illas") de las papas que se espera cosechar. Además, las "ch'allas" con adornos de serpentina. Mixtura y báquicas libaciones, son la representación de exceso que se espera en la cosecha. Inclusive los juegos de rapto, los matrimonios ficticios y los disfraces auguran la abundancia. el mundo multicolor y la diversidad que la cosecha procurará”
Comentario La ritualidad es un proceso complejo de contenidos y representaciones simbólicas. Está vigente y recurrente el respeto por los ancestros y la madre tierra como dador de vida. De la misma forma la música y la interpretación de las mismas corresponde a periodos de tiempo específicos siendo que unas no pueden ser interpretadas en otro contexto.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**18**
Datos bibliográficos	**Autor:** Bertonio, L. (1612). Transcripción del vocabulario aymara. La Paz: Radio San Gabriel (pág. 503)
Temas a tratar de la lectura	**Sobre Ojje (UXI) significado desde el vocabulario de la lengua aymara**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/07/2021**

Ficha textual

Uxiña. Hacer ondas el mar o laguna. **Uxikataña.** Batir el mar o las olas en alguna pena o muralla. **Uxikipaña.** Cubrir la ola alguna piedra, hombre, &c. **Uxi.** La ola. Quta vel qutatha uxi. **Uxi maputi vel saruti**. Levantarse las olas en la mar, embravecerse el mar. **Uxiña vel uxikataña.** Hundir con voces a alguno, cuando los contrarios son muchos. **Arupana markapacha uxitu vel aruna uxikatitu**: todo el pueblo quería hundirme a voces.
Comentario Resulta trascendente abordar los términos del objeto de estudio desde la perspectiva del significado. La población objeto de estudio correspondiente a Santiago de Ojje, Santiago hace referencia al santo. Mientras que Ojje o como escribe en aymara Uxi, significa la ola, todas las denominaciones o variantes hacen referencia a olas del lago.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**19**
Datos bibliográficos	**Autor:** Bertonio, L. (1612). Transcripción del vocabulario aymara. La Paz: Radio San Gabriel (pág. 339)
Temas a tratar de la lectura	**Sobre el significado de Chuku/Ch'ukhu desde el vocabulario de la lengua aymara**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/07/2021**

Ficha textual

Ch'ukhuña. Coser, oficio de zapateros, sastres, &c. **Ch'ukhut'aña.** Idem. **Ch'ukhuthapiña.** Coser una cosa con otra juntando. **Lakha ch'ukhuthapiña:** callar la boca. **Ch'ukhunuqaña. 3 -qi.** Coser la boca de muchos costales y otras cosas semejantes. **Ch'ukhuraña.** Descoser lo cosido. **Ch'ukhu.** La costura.
Comentario Ahora analicemos el significado del complejo arqueológico, se le ha dado el nombre de chuku Pirqa. Dividamos por partes, la primera correpondería a Chuku o como escribe Bertonio en aymara, ch'ukhu que hace referencia a costura, la costura.

FICHAS DE LIBRO, CAP. DE LIBRO, ARTÍCULO O NOTA DE PRENSA

N° de ficha	**20**
Datos bibliográficos	**Autor:** Bertonio, L. (1612). Transcripción del vocabulario aymara. La Paz: Radio San Gabriel (pág. 429)
Temas a tratar de la lectura	**Sobre el significado de *Pirqa* desde el vocabulario de la lengua aymara**
Transcrito por:	**Romer Murga Alanoca**
Fecha:	**16/07/2021**

Ficha textual

Pirqaña. Hacer pared **Pirqat'asiña vel Liq'it'asiña**. Emparedarse, encerrarse. **Pirqusuña**. Levantar presto pared. **Pirqantaña.** Meter, gastar las piedras haciendo pared. **Pirqa.** La pared. **Pirqataxsiña.** Hacer cimiento a la pared. **Pirqa irutaña.** Levantarla. **Pirqa chichiña vel jaraña.** Derribarla. **Pirqa jarusuña.** Agujerearía para hacer ventana. **Pirqa jurq'uña.** Horadarla. **Pirqa pawllaña vel t'axtaraña.** Acabarla. **Pirqa lluch'iña.** Enlucirla. **Pirqajaña.** La mujer que nace cuando sus padres hacen casas.
Comentario Ahora, analicemos el segundo término que corredponde a Pirqa, el significado escrito en aymara se traduce en la pared, o pared. Entonces la traducción literal seria así. Pared costurada. Pues el complejo arqueológico que lleva este nombre presenta características de esta magnitud.

Anexo N° 4. Crónica caso Isla Caana. Historia familiar de un territorio en disputa[78]

¿Cómo es que los miembros de una comunidad boliviana dicen ser dueños de una isla peruana donde desde hace muchos años cultivan sus chacras? La respuesta fue hallada en la memoria familiar y en los archivos oficiales del Perú por el nieto de la familia Espinal. Una historia con nombre y apellido. Una crónica como documento histórico no hace mucho resuelto.
Por: Roberto Jiménez Espinal

"Esta parte que llaman Collas es la mayor comarca
a mi ver de todo el Perú y la más poblada.
Desde Ayaviri comienzan los collas y llegan hasta Caracollo.
Al oriente tienen las montañas de los Andes,
al poniente las cabezadas de las sierras nevadas
y las vertientes dellas que va a parar a la mar del sur".
Pedro Cieza de León - *Crónica del Perú*, 1553.

1893

Qea Qoa, riberas del Lago Titicaca en su porción menor o Wiñaymarka, aproximadamente a las 5 de la mañana. Valeriano Espinal, indígena aymara, se ha levantado hace media hora y está ya de salida a la chacra contigua a su casa, donde según la aynuqa de este año en su comunidad —la parcialidad de Ojje de la península de Copacabana, Distrito de Yunguyo, Perú, frontera con Bolivia— se ha cultivado haba. La producción este año ha sido magra y aunque las vainas estén aún pequeñas, debe apresurarse a cosecharlas ante la inminencia de las primeras heladas que anteceden el invierno. Si bien a mediados de abril amanece temprano en el altiplano andino, la oscuridad aún cubre todo el paisaje, su sayaña, y los dos cuartos de base de piedra, paredes gruesas de adobe, techo de paja y totora, donde viven él, su esposa y sus cuatro hijos.

Su compañera, Plácida Pérez, está también despierta. Ella vigila el k'eri donde ha colocado a cocer un caldo de k'arachi y, simultáneamente, haba verde, papa y oca recién cosechadas, que aguardan ya humeantes sobre un tari de colores oscuros. Debe alcanzar a su esposo con el fiambre ya listo y envuelto, a la salida de los primeros rayos del sol en la playa al frente de la comunidad, para navegar desde allí a la Isla Caana, a escasos 500 metros de la península.

La isla Caana / Imagen de archivo.

[78] (Jimenez Espinal, 2021)

Esta vez Plácida preparó por lo menos tres veces más de lo que normalmente cocina, pues ese fiambre, junto a las q'ispiñas de quinua que preparó ayer en gran cantidad y coca, será el principal alimento para su esposo durante los siguientes días. Valeriano, que este año cumple cargo en la comunidad como cabeza de la zona Lojpaya, ha sido elegido en una comitiva que debe viajar a Puno, distante a unas veinticinco leguas de Ojje o, que es lo mismo, tres días de camino a pie. Este viaje es quizá el más importante de su vida pues tiene la misión de legalizar frente al Notario de Fe Pública allá la compra de la Isla Caana, que hizo la comunidad a Doña Juana Loza, un par de meses atrás a través de un escribano en Yunguyo. También irán junto a él Ramón Coaquira —el jilacata de la comunidad— Mariano Coyla, Isidro Mamani y Francisco Arratia, todos como cabezas de las zonas que componen la parcialidad de Ojje.

...tiene la misión de legalizar frente al Notario de Fe Pública allá la compra de la Isla Caana, que hizo la comunidad a Doña Juana Loza, un par de meses atrás a través de un escribano en Yunguyo.

Número 75.
Venta de una isla de pastos i chacarismos denominada "Caama" sita en Yunguyo, otorgada por Doña Juana Loza á favor de Mariano Coyla, Ramon Coaquira i otros.
Abril 18
Puno á diez i ocho de Abril de mil ochocientos noventa i tres:- ante mí el Notario Público i testigos Don Manuel Isidoro Torricos Don Julio Fisnado, i Don José M. Charaja, capaces, mayores de edad i de este domicilio, fueron presentes, de una parte, la Señora Doña Juana Loza, mayor de edad, de este vecindario, viuda, propietaria é inteligente en el idioma castellano, i de otra las indígenas Ramon Coaquira, tambien inteligente en el idioma castellano, á quienes conozco.
En su fecha se dió á los compradores primer testimonio en papel del sello segundo i comun compensado con la mitad del valor de aquel por no haber en plaza del sello primero que corresponde á las indígenas. Doy fe.
Foranzo
CARLOS FORANZOS PUNO
NOTARIO PUBLICO

Testimonio de venta de la isla Caana / Imagen del archivo del autor.

Son las siete. Las cuatro cabezas y sus esposas parten como fue convenido en tres balsas de totora tambaleantes. El cielo está claro y el lago deja ver su fondo, en una mezcla de piedra, algas y juncos de totora a ambos lados de la ribera. Entre los juncos se pueden ver algunas aves como chhuqas, uncallas y huallatas. La navegación dura menos de 15 minutos, entre un silencio reflexivo y una charla superficial. Ramón Coaquira bromea indicando que habrían llegado más rápido nadando, algo que siempre se dice pero que casi nadie hace, porque los comunarios le tienen un terror innato al lago y a sus ajayus.

La navegación dura menos de 15 minutos, entre un silencio reflexivo y una charla superficial. Ramón Coaquira bromea indicando que habrían llegado más rápido nadando, algo que siempre se dice pero que casi nadie hace, porque los comunarios le tienen un terror innato al lago y a sus ajayus.

La isla Caana, que tiene una extensión aproximada de 90 hectáreas, y forma parte de un archipiélago en la laguna menor o Wiñaymarka, junto a otras islas como Anapia, Patahuata, Yuspique, Suaana, Huatacaana,

Guatasuana y Caaño. En todas las islas existen terrazas de piedra para el cultivo, signo de su vocación agrícola desde antaño. En todas excepto en Yuspique: Allí quedan sólo chullpas, probablemente del periodo tiahuanacota o Puquina. De hecho, tanto en las islas como en la península de Ojje existen vestigios arqueológicos, como Chuq'u Pirqa, plataforma lítica labrada en andesita gris a orillas del lago, cerca de la punta de Ojje. Esta área arqueológica, una vez abandonada se usó como cantera, tanto para peruanos como para bolivianos: Hasta ahora se recuerda el conflicto diplomático causado por una patrulla boliviana a la cabeza del Capitán Carlos Meave en 1847, cuando ingresó a la zona junto a una treintena de indígenas y se llevó dos grandes bloques labrados de la plataforma, en balsas de totora hacia el estrecho de Tiquina.

Nadie sabe muy bien cómo la isla Caana llegó a ser propiedad de la familia Loza, pues en todas las demás islas circundantes los antepasados de la comunidad de Ojje tienen sus chacras, a las cuales llegan cada año desde la península para cultivar sus productos: Papa, oca, tarhui, cañahua, quinua, haba. Eso sí, los Loza, grandes latifundistas de la región tienen mucha influencia en Yunguyo —Gregorio Loza, hermano de Doña Juana, fue varios años subprefecto de este poblado— Desaguadero, Zepita y en todo el departamento de Puno. El Coronel José Eduardo Loza, padre de Doña Juana, fue Comandante General de la Frontera de Desaguadero alrededor de 1850. Por su parte, Don Santiago Urbina, su difunto esposo, fue Subprefecto del pueblo de Chucuito en 1875.

Diseño Sol Alfa Osorio / Colectivo Amuyayaña.

Nadie sabe muy bien cómo la isla Caana llegó a ser propiedad de la familia Loza, pues en todas las demás islas circundantes los antepasados de la comunidad de Ojje tienen sus chacras, a las cuales llegan cada año desde la península para cultivar sus productos

Esto no es novedad, pues hay varias cosas que las comunidades de la región desconocen y que les llegan como decisiones impuestas sólo años después de instituirse. Así, además de no conocer ni participar en la elección de gobernadores o prefectos, deben honrar al Estado peruano como tributarios, una contribución de 2 soles anuales, equivalentes a 10 jornales de trabajo. Asimismo, sólo quince años atrás, les pidieron aportar mayores montos

—no lo hicieron en realidad— tanto en soles como en especie, para sostener la campaña del Pacífico. “Estamos tan lejos de Lima, que poco importamos para Perú, para bien y para mal”, pensaba con frecuencia Valeriano.

Del otro lado, en Bolivia, se vive la misma incertidumbre y marginación hacia las comunidades indígenas aymaras. De cuando en cuando pasan al lado peruano coroneles y tropas bolivianas en desbande, después de intentos fallidos de sublevación. Cuando Valeriano era niño, vio cómo en varias comunidades bolivianas vecinas como Huayllani y Camacachi, los indígenas eran obligados a pagar por sus propias tierras o amenazados a cederlas a terratenientes recién llegados gracias a las leyes de Exvinculación, promulgadas entre 1866 y 1868 por el tirano Mariano Melgarejo. Quizá por esa sensación de abandono y explotación, el imaginario aymara a ambos lados de la frontera tenía frescos a los líderes de su rebelión indígena centenaria, la de 1780, incluso más que aquella de los héroes criollos de la independencia reciente: José Gabriel Condorcanqui o Tupac Amaru, Pedro Villca Apaza, Julián Apaza o Bartolina Sisa. Más de uno indicaba orgulloso que alguno de sus abuelos se unió al movimiento de Túpac Catari, cuando éste llegó a la región en ese entonces, así como sienten como propias las heridas de su descuartizamiento posterior en Peñas.

Diseño Ana Sainz Young / Colectivo Amuyayaña.

Quizá por esa sensación de abandono y explotación, el imaginario aymara a ambos lados de la frontera tenía frescos a los líderes de su rebelión indígena centenaria, la de 1780, incluso más que aquella de los héroes criollos de la independencia reciente: José Gabriel Condorcanqui o Tupac Amaru, Pedro Villca Apaza, Julián Apaza o Bartolina Sisa.

“Sarajañani, sarjañani”, indica con preocupación Ramón Coaquira mientras se despide de las mujeres: A la comitiva le espera tres horas de navegación desde la isla Caana hasta Unicachi, al otro lado de la laguna, para luego cubrir una caminata de cinco leguas hasta Yunguyo y pernoctar ahí. Al día siguiente continuar caminando hasta Ilave otras diez leguas y finalmente, el tercer día, de Ilave a Puno, 10 leguas más. Tres días después y a pesar del agotamiento, todo sale como estaba pensado y llegan a Puno entrada la noche del 17 de abril. Allí están ya desde hace un par de días José Hipólito Loza y Martín Loza, sobrinos de Doña Juana Loza que, por su avanzada edad, se quedó en Yunguyo.

Al día siguiente, después del pijcho matutino, se dirigen a la notaría pública ubicada en una esquina de la Plaza de Armas. Allí, además de los hermanos Loza, esperaba también Don Ignacio Paravicino quien, previa remuneración, aparecería como garante de los ochenta y tres comunarios compradores. La elaboración de la escritura demoró prácticamente toda la mañana, entre la revisión de la minuta de venta previamente elaborada

en Yunguyo, y la transcripción de cada uno de los nombres y antecedentes. Luego vino el conteo de las tasas y alcabalas, que alcanzaban a sesenta soles, equivalente a un dos por ciento del monto total de venta: Tres mil soles. Decirlo parece sencillo, pero reunir ese monto tomó mucho tiempo a la comunidad, prácticamente años. Cada familia aportó en promedio 50 soles, vendiendo ganado, productos y hasta algunas propiedades.

La elaboración de la escritura demoró prácticamente toda la mañana, entre la revisión de la minuta de venta previamente elaborada en Yunguyo, y la transcripción de cada uno de los nombres y antecedentes.

Valeriano, que apenas alcanzaba a hablar el castellano, sólo llegaba a escuchar términos incomprensibles, seguido de nombres de cada uno de sus paisanos, a tiempo que se preguntaba de cuando en cuando el porqué de tanto trámite por un derecho que lo tenían asumido ya hace décadas. Pensaba que a nadie, excepto a ellos mismos, les interesaba en realidad la isla pues quedaba realmente tan remota. La lectura final del testimonio le devolvió la atención al momento. Si bien no terminó de entender el contenido, le causó gran alivio la firma del documento tanto por Ramón Coaquira, su representante, como por los vendedores, garantes, y principalmente por el Notario Público, que le daba la legalidad a la posesión de su isla. Quien iba a pensar, eran dueños de una isla, y lo que era todavía más impensable, ¡El Estado Peruano reconocía esta propiedad!

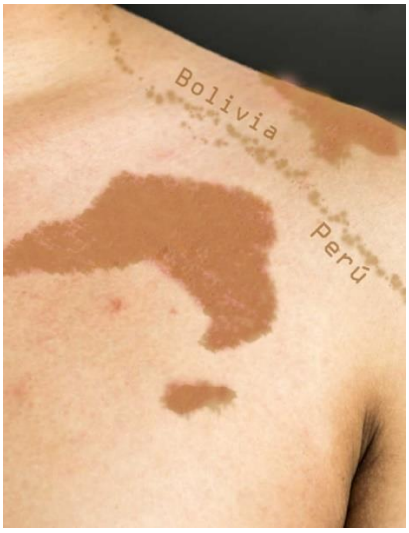

Diseño Ana Sainz Young / Colectivo Amuyayaña.

Quien iba a pensar, eran dueños de una isla, y lo que era todavía más impensable, ¡El Estado Peruano reconocía esta propiedad!

1933

Martín Espinal y Mariano Jarro, dos jóvenes de la parcialidad de Ojje, corren contentos por el polvoriento camino de herradura entre Calata y Lojpaya, en la península de Copacabana. Es pasado medio día y retornan ligeros después de dejar allí dos cargas de semilla de papa a unos familiares, para la siembra de este año. Es agosto y, si bien el campo está aún seco, ya aparecen nubarrones que presagian las primeras lluvias del jallu pacha. Quieren bajar rápidamente a la planicie que da al lago, porque allí hace más calor y pueden descansar y mojarse un poco. Si hace buen tiempo, estarán ya a media tarde de vuelta en su comunidad, pues todavía Martín debe recoger al ganado antes de que anochezca. Son jóvenes, pero la vejez prematura de sus padres hace que asuman gradualmente varias tareas agrícolas.

Martín está aún de luto, pues su abuelo Valeriano Espinal falleció a inicios de año, cuando estaba bordeando ya los setenta. El abuelo había dejado un amplio legado a la familia: Había sido un hombre respetado en la

comunidad, habiendo contribuido a que Ojje salga de la marginalidad del distrito de Yunguyo, del cual dependían administrativamente. Gracias a esto, varios niños —él incluido— habían logrado concluir por lo menos el ciclo primario en la escuela seccional allá, lo que les garantizaba al menos hablar el castellano y aprender a leer, escribir y firmar. No necesitaban más, al menos para sus aspiraciones inmediatas: Migrar a Puno, Juliaca o inclusive Tacna —que unos años antes había vuelto al dominio patrio, después del tratado de 1929 con Chile— para ubicarse en la construcción o el comercio; o quizá partir a La Paz u Oruro en Bolivia, donde cada vez más comunarios, jóvenes o viejos, se animaban a ir para probar suerte en las minas de plata y estaño, una actividad muy dura, pero definitivamente más rentable que la agricultura.

Martín está aún de luto, pues su abuelo Valeriano Espinal falleció a inicios de año, cuando estaba bordeando ya los setenta.

Extrañamente, notaron que esta vez no corrían solos. A lo lejos, del lado de Huayllani, en Bolivia, vieron a varios jóvenes como ellos bajando del cerro y detrás de ellos soldados bolivianos gritando. Cuando uno de los jóvenes se les atravesó, les gritó en aymara que corriesen, pues los iban a atrapar. El instinto hizo que ellos se sumen a los que escapaban, sin saber realmente porqué lo hacían. Pero ya era tarde. La patrulla militar había hecho una maniobra envolvente de emboscada, de manera que abajo, en la planicie, les esperaban soldados que inmediatamente los hicieron colocarse de cuclillas y con los brazos en la nuca. Martín y Mariano, aún confundidos y pensando que quizá por error pasaron al lado boliviano de la frontera, pues no la conocían en detalle, preguntaron a una veintena de jóvenes en similar situación sobre qué pasaba. Ellos respondieron que se trataba de una batida de reclutamiento para incorporarse a la guerra del Chaco, que Bolivia sostenía contra el Paraguay desde 1932.

Extrañamente, notaron que esta vez no corrían solos. A lo lejos, del lado de Huayllani, en Bolivia, vieron a varios jóvenes como ellos bajando del cerro y detrás de ellos soldados bolivianos gritando. Cuando uno de los jóvenes se les atravesó, les gritó en aymara que corriesen, pues los iban a atrapar.

Alrededor había una gran cantidad de mujeres, entre hermanas y madres —los hombres mayores habían escapado para ocultarse— llorando por sus hijos y preguntándose porqué se los llevaban a la fuerza. También estaban mujeres de Calata, Perú, reclamando que los soldados bolivianos habían invadido su territorio y que, de hecho, se estaban llevando a jóvenes peruanos. Ningún reclamo fue válido pues después de una media hora, se llevaron a los jóvenes a pie hasta el puesto militar de Tiquina, en Bolivia. Martín alcanzó a pedirle a Máxima Jiménez —una familiar que había visto en la multitud— que avise a su papá, Valentín sobre lo sucedido.

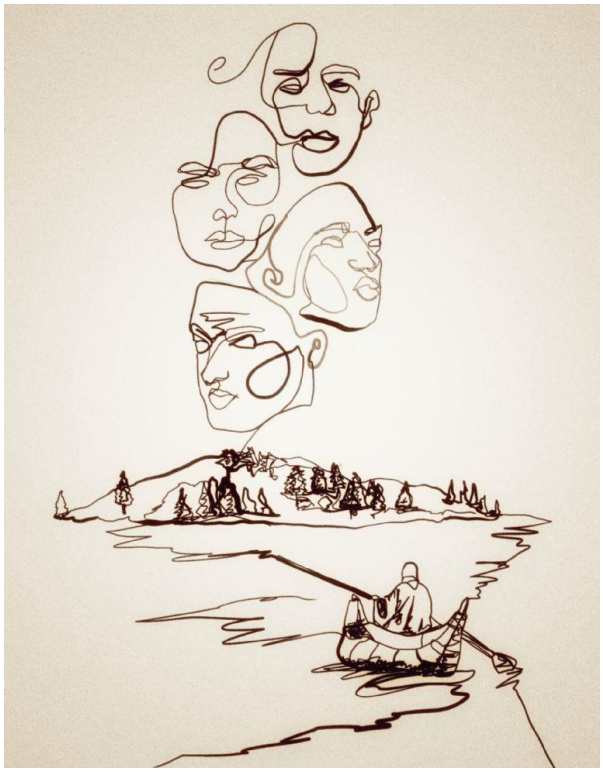

Ilustración Giovani Durán de la Vega / Colectivo Amuyayaña.

Ya entrada la noche, mientras la nueva tropa había sido apenas informada sobre la situación y su traslado primero a La Paz y luego al frente, un grupo de personas —entre ellas don Valentín, papá de Martín— llegó a Tiquina, muy disgustados por lo sucedido. Finalmente, lograron una audiencia a la mañana siguiente con el Jefe del puesto, Capitán Jaime Soria. Ni bien iniciada la reunión, Marcial Arratia, jilacata de la comunidad de Ojje, argumentó que los militares bolivianos habían ingresado por error a territorio y comunidades peruanas para reclutar conscriptos el día anterior. "Ningún error", contestó con frialdad el Capitán Soria, indicando que toda la península de Copacabana era territorio Boliviano. La contundente respuesta dejó entre ofendida y confundida a la comitiva. La incredulidad inicial pasó a espanto, cuando el Capitán les habló sobre un supuesto protocolo de límites, firmado un año antes entre Bolivia y Perú (**el protocolo Concha-Gutiérrez, del 15 de enero de 1932**). Como resultado de este acuerdo, se había definido un canje territorial, por el que el territorio peruano de Ojje y sus zonas, así como parte de la comunidad de Sihualaya, Chichilaya, Calata y Chichipata y las estancias de Joseque y Toroccollo, pasaban a Bolivia y, otros territorios entonces bolivianos (parte de Locca y Parquipujio, Yaurinaza, Tapoje, Uyaraya, Pajana y Utapiña, y las haciendas de Viluyo y Huacuyo) pasaban al Perú.

La incredulidad inicial pasó a espanto, cuando el Capitán les habló sobre un supuesto protocolo de límites, firmado un año antes entre Bolivia y Perú (el protocolo Concha-Gutiérrez, del 15 de enero de 1932). Como resultado de este acuerdo, se había definido un canje territorial, por el que el territorio peruano de Ojje y sus zonas , así como parte de la comunidad de Sihualaya, Chichilaya, Calata y Chichipata y las estancias de Joseque y Toroccollo, pasaban a Bolivia y, otros territorios entonces bolivianos (parte de Locca y Parquipujio, Yaurinaza, Tapoje, Uyaraya, Pajana y Utapiña, y las haciendas de Viluyo y Huacuyo) pasaban al Perú.

A pesar de la sorpresa, Arratia replicó que aunque ellos no sabían de este intercambio, todos ellos así como sus hijos y sobrinos tenían la ciudadanía peruana y, por tanto, no estaban en la obligación de reclutarse para un ejército de otro país. Además, indicó que ya con anterioridad una quincena de comunarios peruanos de Ojje se

habían presentado voluntariamente a servir en el ejército boliviano durante la guerra, inclusive más que otras comunidades bolivianas de la zona. Si bien el capitán Soria tenía más argumentos para continuar con el reclutamiento (ninguno de los comunarios tenía un documento de identidad válido), decidió "soltar" a los doce jóvenes peruanos, invitándoles a sumarse al ejército boliviano pues recibirían instrucción y gloria.

Pedro Espinal y Felipa Arratia / Fotografía del archivo del autor.

Días después, ya en el poblado mestizo de Yunguyo, el subprefecto Basilio Laura les confirmó a los comunarios de Ojje la versión del Capitán Soria, que le había sido confirmada poco antes desde Lima. También les consoló indicando que el intercambio territorial no afectaba sus derechos como ciudadanos peruanos… claro, como ciudadanos peruanos en territorio extranjero. La cruda respuesta sólo ratificó la percepción de los comunarios de Ojje respecto a una patria que nunca los vio como sus hijos, y que ahora se deshacía de ellos sin siquiera preguntarles. Valentín, que era parte de la comitiva, retornó a su casa con una mezcla de resignación y esperanza. Se sentía en un limbo, pues no sabía en realidad si el intercambio territorial le favorecía o no. Sólo se repetía a sí mismo que eso no debería afectar sus derechos ni en la península ni en las islas. De hecho, pensó que quizá ahora que el territorio pasaba a Bolivia, sus nuevos hijos serían bolivianos y eso les daría más derechos, los mismos que a ellos se les habían negado en el pasado. Pero esas eran sólo especulaciones: Incluso con la explicación del subprefecto, ninguno sabía en realidad por donde pasaba la frontera acordada. Y a nadie le interesó preguntarles ni explicarles. Alguien les dijo que todas las islas habían quedado con el Perú y, si bien no sabían si eso era cierto o no, la verdad tampoco les importaba mucho pues, además que sus padres y abuelos las habían adquirido legalmente cuarenta años atrás, estas islas tenían solo las aynuqas de la comunidad. El poblado vecino de la isla de Anapia —que aparentemente se mantuvo peruana— estaba también consciente de la propiedad Ojjeña de las islas y, por tanto, no creían que pudieran hacer reclamo alguno.

También les consoló indicando que el intercambio territorial no afectaba sus derechos como ciudadanos peruanos… claro, como ciudadanos peruanos en territorio extranjero. La cruda respuesta sólo ratificó la

percepción de los comunarios de Ojje respecto a una patria que nunca los vio como sus hijos, y que ahora se deshacía de ellos sin siquiera preguntarles.

2000

Mónica Arratia cruza apresurada el estrecho de Tiquina, mientras por el este, detrás del Illimani salen recién los primeros rayos del sol invernal de junio. Sabe que puede alcanzar a tomar un desayuno en el mercado de San Pedro, mientras espera al minibús que partió con ella a las 5 de la mañana de la parada del Cementerio en La Paz, y que la llevará hasta Ojje, su pueblo natal y de la familia de su difunto esposo, Martín Espinal. Quiere llegar temprano porque debe encargar remover la tierra, ayudada por un tractor en los terrenos de la península, y hacerlo manualmente como cada año, en la isla Caana.

Debe rondar los setenta años, aunque ni ella lo sabe en realidad. Lo que sí sabe es que la fecha de nacimiento según su carnet boliviano es errada —4 de mayo de 1918— pues eso querría decir que tendría 82 años, lo que le genera algo de risa. El carnet también le cambió el lugar de nacimiento pues si bien ella nació en Chilaya, zona de Lojpaya, de la comunidad Ojje —cuando ésta era peruana, antes de su canje a Bolivia— su carnet indica que nació en Tiquina.

Ilustración Giovani Durán de la Vega / Colectivo Amuyayaña.

El carnet también le cambió el lugar de nacimiento pues si bien ella nació en Chilaya, zona de Lojpaya, de la comunidad Ojje –cuando ésta era peruana, antes de su canje a Bolivia- su carnet indica que nació en Tiquina. Las familias arreglaron el matrimonio de Mónica con Martín Espinal. Al principio, ella no estaba de acuerdo con ese arreglo, pero poco a poco vio en Martín a un esposo dedicado y bondadoso. Una vez casados, se fueron a vivir a La Paz, primero con unos familiares y luego en una vivienda que aún queda en pie, sobre la Avenida Baptista, casi esquina Calatayud, cerca de la Garita de Lima. Martín encontró uno y mil oficios para generarse ingresos: Fue panadero, salteñero, carpintero y hasta bordador. Quizá por esa capacidad de reinventarse, logró

acumular suficiente dinero como para comprarse una casita en las afueras de la ciudad en ese entonces, en la zona de Callampaya.

En esa casa vivieron los sucesos que marcaron la historia reciente, como la Revolución Nacional de 1951: Así, vieron de reojo cómo los obreros de Villa Victoria se enfrentaban al cuerpo de policías y cómo éstos escapaban por los cerros de Munaypata, cayendo muertos por tiros de fusil. Esa casa también vio nacer a sus dos hijos, Angel y Vicenta, en un periodo de gran expectativa por las nuevas reformas que debían favorecerles, más que a ellos, a sus padres y a sus abuelos. Pero el destino quiso llevarse temprano a su esposo Martín, quien murió en 1965 por una enfermedad en la espalda y el poco cuidado. Desde entonces los sueños de Mónica pisaron tierra: Tuvo que volver con más frecuencia al campo a apoyar los trabajos agrícolas tanto de su familia, como de las tierras que había heredado de su esposo. Asimismo, se dedicó al comercio minorista en la avenida Tumusla, lo que en ese entonces le brindaba suficientes ingresos como para hacer "crecer a sus wawas". La muerte de su nuera Catalina a principios de los años 80, la hizo aún más fría, y a sus setenta, quizá como una reivindicación a sus años de infancia lejos de su comunidad, no había dejado de cultivar año tras año la tierra que había heredado.

Mónica Arratia en los años 60 / Fotografía del archivo del autor.

Ya en la comunidad y una vez coordinado el trabajo en sus terrenos peninsulares, encarga a Gonzalo que la lleve en bote desde la playa detrás del montículo del pueblo hacia la cercana isla Caana. Poco antes de llegar, nota que hay un par de toldos en la isla y un par de policías apostados ahí. Ni bien los uniformados notan que el bote se acerca, salen de la isla en otro bote con un mástil y bandera peruanas y, con un megáfono en mano, piden al bote de Gonzalo retornar a Ojje. Mónica queda sorprendida y enojada, y pide a Gonzalo continuar la navegación. Llegan a quedar de frente con el bote peruano, momento en el que el reclamo es respondido con amenazas de detención por parte de un coronel de la Policía Nacional del Perú, de nombre Helmer Ramírez Bustamante, por "evasión de frontera", a pesar del reiterado argumento de que sus chacras están y siempre han estado ahí. Gonzalo le pide a Mónica volver a la península y coordinar el reclamo con las autoridades de Ojje.

Ni bien los uniformados notan que el bote se acerca, salen de la isla en otro bote con un mástil y bandera peruanas y, con un megáfono en mano, piden al bote de Gonzalo retornar a Ojje. Mónica queda sorprendida y enojada, y pide a Gonzalo continuar la navegación.

Una vez de vuelta, al mencionarle el suceso a Gabriel Coaquira, secretario general del Cantón, él le menciona que el reclamo no es nuevo, que semanas atrás se apostaron policías peruanos en la isla a solicitud de pobladores

peruanos del distrito de Anapia, que han usurpado sus tierras. Específicamente, la familia de una tal Victoria Choque de Ticona, que había tomado posesión, sin respaldar derecho alguno más que su nacionalidad. Mónica no tiene tiempo para más. Ha perdido tiempo en ir y volver, y buscar y hablar con el secretario. Le pide que gestione el retorno de los comunarios Ojjeños a la isla; lo que no sabe es que a partir de entonces nunca más volverá a pisar la tierra insular de su familia.

la familia de una tal Victoria Choque de Ticona, que había tomado posesión, sin respaldar derecho alguno más que su nacionalidad. Mónica no tiene tiempo para más. Ha perdido tiempo en ir y volver, y buscar y hablar con el secretario. Le pide que gestione el retorno de los comunarios Ojjeños a la isla; lo que no sabe es que a partir de entonces nunca más volverá a pisar la tierra insular de su familia.

2019

Mi nombre es Roberto Jiménez Espinal. Acabo de cumplir 41 años, nací y vivo en La Paz. En 2016, cuando escribía una relación de la historia del pueblo de mis abuelos para un sitio web, encontré en internet documentos sobre una supuesta propiedad de los comunarios de Santiago de Ojje y Lojpaya, comunidades bolivianas, en una isla que hoy es propiedad del Perú. Aquello se corroboraba con recuerdos intermitentes que mi abuela Mónica Arratia me había dejado cuando estaba aún viva –ella murió en julio de 2015, a la edad de 96 años, o por lo menos eso indicaba su carnet- indicándome que solía ir a cultivar chacras en una isla llamada Caana, hasta que fue impedida de ingresar, como todos los demás comunarios, a inicios del 2000.

Ilustración Gabriela Copa / Colectivo Amuyayaña.

Lo que más me llamó la atención fue enterarme que el Estado peruano reconoció en agosto de 2005, mediante el Decreto Supremo N° 056-2005 RE, la propiedad de la isla por parte de "ciudadanos bolivianos descendientes de peruanos que posean propiedades en la isla peruana de Caana", exceptuándoles así de la "prohibición para la adquisición y posesión, por parte de extranjeros, de bienes dentro de los cincuenta kilómetros de las fronteras", que indica su Constitución. O sea, contra la opinión de varios de sus ciudadanos que exigían expulsar sin más ni más a bolivianos de la isla después de una disputa iniciada en 2000, el Congreso Peruano respetaba los derechos ganados mediante la compra de terrenos de los comunarios de Ojje, entonces peruanos, y que se vieron obligados de cambiar de nacionalidad por el canje territorial de 1932, que establecía a Ojje como boliviana, pero no así a la isla Caana, de propiedad suya.

Lo que más me llamó la atención fue enterarme que el Estado peruano reconoció en agosto de 2005, mediante el Decreto Supremo N° 056-2005 RE, la propiedad de la isla por parte de "ciudadanos bolivianos descendientes de peruanos que posean propiedades en la isla peruana de Caana"

La información que encontré en internet refería a un escrito público de compra de terrenos en la isla Caana, que databa de 1893…¡126 años atrás!. Pasaron más de 3 años desde que obtuve dicha información y a partir de entonces, me repetía cada año el deseo de ir a buscar la fuente a los archivos de Puno, donde supuestamente se encontraban. Quizá el deseo era sólo eso, esperando morir en el tiempo, como otras tantas promesas que nos hacemos y no cumplimos. Sin embargo, en julio de 2019, aprovechando un par de días de vacaciones, decidí que era entonces o nunca, y así, con más ánimo que realidad partí de La Paz rumbo a Puno un jueves por la mañana, a donde llegué al atardecer.

Ubicar el archivo regional no fue difícil, pues Puno es una ciudad relativamente pequeña. Confiado en mis datos (una escritura con el número 75, folios 180v-184v, protocolo Nº 73) me presenté la mañana del viernes. Para mi desazón, surgió el primer problema: Además del número de escrito, me preguntaron por el distrito y el notario que había realizado esto, "pues se entiende que para cada distrito existía un notario", me indicó la archivista. Me sugirieron buscar con los nombres de los dos notarios disponibles en Puno en ese entonces. Y así lo hice. Esperé y esperé y me quedé esperando durante otra hora más, hasta que me llamaron para indicarme que no habían encontrado el documento, al menos con la información disponible. Iba ya a irme resignado pero, en un último intento, me sugirieron subir a un piso donde se encontraban libros notariales más antiguos. Después de otra hora de búsqueda -ya era casi medio día e iban a cerrar- me pasaron un libro original, de esos manuscritos y con olor a pasado, rubricado por un notario llamado Carlos Toranzos. Efectivamente, los datos coincidían a la perfección y, por primera vez pude leer, entre otros, el nombre manuscrito de mi tatarabuelo Valeriano Espinal, del que solamente tenía la referencia del nombre por ingenuos intentos previos de reconstruir mi árbol genealógico. Lloré por dentro y luego por fuera, al tener frente a mi este documento de compra. Comencé a imaginar que más de 100 años atrás, mis ancestros habían estado cerca de ahí, también en Puno, frente a ese libro, quizá sin tener la capacidad de hablar el castellano ni firmar, pero al menos ahí, atestiguando esa compra tan importante para ellos. Me pregunté por qué nunca mis abuelos me habían comentado sobre este hecho, pero luego me reproché a mí mismo el por qué nunca había indagado un poco más, cuando ellos estaban aún vivos. ¡A veces nos interesamos tan poco de las cosas que sí cuentan!

Efectivamente, los datos coincidían a la perfección y, por primera vez pude leer, entre otros, el nombre manuscrito de mi tatarabuelo Valeriano Espinal, del que solamente tenía la referencia del nombre por ingenuos intentos previos de reconstruir mi árbol genealógico. Lloré por dentro y luego por fuera, al tener frente a mi este documento de compra.

Entonces, todo cobraba sentido: por qué mi abuelo materno, Martín Espinal, no había ido a la Guerra del Chaco si para entonces tenía la edad de enlistarse. Por qué mi otro abuelo, Miguel, había estudiado en Yunguyo y se sabía de memoria el himno peruano pero no así el boliviano. Por qué el carnet de mi abuela Mónica Arratia indicaba erróneamente que había nacido en Tiquina en 1918, cuando había nacido en Chilaya, seguramente alrededor de 1930, cuando ese territorio y todo Ojje eran aún peruanos. Sólo entonces cobraba sentido también la reivindicación de nuestros abuelos sobre la cuestión de la Isla Caana, invadida por jóvenes colonos peruanos del distrito de Anapia, que hasta la fecha se mantienen allí en la Isla, sin ningún otro respaldo que su aspiración a que el tiempo haga que se imponga su posesión, con la muerte de todos los antepasados peruanos, hoy bolivianos.

Mónica Arratia, poco antes de su muerte / Fotografía del archivo del autor.

Sólo entonces cobraba sentido también la reivindicación de nuestros abuelos sobre la cuestión de la Isla Caana, invadida por jóvenes colonos peruanos del distrito de Anapia, que hasta la fecha se mantienen allí en la Isla, sin ningún otro respaldo que su aspiración a que el tiempo haga que se imponga su posesión, con la muerte de todos los antepasados peruanos, hoy bolivianos.

La historia puede quedar ahí, como una simple anécdota de un canje territorial inconsulto e impuesto. En cambio, para mí, para mi familia, y para todas las familias que han estado al medio de estos sucesos, representa una agresión más a nuestra identidad, ayer como peruanos, hoy como bolivianos, pero desde que hay memoria colectiva, a nuestra identidad cultural y territorial como aymaras, que cruza las fronteras impuestas.

- **Roberto Jiménez Espinal**, aymara y ciudadano global. Economista de formación y gestor de proyectos por vocación. Le encanta la metafísica popular. Tiene un emprendimiento familiar en el lago Titicaca, razón y fuente de su ser.

https://www.paginasiete.bo/rascacielos/2021/3/28/isla-caana-historia-familiar-de-un-territorio-en-disputa-288798.html

Anexo 5. Protocolo Gutiérrez-Concha

Protocolo Ratificatorio de la Demarcación de la Segunda Sección de la Frontera Peruano-Boliviana (Península de Copacabana)

Exportado de Wikisource el 16 de septiembre de 2021

Reunidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia los infrascritos, doctor don Carlos Concha, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, y doctor don Julio A. Gutiérrez, Ministro del Ramo, debidamente autorizados al efecto, hicieron constar que sus respectivos Gobiernos ratifican la aprobación que habían expresado oficialmente del acuerdo a que llegaron los Comisarios de Límites del Perú y Bolivia y que inserta el acta correspondiente de 19 de diciembre de 1929, sobre la línea de frontera entre los dos países en la Segunda Sección de ella, comprendida entre la bahía de Cocahui y el río Desaguadero, fijada sobre el terreno por medios de hitos colocados entre el 5 y el 29 de marzo de 1930, según aparece de la descripción anexa al acta de esta última fecha, suscrita por los mismos Comisarios, y que dice:

"Partiendo del centro de los hitos Nº 1 (Bolivia) y Nº 1 (Perú), situados en la orilla del río Desaguadero, se dirige al norte por las aguas del Lago Titicaca, para pasar por un punto intermedio entre la punta de Taraco (Bolivia) y la de Zepita (Perú), situada aproximadamente en Latitud 16-26-11 Sud y Longitud 68-59-04 Oeste de Greenwich; sigue al norte para pasar por los puntos intermedios entre las islas de Taqueri (Bolivia) y la de Caño (Perú), situados aproximadamente en latitud 16-20-42 Sud y Longitud 68-48-46 Oeste de Greenwich y Latitud 16-19-00 y Longitud 68-48-46 Oeste de Greenwich, y de donde se dirije al Oeste

2

para pasar por un punto intermedio entre las islas de Yuspique y Limina, isla de Caana y la punta de Oje, isla de Iscaya y la punta de Huancallani en la comunidad de Calata, de donde continúa hasta encontrar la desembocadura del arroyo de Sehuenca O Jocoyjahuira; continúa por este arroyo hasta cruzar el camino de Parquipujio o Yunguyo, donde se encuentra el hito Nº 2, situado en el lugar llamado Putu-huyo-pampa; continúa por este arroyo, hasta encontrar el camino de Parquipujio a Copacabana, donde se encuentra el hito Nº 3, situado en el lugar denominado Lumpicirca o Jocoyjahuira; continúa por el borde sud del camino de Parquipujio a Copacabana, pasando los hitos Nº 4, situado en el lugar llamado Huilacollo, Nº 5, situado en el lugar llamado Belén-Cruz y Nº 6, situado en el lugar llamado Piajaque-alto, de donde continúa por una línea que marca el lindero entre la finca Guacuyo (Bolivia) y la comunidad de Sigualaya (Perú) hasta el hito Nº 7, situado en la orilla izquierda del río Piajaque; continúa por el lindero de la comunidad Ullaraya (Perú) con la finca Guacuyo (Bolivia), pasando por los hitos Nº 8, situado en el lugar llamado Pucara-Huillque y Nº 9, situado en el lugar llamado Cruz-circa; continúa por una línea recta hasta encontrar el hito Nº 10, situado en el lugar llamado Chuana-pata; continúa por una línea recta siguiendo el lindero de la finca Guacuyo (Bolivia) y la comunidad de Ullaraya (Perú), hasta encontrar el hito Nº 11, situado en lugar llamado Piajaque-loma o Chiarjaquepata; continúa por una línea siguiendo el lindero de la comunidad de Pajana y la finca de Guacuyo, hasta encontrar el hito Nº 12, situado en la orilla izquierda

3

del río Callacame; continúa por una recta hasta el hito Nº 13, situado en el lugar llamado Jallapisa; continúa por la línea de las cumbres pasando por los hitos Nº 14, situado en el lugar llamado Huilacollo o Jancocagua. Nº 15 situado en el lugar llamado Jichucollo, Nº 16, situado en el lugar llamado Guanacollo; continúa por una línea hasta el hito Nº 17, situado en el lugar llamado Cara-circa; continúa por una recta hasta el hito Nº 18, situado en el lugar llamado Tara-calvario; sigue por una recta hasta el hito Nº 19, situado en el lugar llamado Cruz-cala; sigue por una recta hasta el hito Nº 20, situado en el lugar llamado Poco-cala; continúa por el actual lindero de la comunidad de Loka (Bolivia) y la de Apillani (Perú), pasando por el arco sud de la capilla de Kasani, hasta encontrar el hito Nº 22, situado en el lugar llamado punta de Kasani o Kasani-huencalla; continúa por las aguas del lago Titicaca, hasta un punto intermedio entre la punta de Pomata (Perú) y la más meridional de la isla del Sol o isla Titicaca (Bolivia), situado aproximadamente en Latitud 16-08-27 Sud y Longitud 69-14-37 Oeste de Greenwich, de donde continúa por una línea hasta el punto equidistante entre las islas de Chiquipa (Bolivia) y la de Soto (Perú), situado aproximadamente en Latitud 15-41-31 Sud y Longitud 69-23-00 Oeste de Greenwich, de donde continúa por una recta hasta encontrar el hito Nº 1, de la Primera Sección, situado en la bahia de Cocahui."

Este protocolo será sometido a la aprobación del Poder Legislativo de uno y otro país en el más breve plazo posible.

4

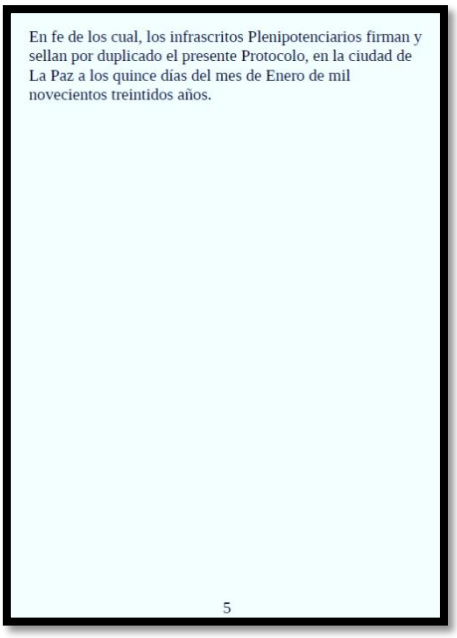

En fe de los cual, los infrascritos Plenipotenciarios firman y sellan por duplicado el presente Protocolo, en la ciudad de La Paz a los quince días del mes de Enero de mil novecientos treintidos años.

5

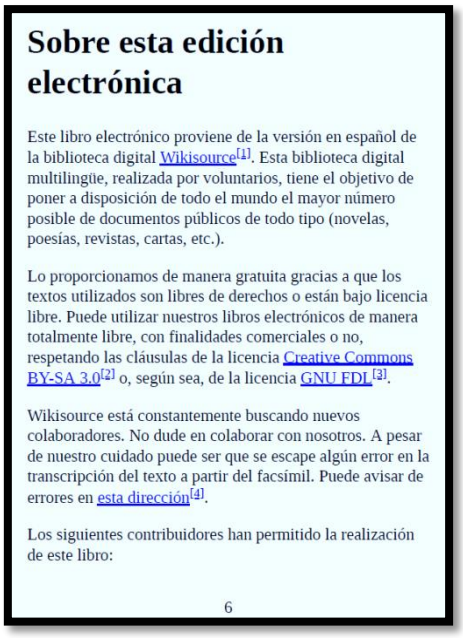

Sobre esta edición electrónica

Este libro electrónico proviene de la versión en español de la biblioteca digital Wikisource[1]. Esta biblioteca digital multilingüe, realizada por voluntarios, tiene el objetivo de poner a disposición de todo el mundo el mayor número posible de documentos públicos de todo tipo (novelas, poesías, revistas, cartas, etc.).

Lo proporcionamos de manera gratuita gracias a que los textos utilizados son libres de derechos o están bajo licencia libre. Puede utilizar nuestros libros electrónicos de manera totalmente libre, con finalidades comerciales o no, respetando las cláusulas de la licencia Creative Commons BY-SA 3.0[2] o, según sea, de la licencia GNU FDL[3].

Wikisource está constantemente buscando nuevos colaboradores. No dude en colaborar con nosotros. A pesar de nuestro cuidado puede ser que se escape algún error en la transcripción del texto a partir del facsímil. Puede avisar de errores en esta dirección[4].

Los siguientes contribuidores han permitido la realización de este libro:

6

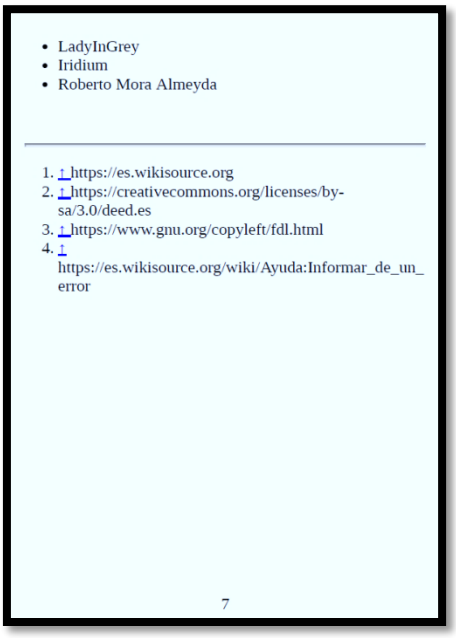

- LadyInGrey
- Iridium
- Roberto Mora Almeyda

1. ↑ https://es.wikisource.org
2. ↑ https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/deed.es
3. ↑ https://www.gnu.org/copyleft/fdl.html
4. ↑ https://es.wikisource.org/wiki/Ayuda:Informar_de_un_error

7

Fuente:
https://es.wikisource.org/wiki/Protocolo_Ratificatorio_de_la_Demarcaci%C3%B3n_de_la_Segunda_Secci%C3%B3n_de_la_Frontera_Peruano-Boliviana_(Pen%C3%ADnsula_de_Copacabana)

senapi
SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

2021-TLIT-1341-0-2

DIRECCIÓN DE DERECHO DE AUTOR
Y DERECHOS CONEXOS
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NRO. 1-3287/2021
La Paz, 9 de Diciembre del 2021

VISTOS:

La solicitud de Inscripción de Derecho de Autor presentada en fecha **6 de Diciembre del 2021**, por **CLEMENTE MAMANI COLQUE**, con **C.I. Nº 5969246 LP**, con número de trámite **DA 1449/2021**, señala la pretensión de inscripción de la Compilación de Obras Escritas titulada: **"PROYECTO DE INVESTIGACIÓN UPEA GESTIÓN 2021 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "FAUSTO REINAGA" HISTORIA"**, conformada por las Obras Escritas: **"REVALORIZACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE SANTIAGO DE OJJE, DE LA SEGUNDA SECCIÓN PROVINCIA MANCO KAPAC DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ"**, **"PROCESO HISTÓRICO DE LOS DISCURSOS POLÍTICOS E IDEOLÓGICOS DE LOS AYMARAS EN LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, 1850-2009"** y **"MIGRACIONES MINERAS EN LA CIUDAD DE EL ALTO. EL BARRIO MINERO 12 DE OCTUBRE"**, cuyos datos y antecedentes se encuentran adjuntos y expresados en los Formularios de Solicitud, documentación que tiene la calidad de Declaración Jurada.

CONSIDERANDO

Que, en observación al Artículo 4º del Decreto Supremo Nº 27938 modificado parcialmente por el Decreto Supremo Nº 28152 el *"Servicio Nacional de Propiedad Intelectual SENAPI, administra en forma desconcentrada e integral el régimen de la Propiedad Intelectual en todos sus componentes, mediante una estricta observancia de los regímenes legales de la Propiedad Intelectual, de la vigilancia de su cumplimiento y de una efectiva protección de los derechos de exclusiva referidos a la propiedad industrial, al derecho de autor y derechos conexos; constituyéndose en la oficina nacional competente respecto de los tratados internacionales y acuerdos regionales suscritos y adheridos por el país, así como de las normas y regímenes comunes que en materia de Propiedad Intelectual se han adoptado en el marco del proceso andino de integración"*.

Que, el Artículo 16º del Decreto Supremo Nº 27938 establece *"Como núcleo técnico y operativo del SENAPI funcionan las Direcciones Técnicas que son las encargadas de la evaluación y procesamiento de las solicitudes de derechos de propiedad intelectual, de conformidad a los distintos regímenes legales aplicables a cada área de gestión"*. En ese marco, la Dirección de Derecho de Autor y Derechos Conexos otorga registros con carácter declarativo sobre las obras del ingenio cualquiera que sea el género o forma de expresión, sin importar el mérito literario o artístico a través de la inscripción y la difusión, en cumplimiento a la Decisión 351 Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Comunidad Andina, Ley de Derecho de Autor Nº 1322, Decreto Reglamentario Nº 23907 y demás normativa vigente sobre la materia.

Que, la solicitud presentada cumple con: el Artículo 6º de la Ley Nº 1322 de Derecho de Autor, el Artículo 26º inciso a) del Decreto Supremo Nº 23907 Reglamento de la Ley de Derecho de Autor, y con el Artículo 4º de la Decisión 351 Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Comunidad Andina.

Que, de conformidad al Artículo 18º de la Ley Nº 1322 de Derecho de Autor en concordancia con el Artículo 18º de la Decisión 351 Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Comunidad Andina, referentes a la duración de los Derechos Patrimoniales, los mismos establecen que: *"la duración de la protección concedida por la presente ley será para toda la vida del autor y por 50 años después de su muerte, a favor de sus herederos, legatarios y cesionarios"*.

Que, se deja establecido en conformidad al Artículo 4º de la Ley Nº 1322 de Derecho de Autor, y Artículo 7º de la Decisión 351 Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos de la Comunidad Andina que: *"...No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias, artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas ni su aprovechamiento industrial o comercial"*.

Que, el artículo 4, inciso e) de la ley 2341 de Procedimiento Administrativo, instituye que: *"... en la relación de los particulares con la Administración Pública, se presume el principio de buena fe. La confianza, la cooperación y la lealtad en la actuación de los servidores públicos y de los ciudadanos ..."*, por lo que se presume la buena fe de los administrados respecto a las solicitudes de registro y la declaración jurada respecto a la originalidad de la obra.

V°B° SENAPI

NB/ISO 9001 IBNORCA Signos Distintivos

HECHO EN BOLIVIA

Oficina Central - La Paz
Av. Argentina, Nº 1914, Edif. Angélica María, entre Villalobos y Díaz Romero, zona Miraflores.
Telfs.: 2115700 - 2119276
2119251 Fax: 2115700

Oficina - Santa Cruz
Av. Uruguay, Calle prolongación Quijarro, Nº 29, Edif. Bicentenario.
Telfs.: 3121752 - 72042936

Oficina - Cochabamba
Calle Chuquisaca, Nº 649, Piso 2, entre Antezana y Lanza zona Central - Noreste.
Telfs.: 4144403 - 72042957

Oficina - El Alto
Av. Juan Pablo II, Nº 2560 Edif. Multicentro El Ceibo Ltda. Piso 2, Of. 58, zona 16 de Julio.
Telfs.: 2141001 - 72043029

Oficina - Chuquisaca
Calle Kilómetro 7, Nº 366 casi esq. Urriolagoitia, zona Parque Bolívar.
Telf.: 72005873

Oficina - Tarija
Calle Ingavi, Nº 385 entre Santa Cruz y Méndez, zona La Pampa.
Telf.: 72015286

Oficina - Oruro
Calle 6 de Octubre, Nº 5837, entre Ayacucho y Junín, Galería Central, Of. 14 (Ex Banco Fie).
Telf.: 67201288

Oficina - Potosí
Av. Villazón entre calles Wenceslao Alba y San Alberto, Edif. AM. Salinas Nº 242, Primer Piso, Of. 17.

www.senapi.gob.bo

Escaneado con CamScanner

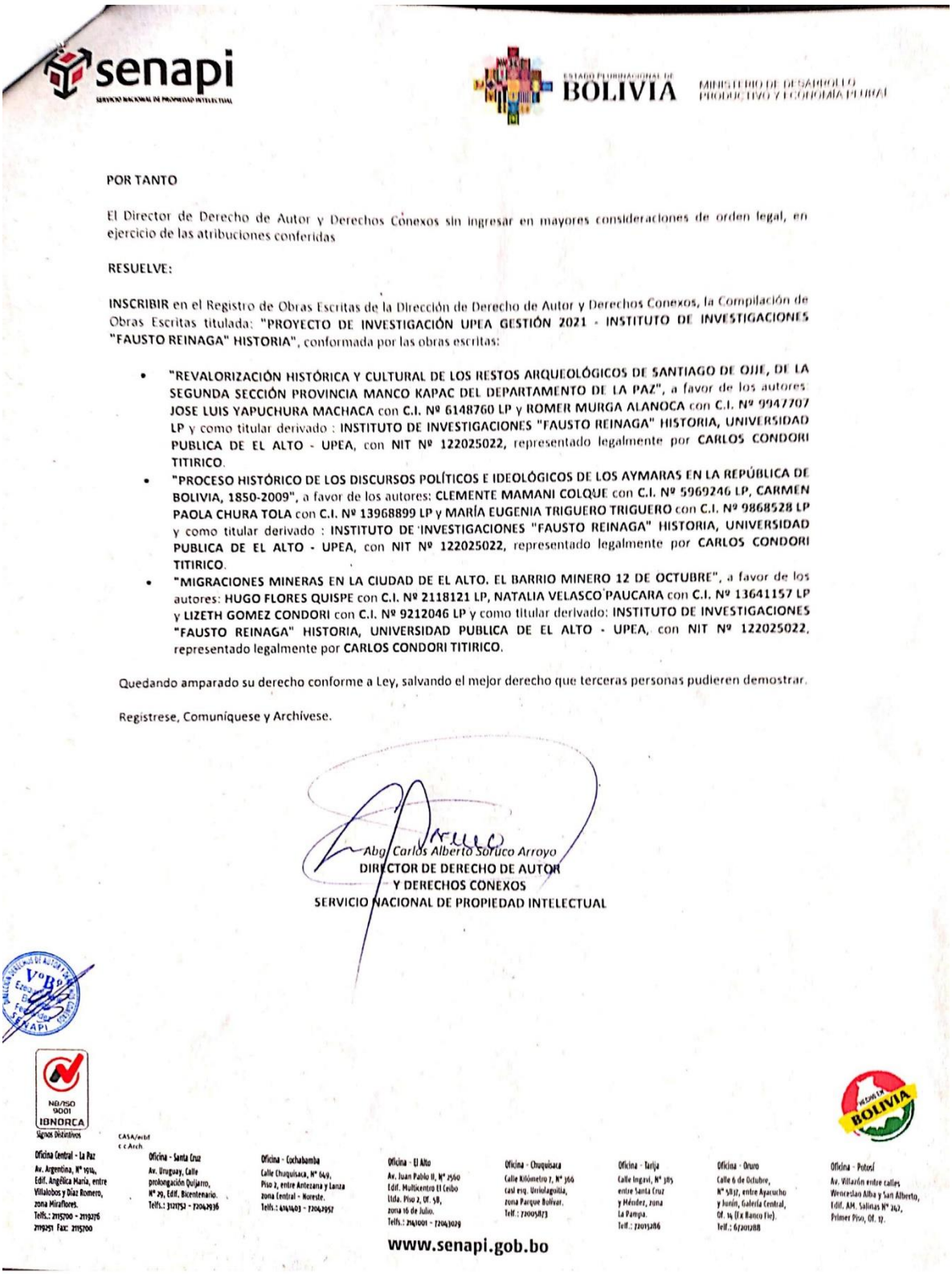

senapi
SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

POR TANTO

El Director de Derecho de Autor y Derechos Conexos sin ingresar en mayores consideraciones de orden legal, en ejercicio de las atribuciones conferidas

RESUELVE:

INSCRIBIR en el Registro de Obras Escritas de la Dirección de Derecho de Autor y Derechos Conexos, la Compilación de Obras Escritas titulada: **"PROYECTO DE INVESTIGACIÓN UPEA GESTIÓN 2021 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "FAUSTO REINAGA" HISTORIA"**, conformada por las obras escritas:

- **"REVALORIZACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE SANTIAGO DE OJJE, DE LA SEGUNDA SECCIÓN PROVINCIA MANCO KAPAC DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ"**, a favor de los autores: **JOSE LUIS YAPUCHURA MACHACA** con **C.I. Nº 6148760 LP** y **ROMER MURGA ALANOCA** con **C.I. Nº 9947707 LP** y como titular derivado : **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "FAUSTO REINAGA" HISTORIA, UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO - UPEA**, con **NIT Nº 122025022**, representado legalmente por **CARLOS CONDORI TITIRICO**.
- **"PROCESO HISTÓRICO DE LOS DISCURSOS POLÍTICOS E IDEOLÓGICOS DE LOS AYMARAS EN LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, 1850-2009"**, a favor de los autores: **CLEMENTE MAMANI COLQUE** con **C.I. Nº 5969246 LP, CARMEN PAOLA CHURA TOLA** con **C.I. Nº 13968899 LP** y **MARÍA EUGENIA TRIGUERO TRIGUERO** con **C.I. Nº 9868528 LP** y como titular derivado : **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "FAUSTO REINAGA" HISTORIA, UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO - UPEA**, con **NIT Nº 122025022**, representado legalmente por **CARLOS CONDORI TITIRICO**.
- **"MIGRACIONES MINERAS EN LA CIUDAD DE EL ALTO. EL BARRIO MINERO 12 DE OCTUBRE"**, a favor de los autores: **HUGO FLORES QUISPE** con **C.I. Nº 2118121 LP, NATALIA VELASCO PAUCARA** con **C.I. Nº 13641157 LP** y **LIZETH GOMEZ CONDORI** con **C.I. Nº 9212046 LP** y como titular derivado: **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "FAUSTO REINAGA" HISTORIA, UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO - UPEA**, con **NIT Nº 122025022**, representado legalmente por **CARLOS CONDORI TITIRICO**.

Quedando amparado su derecho conforme a Ley, salvando el mejor derecho que terceras personas pudieren demostrar.

Registrese, Comuníquese y Archívese.

Abg. Carlos Alberto Soruco Arroyo
DIRECTOR DE DERECHO DE AUTOR
Y DERECHOS CONEXOS
SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

VoBo
SENAPI

NB/ISO 9001
IBNORCA
Signos Distintivos

CASA/mbf
c.c.Arch

Oficina Central - La Paz
Av. Argentina, Nº 1914, Edif. Angélica María, entre Villalobos y Díaz Romero, zona Miraflores.
Telfs.: 2115700 - 2119276
2119251 Fax: 2115700

Oficina - Santa Cruz
Av. Uruguay, Calle prolongación Quijarro, Nº 29, Edif. Bicentenario.
Telfs.: 3121752 - 72042936

Oficina - Cochabamba
Calle Chuquisaca, Nº 649, Piso 2, entre Antezana y Lanza zona Central - Noreste.
Telfs.: 4244403 - 72043957

Oficina - El Alto
Av. Juan Pablo II, Nº 2560 Edif. Multicentro El Ceibo Ltda. Piso 2, Of. 58, zona 16 de Julio.
Telfs.: 2841001 - 72043029

Oficina - Chuquisaca
Calle Kilómetro 7, Nº 366 casi esq. Urriolagoitia, zona Parque Bolívar.
Telf.: 72005873

Oficina - Tarija
Calle Ingavi, Nº 385 entre Santa Cruz y Méndez, zona La Pampa.
Telf.: 72015286

Oficina - Oruro
Calle 6 de Octubre, Nº 5837, entre Ayacucho y Junín, Galería Central, Of. 14 (Ex Banco Fie).
Telf.: 6720288

Oficina - Potosí
Av. Villazón entre calles Wenceslao Alba y San Alberto, Edif. AM. Salinas Nº 247, Primer Piso, Of. 17.

www.senapi.gob.bo

Escaneado con CamScanner